

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Tema: “Las actividades turísticas de aventura y el desarrollo del turismo local en el cantón Montúfar”

Trabajo de titulación previa la obtención del
título de Ingeniero en Turismo y Ecoturismo

AUTOR: Villarreal López Francisco José

TUTOR: Ing. Guevara Rosero Jairo Mauricio. MSc

Tulcán, 2021

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que el estudiante Villarreal López Francisco José con el número de cédula 0401516182 ha elaborado el trabajo de titulación: “Las actividades turísticas de aventura y el desarrollo del turismo local en el Cantón Montúfar”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva

f.....

Guevara Rosero Jairo Mauricio, MSc

TUTOR

f.....

Lucero Lima Gustavo Armando, MSc

LECTOR

Tulcán, julio de 2021

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniero en la Carrera de Turismo de la Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales

Yo, Villarreal López Francisco José con cédula de identidad número 0401516182 Declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



f.....

Villarreal López Francisco José

AUTOR

Tulcán, julio de 2021

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Villarreal López Francisco José declaro ser autor/a de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Las actividades turísticas de aventura y el desarrollo del turismo local en el Cantón Montúfar” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



f.....

Villarreal López Francisco José

AUTOR

Tulcán, julio de 2021

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco la orientación al Ing. Jairo Guevara quien fue mi tutor del trabajo de investigación. Con su profesionalismo, conocimiento adquirido a lo largo del tiempo me ayudó durante el desarrollo investigativo, ha sido un guía para direccionarme adecuadamente durante todo mi proceso.

A los profesionales y técnicos en turismo, los cuales colaboraron con información relevante para el cumplimiento de instrumentos planteados durante la fase de indagación. A los docentes de la Escuela de Turismo y Ecoturismo, que a lo largo de mi formación profesional compartieron su conocimiento para lograr ser un profesional hecho y derecho.

A mis compañeras quienes, con su opinión, experiencia contribuyeron de manera directa e indirecta, como son Ing.: Yesenia Chalacán, Susana Leitón, su aporte fue muy significativo para culminar con mi investigación.

DEDICATORIA

La siguiente investigación representa la dedicación de una larga formación académica, durante mi desarrollo estudiantil se presentaron muchos momentos en los cuales parecía que mis sueños y aspiraciones se acabarían, en estos momentos existieron personas que supieron brindarme su apoyo incondicional.

Por lo tanto, dedico esta tesis con todo mi corazón a mi madre Alexandra Jaqueline López Cerón, sin ella no lo habría logrado. Tu bendición a diario a lo largo de mi vida me protege y me lleva por el camino del bien, por eso te doy mi trabajo en ofrenda por tu paciencia y amor.

Tus esfuerzos son impresionantes y tu amor para mí es invaluable, me has educado, me has proporcionado todo y cada cosa que he necesitado. Tus enseñanzas las aplico cada día, agradezco todo lo que haces por mí.

Francisco José Villarreal López

ÍNDICE

RESUMEN	12
I. PROBLEMA	16
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.3. JUSTIFICACIÓN	17
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	18
1.4.1. Objetivo General.....	18
1.4.2. Objetivos Específicos	18
1.4.3. Preguntas de Investigación	18
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	19
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	19
2.1.1. Estrategias de turismo de aventura como alternativa de desarrollo turístico comunitario en la parroquia La Esperanza, cantón Ibarra	19
2.1.2. La aventura del turismo; resiniendo la cultura a través del turismo y el patrimonio.....	20
2.1.3. Preferencias para el turismo de aventura en la elaboración de un paquete turístico: Caso Santa Elena, Ecuador	21
2.2. TEORÍAS	23
2.2.1. Teoría general de sistemas y turismo	23
2.2.2. La teoría del desarrollo local territorial	24
2.3.1. Turismo.....	25
2.3.1.1.1 Turismo de aventura	27
2.3.3. Desarrollo local.....	30
III. METODOLOGÍA.....	37
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	37
3.1.1. Enfoque.....	37

3.1.2. Tipo de Investigación.....	37
3.2. IDEA A DEFENDER	39
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	40
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS.....	44
3.4.1. Método no experimental de la investigación	44
3.4.2. Método deductivo	44
3.4.1. Análisis Estadístico	45
3.4.2. Instrumentos de Investigación	46
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	47
4.1. RESULTADOS.....	47
4.1.1. Resultado de la variable independiente: Actividades de turismo de aventura	47
4.1.2. Resultados de la variable dependiente. Desarrollo turístico local	85
4.1.3. Análisis de los resultados mediante el software Atlas Ti.....	102
4.2. DISCUSIÓN	110
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	112
5.1. CONCLUSIONES	112
5.2. RECOMENDACIONES.....	114
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	115
VII. ANEXOS.....	119

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Georreferenciación - Ubicación de los Atractivos Naturales de Montúfar.....	65
Figura 2: Georreferenciación - Ubicación del Río Apaquí.....	66
Figura 3: Georreferenciación - Ubicación de la Laguna El Salado.....	67
Figura 4: Georreferenciación - Ubicación de la Cascada de Paluz	68
Figura 5: Georreferenciación - Ubicación de la Gruta de La Paz	69
Figura 6: Georreferenciación - Ubicación de la Cascada de Guadir	70
Figura 7: Categorías y subcategorías para estudiar el desarrollo turístico local	102
Figura 8: Dimensión 1 (actividades de aventura en contacto directo con la naturaleza)	103
Figura 9: Segunda dimensión (crecimiento turístico).....	105
Figura 10: Dimensión 3 destino (Montúfar).....	106

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipos de turismo	26
Tabla 2. Actividades de Turismo de Aventura	28
Tabla 3. Factores de desarrollo turístico	32
Tabla 4. Atractivos Naturales del Cantón Montúfar	36
Tabla 5. Operacionalización de variables	40
Tabla 6. Entrevista 1, dirigida a Carolina Cuasapás, Técnica en Turismo y Ecoturismo.....	48
Tabla 7. Entrevista 2, dirigida a Diego García, Técnico en Turismo y Ecoturismo	51
Tabla 8. Entrevista 3, dirigida a Mario Lima, Técnico en Turismo y Ecoturismo	54
Tabla 9. Entrevista 4, dirigida a Freile Morillo experto en Turismo de Aventura.....	58
Tabla 10. Entrevista 5, dirigida a Freile Morillo experto en Turismo de Aventura.....	60
Tabla 11. Entrevista 6, dirigida a Roberto Hernández experto en Turismo de Aventura.....	63
Tabla 12. Identificación del deporte de aventura y su ubicación.....	71
Tabla 13. Ficha de resultado del atractivo natural “Rio Apaquí”	87
Tabla 14. Ficha de resultados del atractivo natural “Laguna del Salado”	90
Tabla 15. Ficha de resultados del atractivo natural “Cascada de Paluz”	93
Tabla 16. Ficha de resultados del atractivo natural “Gruta de la Paz”	96
Tabla 17. Ficha de resultados del atractivo natural “Cascada de Guadir”	99

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Certificado o Acta del Perfil de Investigación.....	119
Anexo 2: Certificado del abstract por parte de idiomas	119
Anexo 3: Validación de Instrumentos de Investigación.....	122
Anexo 4: Entrevista a Profesionales de Turismo.....	126
Anexo 5: Entrevista expertos en deporte de aventura	132
Anexo 6: ficha de levantamiento de información	135
Anexo 7: Fichas de evaluación del atractivo en el Cantón Montúfar - Cascada de Paluz	148
Anexo 8: Fichas de evaluación del atractivo en el Cantón Montúfar - Gruta de La Paz	157

RESUMEN

La siguiente investigación tuvo como propósito determinar si las actividades de turismo de aventura ayudan al desarrollo del turismo local del Cantón Montúfar, por lo que se tomó en cuenta varios actores involucrados que ayudaron a resolver las preguntas de indagación. Para desarrollar este trabajo se ha considerado la metodología con un enfoque cualitativo, como también se utilizó la investigación de tipo bibliográfica, se obtuvo su información mediante documentos como libros virtuales, artículos científicos, tesis y otros, donde brindan información confiable. A través de la investigación de campo se identificó tanto el lugar atrayente para el visitante como el tipo de deporte de aventura que se practican en los atractivos naturales del Cantón Montúfar, su indagación se efectúa por medio de la ficha técnica establecida por el MINTUR. Toda información se la obtuvo mediante la realización de entrevistas a profesionales en turismo y expertos en deporte de aventura, ya que tienen conocimiento más amplio del turismo en el Cantón Montúfar, todo esto se lo realizó con la finalidad de conocer si las actividades turísticas de aventura, senderismo, ciclismo, escalada, cabalgata, canyoning, tubing, rafting, ayudan al desarrollo turístico local, tomando en cuenta que estas actividades son esporádicas. A través de la investigación descriptiva, se utilizó el software de análisis cualitativo que tiene como nombre Atlas – ti, el cual permitió describir las variables y relacionar las dimensiones con los indicadores propuestos por el investigador. Esto refleja aspectos tanto positivos como negativos que se generan en los lugares turísticos, las actividades de aventura y el desarrollo local, es así que las autoridades y prestadores de servicios son los responsables de mejorar la promoción turística y calidad de servicios para el turista. Con esto se atrae nuevos turistas y se incrementa la demanda contribuyendo al desarrollo local del Cantón Montúfar.

Palabras claves: deportes de aventura, desarrollo turístico local, recursos, actividades.

ABSTRACT

The purpose of this research work was to determine whether adventure tourism activities support the development of local tourism in Montúfar canton. For this reason, several stakeholders who helped solve the probing questions were taken into account. To develop this study, the methodology has been considered with a qualitative approach. Bibliographic research was also used to gather information from documents such as virtual books, scientific articles, theses and others, where they provide reliable information. Through field research, the type of adventure sports practiced in the natural attractions of Montúfar were identified as well as information about the places where they are executed. This information was compiled through a technical sheet established by MINTUR. The data was obtained through interviews with tourism professionals and experts in adventure sports, as they have a broader knowledge of tourism in the Montúfar Canton. All this was done in order to know if adventure tourism activities as hiking, cycling, climbing, horseback riding, canyoning, tubing and rafting help local tourism development, taking into account that these activities are sporadic. Through descriptive research, the qualitative analysis software called Atlas - ti was used. This allowed the variables to be described and the dimensions related to the indicators proposed by the researcher. This reflects positive and negative aspects that are generated around adventure activities and local development. Thus, the authorities and service providers are responsible for improving tourism promotion and quality of services for tourists because this attracts new tourists and increases demand, contributing to the local development of the Montúfar Canton.

Keywords: adventure sports, local tourism development, resources, activities.

INTRODUCCIÓN

El turismo de aventura ha ido creciendo ligeramente, debido a que en los tiempos actuales el turista desea sitios diferentes fuera de lo habitual. Esta postura que manifiesta el turista conlleva a descubrir variedad de lugares de hazaña en donde aprovechando su encanto se atrae al turista para su deleite dando paso al avance y desarrollo de los pueblos, incrementando puestos de trabajo, mejorando la calidad de vida de sus habitantes entre otros. Se puede interpretar que el turismo de aventura está dividido en diversos segmentos de acuerdo a las expectativas, deseos y motivaciones que el turista o visitante desean practicar.

En Ecuador facilita mucho su climatología y afluentes de agua, las cuales se encuentra a disposición del turista. La temporada climática influye para la realización y ejecución de actividades de aventura, en caso de que no sea favorable el momento, con las debidas precauciones y el respectivo asesoramiento se puede disfrutar de la aventura.

El turismo de aventura en la provincia de Carchi, especialmente en el Cantón Montúfar representa la oportunidad idónea para dinamizar e impulsar el desarrollo económico del turismo local, consiguiendo que el visitante se deleite de tanto atractivo, diversidad de actividades, utilización y aplicación del equipamiento, hacerle frente a la complejidad del clima.

El turismo de aventura a diferencia de un turismo tradicional se distingue por las diferentes acciones a ejecutarse. Es más complejo el turismo de aventura porque conlleva a indagar lugares distantes al aire libre, en cambio los tradicionales se limita a disfrutar el clima, descanso y entretenimiento. En este trabajo de investigación, se determina las diversas actividades de turismo de aventura existentes y por ampliar que fomentan el desarrollo turístico local del Cantón Montúfar.

En el Cantón Montúfar se determinó 7 actividades de aventura en los 5 atractivos naturales seleccionados, estos fueron un punto de partida en la investigación para resolver el problema planteado, con la interrogante ¿las actividades de turismo de aventura aportan al desarrollo turístico local en el Cantón Montúfar? Para ello se aplicó entrevistas a Técnicos en Turismo y Expertos en Turismo de Aventura, obteniendo información que llevó a los resultados y fueron analizados e interpretados para llegar así a las conclusiones.

A continuación, se detalla en breve resumen los capítulos en los cuales se desarrollan la investigación.

El primer capítulo, aborda el problema de la investigación conformado por la formulación del problema y la identificación de variables, señalando las actividades de aventura y su papel en

el desarrollo turístico local, también, la justificación, que refleja por qué se hace la investigación, de igual forma, abarca los objetivos propuestos para ser ejecutados y preguntas propuestas a investigar.

El segundo capítulo, abarca la fundamentación teórica, donde se señala los antecedentes investigados que se relacionan al tema. Así mismo, el marco teórico, conceptualizando términos sobre turismo de aventura, que contribuyen a sustentar la investigación.

El tercer capítulo, menciona la metodología utilizada, en el cual se explica el enfoque, tipo de investigación, técnicas e instrumentos a utilizarse para la recolección de datos, idea a defender y el desarrollo de variables, donde están especificados los indicadores y dimensiones de las variables dependiente e independiente.

El cuarto capítulo, presenta los resultados obtenidos con las entrevistas y fichas de observación, las cuales fueron ejecutadas durante la investigación, para la elaboración del análisis e interpretación de datos, posteriormente se realiza la discusión de resultados.

El quinto capítulo, contiene las conclusiones, recomendaciones que surgieron al finalizar la investigación en torno al tema planteado.

El sexto capítulo, muestra las referencias bibliográficas y finalmente en el séptimo capítulo se contiene los anexos referentes a la investigación.

I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo con Tunquipa (2016), manifiesta que, durante el siglo XX el turismo de aventura se desplegó a lo largo y a ancho del crecimiento cotidiano de la recreación al aire libre. Sin embargo, en contraste de otras formas de recreación, el turismo de aventura se enfoca principalmente en una original oportunidad en la que las distintas personas que deseen ser partícipes de este tipo de turismo tienen la oportunidad de experimentar más y buscan lograr importantes desafíos aventureros.

De igual manera, se reconoce que las formas tradicionales de recreación por lo general encierran elementos de habilidad en un específico lugar al aire libre. Aquí lo importante es el lugar el que brinda la principal atracción a un diferente viaje de interés. Sin embargo, en el turismo de aventura, es la actividad que se va a ejercer en estos lugares, como caminatas y senderismo los cuales atraen a los viajeros como participantes de estas aventuras al aire libre.

Por otra parte, es preciso mencionar que el turismo de aventura está especialmente asociado con actividades donde el propósito del viaje es experimentar y formar parte de las distintas actividades que se vayan desarrollando durante el recorrido, a diferencia de solo recorrer y conocer las tradicionales atracciones turísticas de lo que ya es conocido a simple vista. Lo que diferencia a las actividades del turismo de aventura de las recreaciones tradicionales al aire libre, va relacionada con la búsqueda deliberada del riesgo, sobre todo de la incertidumbre del resultado que generalmente se lo denomina aventura.

Dicho esto, se puede determinar que el turismo de aventura no se le ha dado la debida importancia del caso, porque no se han ejecutado actividades que incursionen en el desarrollo de conocer más a fondo los lugares que a vista de un turista lo puede ver como magnifico y enriquecedor. Para adquirir experticias de recorridos y caminatas por los diferentes senderos que generan mayor expectativa a las personas, debido a que conocen de cerca los diferentes desafíos de incursionarse en la naturaleza y observar sus distintos atractivos que la componen.

La provincia de Carchi, conocida como la Centinela del Norte, tiene una gran variedad de regiones naturales que pueden ser tomados en cuenta para el desarrollo del turismo de aventura.

El problema radica en la poca difusión, progreso que se le ha dado a los diferentes lugares que cuentan con atractivos de aventura. El Cantón Montúfar posee sitios turísticos que sirven de impulso para que los visitantes amantes de la aventura acudan al lugar. En este caso el GAD Municipal de Montúfar ha motivado de forma paulatina, la divulgación de dichos lugares turísticos en los que se debe llegar a visitantes propios y extraños, consiguiendo que el turista aventurero se apasione de esos lugares espléndidos que nos brinda la naturaleza.

Es reconocible que durante los últimos años el turismo del Cantón Montúfar se ha visto impulsado por atraer el turismo, pero es importante manifestar que se hace evidente ampliar actividades turísticas de aventura, así como también la masiva publicidad de los distintos atractivos de la localidad que permitan diversificar su oferta. Por este motivo no se ha podido potencializar los recursos para convertirlos en productos; es decir no se ha generado la debida instrumentación para destacar estos lugares y con ello brindar una mejor oferta al mercado turístico con nuevas alternativas.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Las escasas actividades turísticas de aventura provocan el desaprovechamiento de los atractivos naturales en el Cantón Montúfar, generando un limitado desarrollo del turismo local en el año 2020.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Montúfar es un cantón de la provincia de Carchi, ubicado al norte de Ecuador, su capital es la ciudad de San Gabriel, declarado Patrimonio Nacional por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

La presente investigación servirá para demostrar la importancia del turismo de aventura y su influencia dentro del desarrollo turístico local que se encuentra dentro del Cantón Montúfar, ya que en la actualidad se han desaprovechado las actividades turísticas del sector, siendo un factor determinante para la falta de desarrollo del turismo, afectando de igual manera al desarrollo social, económico y cultural del cantón.

La importancia de esta investigación se refleja en el crecimiento local del Cantón Montúfar, busca el progreso en las actividades que se realizan en el turismo de aventura, y con ello contribuir a todos los sectores tanto económicos, culturales, sociales de dicho lugar. El adelanto que se logró en los sitios aventureros contribuirán para que en un futuro acudan más

visitantes con la posibilidad de formar parte de la oferta turística que contiene una serie de servicios, productos, y actividades propias del sector.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Determinar técnicamente las actividades de turismo de aventura para el aporte al desarrollo del turismo local en el Cantón Montúfar.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Sustentar bibliográficamente el Turismo de Aventura y Desarrollo del Turismo Local en el Cantón Montúfar para argumentar científicamente las variables de investigación.
- Diagnosticar la situación actual del desarrollo turístico local en el Cantón Montúfar para la identificación de la realidad turística.
- Identificar indicadores técnicos para la determinación de actividades de Turismo de Aventura que aportan al Desarrollo del Turismo Local.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Cuál es la definición científica de las variables, Turismo de Aventura y Desarrollo del Turismo Local?
- ¿Cuál es la situación actual del desarrollo local y su realidad turística, en el Cantón Montúfar?
- ¿Cuáles son las actividades de turismo de aventura, que pueden aportar al desarrollo local del Cantón Montúfar?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Para el desarrollo de la presente investigación se ha precisado citar trabajos similares relacionados con artículos científicos, como también repositorios de universidades que hayan tenido como objeto las actividades de turismo de aventura y el desarrollo turístico local. Para ello fue necesario tener cuenta los casos de estudio efectuados en otros países como aquellos que se hayan perpetrado en el Ecuador.

2.1.1. Estrategias de turismo de aventura como alternativa de desarrollo turístico comunitario en la parroquia La Esperanza, Cantón Ibarra

Como parte del estudio y análisis del Turismo de Aventura, es preciso conocer lo que menciona Pupiales (2018). En su investigación manifiesta que una de las principales actividades que se desarrolla dentro de la parroquia La Esperanza, es el predominio del turismo rural o también conocido como turismo comunitario el cual ha venido realizándose por años atrás a fin de fortalecer y mejorar la actividad turística de la localidad. Sin embargo, no se les ha dado la explotación a estos lugares por cuanto no existe un adecuado uso de los recursos naturales y por la poca participación o incidencia de las autoridades en conservar estos lugares.

Desde ese punto de vista, la investigación realizada en la parroquia de La Esperanza tuvo como objetivo “diseñar estrategias de turismo de aventura como alternativa para el desarrollo turístico comunitario en la parroquia la Esperanza, cantón Ibarra” (Pupiales, 2018, pág. 4), teniendo en cuenta lo que se buscaba en la investigación citada, reconoce la importancia de implementar estrategias que sirvan de soporte para incentivar el turismo de aventura a fin de reactivar el turismo de la comunidad que fue objeto de estudio.

En cuanto a la metodología que fue utilizada para el desarrollo de la investigación, el autor optó por utilizar un enfoque cualitativo que le permitió recolectar información de las opiniones que surgieron a raíz de la implementación de una nueva propuesta para fomentar el turismo de aventura, de esta forma con los datos obtenidos a partir del instrumento aplicado, le permitió obtener información de los pobladores de la parroquia La Esperanza para analizarlos desde la perspectiva de la realidad que se evidencia en éstos lugares turísticos pertenecientes a la comunidad antes mencionada.

Las conclusiones que se obtuvieron de la investigación realizada a la comunidad de La Esperanza arrojaron que a través de la implementación de la propuesta de implementar estrategias para la fomentar el Turismo de Aventura, beneficiaría a la parroquia en sí, por lo que esto permitiría el fortalecimiento económico de la localidad mediante la promoción de los recursos naturales, así como también de los aspectos culturales que son propios de la localidad. Por otra parte, se da a conocer las diferentes alternativas existentes de realizar turismo, siendo esto importante para el desarrollo de la comunidad. Por último, mediante la propuesta se buscó la manera de encontrar una ruta turística en la comunidad de La Esperanza, evidenciando el potencial turístico que se puede dar en la misma.

La investigación citada en párrafos anteriores se la acopla al presente estudio, en el reconocimiento de los principales lugares turísticos que se encuentran en el Cantón Montúfar, así como también evidenciar las diferentes formas de desarrollar un turismo de aventura diferente al tradicional, enfocándose principalmente en el reconocimiento de rutas y senderismos que llevan al recorrido y conocimiento de paisajes que forman parte de la experiencia de quienes visitan estos lugares. De igual forma, esta investigación sirve de ayuda para fomentar un estudio posterior donde se promueva el desarrollo de las comunidades adyacentes a estos lugares como una forma de crecimiento económico y turístico.

2.1.2. La aventura del turismo; resinificando la cultura a través del turismo y el patrimonio

Un artículo científico realizado por Osorio (2016), menciona la relación existente entre turismo, aventura y cultura como los principales elementos que engloba un verdadero estudio, por cuanto se trata de reconocer los factores esenciales que deben estar ligados a la conjugación del patrimonio como tal, por lo que se trata de reconocer los principales lugares que son parte de una determinada ciudad o localidad, partiendo de los principios de las raíces culturales de su gente y sobre todo de la diversificación en cuanto a la aventura que surge del reconocimiento de estos lugares.

Desde ese punto de vista el investigador se plantea el siguiente objetivo “unir aventura y turismo como conceptos de análisis en el desarrollo de los estudios en patrimonio cultural, entender como estas dos actividades han permitido en una primera instancia activar patrimonios que por años han sido olvidados” (Osorio, 2016, pág. 285). Como se encuentra especificado en el objetivo, el autor pretende unificar los conceptos de turismo y aventura a

partir de un marco conceptual de lo que en sí es el patrimonio, en vista de existen lugares que son considerados emblemas o símbolos de di diferentes localidades y que como tales deben ser considerados como sitios donde se desarrolle el turismo de aventura a fin de identificar la cultura que subyace de los mismos.

En lo que tiene que ver a la metodología utilizada, el autor se basó en el uso de la revisión teórica y bibliográfica, a fin de que le permitiera reunir los principales conceptos de turismo, aventura, cultura y asociarlos al marco conceptual de lo que sería el patrimonio de una determinada ciudad o comunidad. Desde esa óptica el investigador indagó diferentes informaciones que le ayudaron a determinar una definición más clara sobre lo que en sí es el turismo, pero teniendo en cuenta el factor clave que viene a ser el patrimonio adhiriendo las palabras de aventura y cultura como una forma representativa y autóctona de una determinada comunidad.

Las conclusiones a las que llegó Osorio fueron, el turismo genera un gran impacto a nivel ambiental, cultural y económico, teniendo una gran trascendencia en el aspecto cultural ya que es importante dar una mayor visibilidad de las actividades que son parte de una verdadera aventura y, aún más, aquellas que desencadenan una continuidad de la historia en cuanto al patrimonio y la cultura. Por otro lado, al unir la terminología de turismo y aventura se está dando hincapié al desarrollo de análisis de lo que en sí significa patrimonio cultural, esto da cabida a reivindicar aquellos patrimonios que por años han sido olvidados por el ser humano y, sobre todo, a resaltar la importancia de que la preservación de un patrimonio cultural es sinónimo del rescate de la identidad social y de su entorno.

2.1.3. Preferencias para el turismo de aventura en la elaboración de un paquete turístico: Caso Santa Elena, Ecuador

Otro caso particular sobre el tema del turismo de aventura es el realizado por Carvache et al. (2018), donde en el artículo científico elaborado por los autores muestran la importancia del desarrollo del turismo de aventura como una forma de fortalecimiento de los lugares turísticos de Santa Elena, a fin de desarrollar paquetes turísticos que promuevan las preferencias de visita de las personas tanto locales como extranjeras a estos sitios que son propios de la provincia y, sobre todo, que son de gran realce para el Ecuador en general. Además, es preciso mencionar que aparte de ser una provincia con una zona playera altamente atractiva

para quienes la visitan, también tiene lugares que son de aventura y senderismo para quienes gustan de la expedición en la naturaleza y el aire libre.

Como parte fundamental de la investigación, los autores formularon el siguiente objetivo, “encontrar un modelo para la creación de paquetes de turismo de aventura en la provincia de Santa Elena” (Carvache et al., 2018, pág. 43); por cuanto el enfoque principal de esta investigación es, identificar y acoplar un modelo que sirva para la generación de un potencial turístico en la provincia de Santa Elena y que evidencien las principales preferencias en cuanto al turismo de aventura que se dé en la localidad, teniendo en cuenta los gustos y referencias de las personas. Este objetivo muestra la importancia de desarrollar un estudio sobre la amplia oferta que pueda dar a conocer la provincia de Santa Elena al Ecuador y al mundo en general.

En cuanto a la metodología implementada por los autores, se basa principalmente en el uso de un instrumento de investigación a través de la aplicación de encuestas, donde Carvache et al. Citan a (Lázaro, 2014; Fletcher, 2010 y Cole, 2016) para fundamentar el instrumento utilizado en la obtención de información sobre las preferencias y los principales aspectos que se encuentran relacionados con el viaje a la provincia de Santa Elena, y en base a los resultados obtenidos se llegue a establecer un producto de turismo de aventura que cumpla con las expectativas de quienes visitan a esta provincia.

Las conclusiones que se llegaron a obtener de esta investigación son las siguientes: al realizar un estudio sobre las preferencias de turismo de aventura, se puede conseguir información que sería útil para empezar a desarrollar un modelo de paquete turístico que se enfoque a los gustos y preferencias de las personas, de igual forma esto permite mejorar y estructurar de mejor manera las diferentes ofertas turísticas. De igual forma llegaron a la conclusión de que la mayoría de las personas que formaron parte de la encuesta, se orientan por un turismo que les de la satisfacción de la adrenalina cuando experimentan una aventura considerada extrema y de gran agrado para su elección, siendo la elección de las actividades que realizaría las de buceo, parapente, snorkel, esquí acuático y canopy.

Esta investigación contribuye al presente estudio en la obtención de información a través del instrumento investigativo de las entrevistas, donde los resultados orientaran a conocer las preferencias de las personas involucradas en este estudio, así como también la intervención de las autoridades en el desarrollo de actividades que permitan fomentar un turismo de aventura

diferente, aprovechando los recursos naturales que ofrecen los lugares del Cantón Montúfar y darlos a conocer a propios y extraños para su visita.

2.2. TEORÍAS

Otro aspecto importante para analizar en la presente investigación son las principales teorías clásicas que hacen mención del estudio del turismo, a fin de conocer cuál es la perspectiva de ciertos autores en cuanto al análisis de los factores que deben formar parte del desarrollo del turismo dentro de una investigación, así como también cuán importante es el tema del turismo para los municipios en cuanto a su desarrollo y fomentación.

2.2.1. Teoría general de sistemas y turismo

Iniciando con la revisión bibliográfica de Panosso y Lohmann (2012), desarrollan una revisión teórica de lo que está compuesta la palabra turismo, y de igual manera, cuán importante es su análisis para el conocimiento de los aspectos que coadyuvan a la mejora continua de las localidades en cuanto a los económico, político y cultural. Desde esa óptica, los autores manifiestan lo siguiente:

La teoría general de sistemas permite analizar el cuerpo humano, la economía de un país, la organización política de un municipio y el turismo de una región cualquiera para facilitar su comprensión y estudio. Un sistema para ser completo debe tener medio ambiente (lugar en el que se encuentra el sistema), unidades (las partes del sistema), relaciones (entre las unidades del sistema), atributos (cualidades de las unidades y del propio sistema), input (lo que entra al sistema), output (lo que sale del sistema), feedback (un control del sistema para que los mantenga funcionando correctamente) y modelo (un diseño que facilite su comprensión).
(p.14)

Tomando en cuenta lo que manifiesta la teoría de sistemas y turismo, es importante resaltar que para el adecuado análisis de la palabra turismo, se requiere la comprensión de los principales sistemas que lo componen como un todo, donde se determina la fiabilidad de generar el desarrollo y fomento del mismo para garantizar la buena aceptación por parte de las personas, pero más allá de eso, está la diversificación que se le puede dar al turismo desde la óptica política, económica, social y cultural. Cada sistema representa una forma de construir una actividad, enfocándose en aquellos elementos que son esenciales para su reproducción natural y sobre todo de la continua incidencia de las autoridades políticas como entes rectores

de políticas, solvencia económica y explotación de lugares considerados turísticos para la sociedad en general.

2.2.2. La teoría del desarrollo local territorial

Otro enfoque teórico que sustentan Orozco y Núñez (2013), habla sobre el desarrollo local, para lo cual estos autores consideran que se debe tener en cuenta el crecimiento de un territorio en cuanto a su economía y sus recursos, puesto que no se puede considerar sustentable una ciudad que no haya tomado en cuenta los aspectos antes mencionados, por cuanto no tendría una permanencia económica a largo plazo y sus recursos naturales se verían afectados por la poca exploración que se le dé a los mismos. Los Autores mencionan lo siguiente:

Entre las décadas de los años setentas y ochentas del siglo XX, empezó a gestarse un nuevo modelo teórico para explicar los desequilibrios originados por la política liberal; surgiendo así el concepto de “desarrollo local”, entendido como un conjunto de dinámicas políticas, institucionales, económicas y sociales que persiguen de manera coordinada el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales que se encuentran en un territorio o localidad determinada. Este enfoque surgió como una opción para que las regiones o localidades pudieran iniciar y continuar un proceso de desarrollo socioeconómico, con el fin de mejorar el nivel de vida de sus habitantes, mediante la utilización y aprovechamiento de sus propios recursos. (p.152)

El desarrollo local debe ser considerado un punto clave para un territorio, donde se deben implementar estrategias que contribuyan al fortalecimiento de los lugares que son considerados turísticos para la localidad, por tanto es importante que las autoridades emprendan una planificación estructurada en cuanto a política pública, estructura institucional, solvencia económica y requerimientos de la sociedad a fin de promover el logro de objetivos en común que garanticen el bienestar, la convivencia y calidad de vida para todas las personas que forman parte de ese territorio y, sobre todo, el buen manejo de los recursos naturales que son propios de cada localidad.

2.3. MARCO TEÓRICO

2.3.1. Turismo

Como es sabido, el turismo es una de las principales fuentes de ingreso económico para un país, siendo un elemento muy importante e indispensable para dar a conocer un determinado territorio, ciudad y país al resto del mundo, lo que genera mayor afluencia de visitantes propios y extranjeros. En ese sentido, Raffino (2020) define al turismo como:

El turismo es el desplazamiento de las personas de manera temporal y voluntaria. Dentro de este concepto deben ser incluidos las relaciones humanas que conllevan y la prestación de servicios. Si bien los motivos del turismo son variados, suelen ser relacionados con el ocio. El turismo resulta muy importante desde el punto de vista social, cultural y económico. Gracias al turismo aumenta notablemente la inversión en construcciones de infraestructura, y edificaciones, genera un mayor nivel de desarrollo en las áreas involucradas, los medios de transporte suelen ser mejorados en cuanto a la calidad y la frecuencia, así como también aumentan las divisas, las tasas de desempleo disminuyen notablemente, generando un mayor bienestar en las comunidades afectadas. (párr.2-3)

El turismo viene a ser una actividad que tiene como fin brindar un servicio hacia las personas, teniendo en cuenta el uso de los recursos naturales para fomentar la visita de lugares considerados apropiados para el desarrollo de actividad turística como tal; además, se toma en cuenta que el turismo siempre puede estar ligado a la movilidad de personas de un lugar a otro, teniendo como destino los negocios, la recreación o la visita a un familiar.

2.3.1.1 Tipos de turismo

Dentro del entorno turístico es importante conocer los diferentes tipos de turismo que se pueden presentar de acuerdo con la actividad que tengan planificado realizar las personas, para ello es preciso tener en cuenta un catálogo extenso de las distintas formas turísticas que se acoplen a los gustos y preferencias de quienes necesiten un momento de recreación y esparcimiento. En la siguiente Tabla 1 se presentan los principales tipos de turismo.

Tabla 1. Tipos de turismo

Tipo		Definición	Nomenclatura
1.	Turismo de negocios	Enfocado a aquellas personas que viajan a distintas ciudades o países con el fin de realizar actividades laborales y profesionales.	TN _e
2.	Turismo urbano	Es un ejemplo de los tipos de turismo que más gusta a los viajeros. El turismo en las ciudades ha ido creciendo mucho en los últimos años debido a varios factores.	TU
3.	Turismo sostenible	Se refiere a viajeros que son conscientes del medio ambiente y buscan que sus vacaciones tengan las menos repercusiones medioambientales posibles.	TS
4.	Turismo natural	Relacionado estrechamente con la naturaleza. Cuando el viajero quiere conocer paisajes naturales, mucho más allá de las ciudades, dónde están conectados con los animales y las plantas.	TN _{at}
5.	Turismo nacional	Es aquel que se hace dentro del mismo país en el que vives mientras que, el turismo internacional, es el que se lleva a cabo en otro país diferente al de tu residencia.	TN _{ac}
6.	Turismo convencional	Es el que se realiza en grandes masas, sobre todo en playas muy turísticas o grandes ciudades.	TC
7.	Turismo no convencional	Buscan lugares alejados, menos accesibles y son conscientes de la importancia de la conservación del medio ambiente.	T _{noC}
8.	Turismo gastronómico	Este tipo de turismo hace referencia a las personas que viajan a un país en concreto para conocer su gastronomía y actividades culinarias.	TG
9.	Turismo de aventura	Está relacionado al tipo de turismo que tiene lugar en destinos con características específicas y que suele asociarse con una actividad física.	TA
10.	Turismo ecológico	Es uno de los tipos de turismo más importantes, ya que, tiene que ver con crear el menor daño al planeta, recurriendo al uso de energías renovables.	TE
11.	Turismo cultural	El turismo cultural o histórico, está siendo cada vez más conocido por los viajeros. Se trata del viajero que se interesa por los aspectos culturales del país, ciudad o pueblo que visita y quiere saberlo todo sobre él.	TC _{ul}
12.	Turismo de salud	Consta en viajar a otro país para recibir un tratamiento médico o cirugía.	TS _d
13.	Turismo deportivo	Los viajes se realizan para realizar un deporte o bien, para ver algún acontecimiento deportivo.	TD
14.	Turismo de sol y playa	Los viajeros viajan en ámbito nacional o internacional buscando simplemente relajarse con el sol en la playa.	TS _{yP}
15.	Turismo solidario	Son unas vacaciones diferentes, con el fin de ayudar y participar en alguna de las cooperativas, a la vez, que se conoce la cultura local y la realidad del país más de cerca.	TS _{ld}

Fuente: Sánchez (2020)

2.3.1.1.1 Turismo de aventura

Llegado a una de las variables de estudio, es importante conocer lo que se trata en sí el turismo de aventura, a fin de generar ese conocimiento de este tipo de turismo dentro de la clasificación del turismo como tal, para ello la Escuela Universitaria Mediterrani (2021) lo define de la siguiente manera:

El turismo de aventura es una tipología de viaje que se puede considerar alternativa a las opciones habituales, como son el turismo de sol y playa, el cultural o el de negocios. Como su propio nombre indica, suele haber un componente de riesgo en las experiencias centrales del viaje o, al menos, una descarga de adrenalina que los convierten en una elección poco convencional y no apta para turistas no preparados física y psicológicamente. (párr.1)

Si bien es cierto, el turismo de aventura está fuertemente ligado al contacto directo con la naturaleza, es por ello que al mencionar aventura significa incursionando en el mundo natural y conocer los diferentes parajes que ofrece la naturaleza, así como también es preciso manifestar que este tipo de turismo contribuye a las personas salir de la habitual para elegir nuevas alternativas de generar nuevas experiencias, donde el componente principal de este tipo de turismo es el riesgo físico y espíritu aventurero.

2.3.1.1.2 Actividades de turismo de aventura

En cuanto a las actividades de turismo de aventura, se mencionan algunas modales a las cuales las personas pueden acceder dependiendo de sus gustos y preferencias, teniendo en cuenta el grado de riesgo que puede resultar para las personas que no tengan ningún tipo de experiencia con este tipo de actividades, sin embargo, la experiencia obtenida por este tipo de actividades de carácter aventurero, son únicas y generan una gran experiencia por parte de quienes las realizan, a continuación en la Tabla 2 se describen las diferentes actividades de turismo de aventura.

Tabla 2. Actividades de Turismo de Aventura

	Tipo de Turismo de Aventura	Tipo de Actividad	Definición
Turismo de Aventura por Tierra		Caminata	Se ha convertido en algo recreativo y de aventura, es una de las más demandadas, las rutas o circuitos normalmente para mejorar la experiencia deben estar establecidos y dosificados dependiendo de la experiencia del turista que está practicando.
		Espeleísmo y Espeleología	Tiene como objeto descender en estructuras geológicas como grutas, cuevas, cavernas, para la apreciación de flora, fauna y formación con fines recreativos o de investigación.
		Escalada en roca	Implica el ascenso por paredes de roca empleando manos y pies como elementos para desplazarte, se pueden usar técnicas y equipo más especializado para mayor seguridad en su práctica.
		Cañonismo	Implica el descenso de barrancos a lo largo de la rivera de ríos y cañones que puede implicar el paso por cascadas, caídas de agua, pozas y paredes de roca empleando técnicas de ascenso y descenso, nado y caminata con equipo especializado.
		Ciclismo de montaña	Actividad que se realiza a campo utilizando solo una bicicleta apropiada para este uso, puedes cruzar terracería, brechas, veredas angostas, implica un gran esfuerzo y preparación física.
		Alpinismo	Ascenso de montañas, volcanes y macizos rocosos cuya altura rebasa los 4,000 metros de altura sobre el nivel del mar son actividades del turismo alternativo, donde la técnica y el buen estado físico, debe ser algo importante.
		Rappel	Viajes o recorridos donde implica el uso de técnica de descenso con cuerda fija, debe haber una preparación y práctica previa, con auxilio de equipos y técnicas especializadas, para mayor seguridad.
Turismo de Aventura por Agua		Cabalgata	Son recorridos que se hacen a caballo, mulas, o burros, pueden ser a campo abierto o en rutas preestablecidas en áreas naturales, es común cuando practicas el turismo rural y sus actividades.
		Buceo autónomo	Consiste en la inmersión en el agua, auxiliado con tanque de aire comprimido que permite la respiración bajo el agua, para contemplar y conocer las riquezas naturales del ecosistema, su flora y fauna.
		Buceo libre	Inmersión en un cuerpo de agua a fin de contemplar y conocer las riquezas naturales de la flora y la fauna que habitan este particular ambiente, utilizando como equipo básico el visor, aletas y snorkel.
		Espeleobuceo	Actividad que se realiza principalmente en oquedades naturales como cuevas, grutas, cenotes, cavernas, las principales técnicas que se usan son una combinación de buceo libre y Espeleísmo.
		Descensos ríos	Consiste en descender por aguas en movimiento en una embarcación con una persona o un grupo de personas dirigidas principalmente por un guía.
		Kayaquismo	Navegación en una embarcación de diseño especial, de una o dos plazas.
		Pesca recreativa	Actividad sin un fin de competencia o comercial que es practicada por turistas por la sola sensación de extraer un pez, se puede practicar en el

			mar, ríos, lagos, lagunas, presas.
Turismo de Aventura por Aire	Paracaidismo		Consiste en saltar desde un transporte aéreo, avión, globo, y caer libremente durante varios segundos, posteriormente se abre un paracaídas para controlar la velocidad de la caída y orientar la dirección al punto de aterrizaje.
	Vuelo parapente	en	Consiste en un vuelo auxiliado con un paracaídas especialmente diseñado, el vuelo se realiza aprovechando las masas de aire ascendentes, este puede durar hasta varias horas.
	Vuelo en ala delta	en	Vuelo que se realiza con un ala de material sintético y armazón de aluminio, donde el vuelo está dirigido a través de la fuerza muscular de los brazos, y se aprovechan las masas de aire ascendentes.
	Vuelo en globo		Consiste en volar en un gran globo inflado con aire caliente, los viajeros van en una canastilla, y la dirección del vuelo lo determina el aire.
	Vuelo ultraligero		Vuelo controlado en una pequeña aeronave con motor de no más de 450 kg. Y con un desplazamiento de hasta 65 Km/h. La aeronave puede ser mono o biplaza.

Fuente: Castro (2020), Que es el Turismo de Aventura y Cuáles son sus Actividades

2.3.1.1. Operación turística de aventura

Ámbito de aplicación. Es el encargado de la regulación de toda operación turística de aventura que se ejecuten dentro del país y será aplicado por el Ministerio de Turismo en todas sus acciones de regulación y control a las agencias de viajes operadoras o duales, así como por los Gobiernos Autónomos Descentralizados a los que se haya transferido la correspondiente competencia.

Ejercicio de la modalidad. - Para ofertar prácticas turísticas de aventura es obligatorio detallar con el registro de turismo y la licencia única anual de funcionamiento las mismas que son otorgadas por el MINTUR, las cuales sirven para asegurar la seguridad del turista, son obtenidos conforme lo dicta la Ley de Turismo; así como sujetarse a las disposiciones contenidas en el presente Acuerdo y demás normativa vigente.

Se establece normas donde especifica el uso que debe tener tanto el participante y el guía. Tomando en cuenta la seguridad del turista se establece el tipo de accesorios necesarios para la práctica de deportes de aventura que son verificados por las autoridades, para resguardar al turista y así evitar cualquier daño y perjuicio.

2.3.1.2 Atractivos turísticos naturales

Según Angelu (2010), considera que son todos los elementos de la naturaleza con determinada atracción que motiva al sujeto a dejar su lugar de origen por un determinado tiempo, con la finalidad de satisfacer necesidades de recreación y esparcimiento como lo son: los bosques, playas, lagos, lagunas, aguas termales, entre otros. (párr.2)

Teniendo en cuenta lo que se menciona en la definición, los atractivos turísticos naturales, son todos los elementos que forman parte de la naturaleza y que, de cierta forma, son visualizados como una atracción turística para las personas, además, son lugares donde se pueden desarrollar diferentes actividades al aire libre.

2.3.3. Desarrollo local

Otro punto central de esta investigación está ligado al desarrollo local, el cual debe ser tomado en cuenta para el fortalecimiento económico de un lugar. Es preciso conocer que estrategias se deben implementar para poder atraer recursos económicos y así promover un avance a la localidad, utilizando los recursos con los que cuentan alcanzando un gran atractivo turístico. Según Juárez (2013), define el Desarrollo Local como:

A nivel general, el desarrollo local pretende situar como punto central al ser humano y a los intereses colectivos, potenciando en su esfera diaria las capacidades de los individuos. Es un enfoque y una práctica que persigue impulsar el desarrollo endógeno, la auto organización y el bienestar social, para lo que requiere tanto de la participación colectiva como de la intervención individual. (p.12-13)

Por tanto, el desarrollo local va enfocado a muchas aristas, donde la clave está en cómo el ser humano a través de las herramientas que dispone y usando su capacidad de generar estrategias que impulsen los factores externos correspondientes al medio que lo rodea. Entonces se entiende que, para resurgir una economía independientemente del tipo de sector, se requiere de la intervención del hombre para generar un desarrollo constante.

2.3.3.1. Desarrollo turístico local

Un punto clave de esta investigación es conocer el verdadero significado de desarrollo local, ya que de eso depende cuan equilibrado está el término de alianza y su relevancia en la incidencia de nuevas alternativas de producción local a fin de generar recursos económicos y sostenibles. Para ello Cárdenas (2002), considera lo siguiente:

El desarrollo de lo local debe potenciar conjuntamente el logro de mayor participación social en términos de aproximación directa de la sociedad con los ámbitos de decisión y mayor equilibrio distributivo a través de la implantación de instancias sociales asociativas y solidarias, con incidencia en la producción y la economía local en general. (p. 60)

Como se menciona anteriormente, el desarrollo local no es más que las diferentes medidas que toman los autores involucrados para generar una asociatividad a fin de generar un equilibrio en las diferentes instancias sociales y solidarias, teniendo en cuenta, como punto clave, la producción y la economía que local que se la puede aprovechar para desarrollar oportunidades de ingresos económicos

2.3.3.2. Factores de desarrollo turístico

Los factores de desarrollo turístico están ligados a dos aspectos muy importantes que deben ser considerados para un correcto análisis, por un lado, está la afluencia de visitantes que se den cita al lugar y, por otro lado, está el bienestar que se haya generado a partir de la actividad turística realizada. Sin embargo, es preciso mencionar otros elementos que son necesarios para el desarrollo del turismo local, como es el caso de la capacidad que tengan las personas locales para organizar y orientar el turismo a través de la definición e implementación de productos y servicios que se adapten a las necesidades y requerimientos de quienes visitan dichos lugares. En la Tabla 3 se pueden evidenciar los principales factores de desarrollo turístico que se deben tener en cuenta para ofertar un producto o servicio de turismo local.

Tabla 3. Factores de desarrollo turístico

Factores de desarrollo turístico	<ul style="list-style-type: none">• Infraestructuras y servicios generales.• Aspectos relacionados con el medio ambiente.• Equipamiento y gestión turística.
Factores que incluyen a la población	<ul style="list-style-type: none">• La protección, conservación del medio ambiente y cultura.• El desarrollo y valoración del patrimonio• El crecimiento y la consolidación económica.
Factores para evaluar el desarrollo sustentable de un lugar	<ul style="list-style-type: none">• Grado de satisfacción local con el turismo• Efectos del turismo en las comunidades locales.• Grado de satisfacción de los turistas.• Estacionalidad del turismo.• Gestión de la energía.• Disponibilidad y conservación del agua.• Calidad del agua potable.• Tratamiento de residuos (gestión de aguas residuales).• Gestión de residuos sólidos (basura)

Fuente: Benítez (2012), Factores determinantes del desarrollo turístico del Distrito de Yura.

2.3.3.3. Indicadores de desarrollo sostenible

Los indicadores son parte esencial para la medición del desarrollo sostenible del turismo, por lo tanto, permiten dar una mejor visión de los posibles problemas que se pueden presentar como una probable medida de riesgo, en donde se hace necesaria la implementación de acciones que ayuden a enfrentar estos inconvenientes. De este modo La Organización Mundial del Turismo (2005), sostiene el siguiente apartado:

En el contexto del desarrollo sostenible del turismo, los indicadores son series cronológicas de información estratégica para la sostenibilidad de un destino, sus activos, y en última instancia, el futuro del sector turístico. En cualquier destino, los mejores indicadores son los que responden a los riesgos fundamentales respecto de la sostenibilidad ad del turismo, y facilitan información que puede ayudar a circunscribir problemas y evaluar respuestas. (p. 13)

Por otra parte, Rivas y Magadán (2007) manifiestan que se denomina indicador de desarrollo sostenible a un indicador que mide el nivel de daño al medio ambiente y a los recursos naturales. La OCDE (1993) ha definido los indicadores como valores que ofrecen información sintética sobre determinados fenómenos o espacios gracias a la concesión de un valor suplementario que amplía la significación del parámetro individualmente considerado. Se trata, por tanto, de identificar o construir variables con valor explicativo para medir la sostenibilidad. De este modo, los sistemas de indicadores sirven para concretar el significado del desarrollo sostenible y adaptarlo a las condiciones locales, además de su valor intrínseco

como elemento de supervisión y control de la eficiencia de las actuaciones ejecutadas en el marco de un plan o estrategia turística previamente definida. (p. 6)

En ese sentido, los indicadores de desarrollo sostenible del turismo, son herramientas indispensables para percatarnos de situación que hayan provocado algún daño al medio ambiente, siendo así se deben implementar acciones encaminadas al diseño de variables, que permitan dar un valor más interpretativo sobre la medición de la sostenibilidad, adaptándolos a las realidades locales, para fortalecer el valor de la supervisión, control, efectividad de las actuaciones para la implementación de un plan estratégico de turismo.

2.3.3.3.1 Accesibilidad

De acuerdo con Revista Numbers, (2021), El turismo accesible consiente el desarrollo social, ambiental y económico, con específica atención a la mejora de la accesibilidad de las ciudades para excluir las barreras físicas que encuentran las personas con discapacidad o movilidad reducida. Generan ingresos por encima de la media del turismo convencional.

La accesibilidad es un conjunto de condiciones básicas que presenta una ciudad o poblado, dentro y fuera de este, con la finalidad de que sean utilizadas por todos los individuos, incluidas personas con algún tipo de discapacidad.

2.3.3.3.2 Planta turística

Se basa a la existencia de los servicios turísticos brindados en un destino, como son alojamiento, alimentación, bebidas, agencias de viajes, guía, transporte dentro y fuera de una ciudad o poblado, facilidades y servicios complementarios a la actividad turística, con la finalidad de satisfacer las necesidades de los visitantes o turistas.

2.3.3.3.3. Higiene y seguridad turística

De acuerdo con Luis Grünewald, (2018).La seguridad es una variable de valoración totalmente subjetiva, ya que es interpretada de distinta manera de acuerdo al segmento del que se forma parte -la tercera edad le da un determinado valor que es distinto al segmento de jóvenes y difiere del segmento de segunda edad-, por lo que requiere ser analizado desde dos puntos de vistas: desde la óptica del visitante y del destino.

Hace referencia a la disponibilidad de servicios básicos, gestión ambiental, señalética, compañías de atención ciudadana en temas de: salud, seguridad, comunicación y amenazas naturales en el lugar, para preservar el bienestar y seguridad del visitante.

2.3.3.3.4. Actividades que se practican en el atractivo

Las actividades de aventura que se practican dentro de un atractivo natural, se clasifican en actividades de agua, aire y tierra. También existe la presencia de actividades que se practican en atractivos culturales. Todo depende de las condiciones en las que se encuentre el destino.

2.3.3.3.5. Políticas y regulaciones

Según OCDE (2010). La política regulatoria define el proceso mediante el cual el gobierno, cuando identifica un objetivo de política pública, determina si empleará la regulación como instrumento de política, y en seguida elabora un borrador y adopta una regulación mediante un proceso de toma de decisiones basado en evidencia. Se basa a las consideraciones que se le den a un atractivo dentro de la planificación territorial turística y el cumplimiento de las regulaciones establecidas para las actividades de aventura que se practican dentro de un atractivo.

2.3.3.3.6. Estado de conservación

Según Gonzales, (2020) considera que se trata de una medida, la cual verifica la posibilidad de que una cierta especie continúe existiendo actualmente o en los próximos años. Esto no toma en cuenta solamente en volumen actual de su población, sino que además comprueba las tendencias que se han dado a lo largo de la historia, también se tienen en cuenta posibles amenazas del entorno, como pueden ser predadores y cambios en su hábitat natural. Es uno de los aspectos más importantes dentro de un atractivo, se basa a la estimación de la integridad de los atributos como son físico-ambiental y sociocultural propio de las condiciones del atractivo y su entorno.

2.3.3.3.7. Expansión del atractivo turístico de aventura

Para que un atractivo sea visitado por una gran variedad de turistas, sean estos locales, nacionales o extranjeros, se debe difundir de forma interesante las características que ofrece un lugar, esta difusión puede ser realizada por varios medios, entre ellos: de comunicación, plataformas digitales, trípticos, hojas volantes, etc. y así llegar a un gran número de personas, dando a conocer nuestro propósito atractivo.

2.3.3.3.8. Registro de visitantes

De la misma forma Entorno Turístico Staff (2021), define: Los registros de visitantes son útiles para empresas y oficinas privadas, sitios y atracciones turísticas públicas y organizaciones sin fines de lucro y culturales.

Mantener registros de asistencia precisos y recoger una devolución de los visitantes a través de un libro de registro puede proporcionar información crucial para la presentación de informes a los donantes de fondos y otras autoridades y también para el enfoque de la programación y las ofertas futuras. Es imprescindible contar con un registro constante de visitantes en los diferentes lugares, su registro no solamente debe constar los nombres y apellidos del visitante, también deben incluirse más datos para que la información sea veraz como fecha, hora de ingreso, nombres completos de los acompañantes, lugar de origen, asimismo proporcionar un recurso básico como un lapicero el cual ayude a complementar la información. Todo esto con la finalidad de conocer cuál es la cantidad exacta de visitantes dentro de un atractivo y al mismo tiempo conocer su procedencia, dicho registro de datos se lo puede archivar de manera mensual o anual.

2.3.3.3.9. Recursos humanos

Según Morales (2010), considera que los recursos humanos son el conjunto de trabajadores, de empleados, que posee una organización, un determinado sector, así como una economía en su conjunto. Cualquier persona física que posea una vinculación a una organización, sector o economía, se considera un recurso humano. A su vez, dentro de la administración de empresas, el concepto hace referencia a la gestión que la empresa realiza con sus trabajadores. Desde la contratación hasta el despido, es tarea del departamento de recursos humanos.

Uno de los requerimientos indispensables para que funcione de la mejor manera un lugar atractivo es contar con el recurso humano predispuesto a cumplir con toda su responsabilidad ya que son los encargados de brindar servicios acordes a la necesidad del turista. Todos los servicios están sustentados en la capacidad y profesionalismo de las personas encargadas de la atención.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

El presente trabajo investigativo tuvo un enfoque cualitativo, donde fue preciso conocer la opinión de los actores involucrados, donde Mata (2019) afirma lo siguiente:

La investigación cualitativa asume una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por multiplicidad de contextos. El enfoque cualitativo de investigación privilegia el análisis profundo y reflexivo de los significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas. El proceso de investigación cualitativa es inductivo, los conceptos y categorías de análisis surgen conforme se profundiza en el estudio; lo cual, implica, a su vez, un diseño de investigación flexible, así como el desarrollo abierto de un marco referencial (teórico y reflexivo) que abarca todas las fases de dicho proceso investigativo. (párr. 3, 15)

Este enfoque fue elegido a fin de obtener datos con un análisis profundo, que sirvan para la interpretación de antecedentes que permitieron describir, identificar y analizar los componentes cómo, dónde y cuándo se ha desarrollado la práctica de actividades en turismo de aventura y desarrollo del turismo local en el Cantón Montúfar. Se trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, la relación y estructura dinámica, este enfoque cualitativo ofrece la oportunidad de centrarse en hallar respuestas a preguntas establecidas por el investigador, que se centran en la experiencia social.

3.1.2. Tipo de Investigación

3.1.2.1. Investigación descriptiva

De acuerdo con Mejía (2020), define la investigación descriptiva de la siguiente manera:

Es un tipo de investigación que se encarga de describir la población, situación o fenómeno alrededor del cual se centra su estudio. Procura brindar información acerca del qué, cómo, cuándo y dónde, relativo al problema de investigación, sin darle prioridad a responder al “por qué” ocurre dicho problema. Como dice su propio nombre, esta forma de investigar “describe”, no explica. (párr. 1)

En el presente trabajo investigativo se utilizó la investigación descriptiva porque se da a conocer y describir las características de los atractivos naturales del Cantón Montúfar, así como el desarrollo turístico local, abordando la pregunta, ¿cuáles son las características de las actividades de turismo natural para el Cantón Montúfar? Además, contribuye a describir los principales acontecimientos que dieron paso a la realización del presente tema investigativo, para ello fue preciso conocer los lugares más relevantes que posee este cantón y la forma en la que son ofertados como producto turístico a las personas que deseen realizar turismo de aventura en el Cantón Montúfar. Se aplica una investigación descriptiva por el tratamiento que se dieron a los datos recolectados los cuales fueron organizados, procesados, analizados e interpretados de manera que se pudo ejecutar en el apartado de los resultados, una descripción de las principales variables del estudio para luego compararlas y correlacionarlas.

3.1.2.2. Investigación de campo

Según Cajal (2020) la investigación de campo puede definirse como: Un tipo de investigación en la cual se adquieren o miden datos sobre un suceso en particular, en el lugar donde suceden. Es decir que, el investigador se traslada hasta el sitio donde ocurre el fenómeno que desea estudiar, con el propósito de recolectar información útil para su investigación. (párr. 1)

A través de la investigación de campo se logra obtener datos primordiales en las actividades de turismo de aventura en el Cantón Montúfar, logrando obtener de primera mano la indagación necesaria para mi proceso investigativo. La información se recolectó directamente en el lugar en que ocurren los hechos, a través de la aplicación de entrevistas a los técnicos en turismo y expertos en deportes de aventura, constituyendo la muestra de estudio en el Cantón Montúfar, estudiando el fenómeno de su ambiente natural, sin que exista manipulación de las variables, presentándose tal cual ocurren en el contexto de estudio.

3.1.2.3. Investigación documental

De acuerdo con Tancara (1993), la investigación documental se define como: Una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia. De este modo, no debe entenderse ni agotarse la investigación documental como la simple búsqueda de documentos relativos a un tema. (p. 94)

Desde ese punto de vista, la investigación documental, aporta a la recolección de la indagación específica de mi desarrollo investigativo mediante la revisión de: libros, documentos, revistas, periódicos, páginas web de donde se consigue información imprescindible sobre los diferentes temas que abarca la presente investigación.

3.2. IDEA A DEFENDER

Las actividades turísticas de aventura aportan al desarrollo turístico local en el Cantón Montúfar.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 5. Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual de la variable	Dimensión	Indicadores	Ítems	Técnica	Instrumento	Informante
Actividades de turismo de aventura	Sectur (2012) define como viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales.	Actividades de turismo de aventura en contacto directo con la naturaleza	-Actividades de Turismo de aventura	¿Qué considera una actividad de turismo de aventura?	entrevista	questionario	Técnico turismo en
				¿Conoce el número de actividades de aventura que tengan contacto directo con la naturaleza?			
			-Localización	¿Se está realizando algún tipo de deporte de aventura actualmente?	Entrevista	Questionario	Técnico turismo en
				¿En qué lugares piensa que se pueden realizar actividades de deporte de aventura?			
				¿De los siguientes lugares cual consideraría que se pueden realizar actividades de aventura?		Questionario	Técnico turismo en

-Equipamiento	¿Cuál es el tipo de equipamiento necesario para la ejecución del deporte de aventura?			
	¿Qué parámetros debe tomar encuentra para ejecutar una actividad de aventura?	Cuestionario	Experto turismo aventura	en de
-Operación y ejecución de actividades	¿Cuáles son las normas de seguridad aptas?	Cuestionario	Experto turismo aventura	en de
	¿Desde qué edad es recomendable realiza la actividad?			
	¿Cuáles son las características climáticas aptas para realizar la actividad?	Cuestionario	Experto turismo aventura	en de
-Asistencia técnica	¿Cuál es el tipo de deporte de aventura que se especializa?			
-Capacitación técnica	¿Qué tipo de preparación debe tener una persona para realizar la actividad?			

	-Promoción turística	¿Para un desarrollo turístico local la información y promoción del atractivo natural se lo debe hacer de forma local o nacional?	Cuestionario	Experto turismo aventura	en de
	-Servicio turístico	¿Considera que los servicios turísticos son de calidad?			
Crecimiento turístico	-Costo actividad	¿Ponerle costo al ingreso de los atractivos naturales para realizar actividades de aventura mejorará el desarrollo local?	Cuestionario	Técnico turismo	en
	-Vías de acceso	¿Cómo califica las vías de acceso de los atractivos naturales? ¿La implementación de señalización aporta al desarrollo local?	Cuestionario	Técnico turismo	en
	-participación de la comunidad	¿Se puede mejorar el desarrollo local cercano a los atractivos naturales?	Cuestionario	Técnico turismo	en

Desarrollo Turístico Local	Según Madoery (2008) es un proceso controlado por los actores locales, donde es particularmente importante la capacidad de gestionar los propios recursos, sabiendo aprovechar estratégicamente los recursos externos, donde resultan fundamentales las capacidades locales (ej. creación, innovación, emprendimiento, gestión, organización, articulación, diálogo, consenso, confianza...), y donde además, en esos procesos predomina la mirada “abajo-arriba”, es decir tomar el control desde las bases, donde los actores locales asumen el protagonismo de su propio proceso de desarrollo.	Destino (Montufar)	-Accesibilidad	¿Vías de acceso al lugar, facilidades instaladas para personas con discapacidad?	Ficha	Técnicos turismo	en
			-Planta turística	¿Disponibilidad del servicio en el atractivo?	Ficha	Experto turismo aventura	en de
			-Estado de conservación	¿Condiciones del sitio y su entorno?			
			-Seguridad	¿Presencia actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo?			
			-Políticas y regulación	¿Consideración del atractivo dentro de la planificación territorial turística cantonal?	Ficha	Experto turismo aventura	en de
			-Actividades que se practican	¿Actividades que se practican dentro del atractivo?	Ficha	Técnicos turismo	en
			-Difusión del atractivo	¿Publicaciones internacionales, nacionales o medios de difusión?			
			-Registro de visitantes	¿Registro de visitantes dentro del atractivo?			

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1. Método no experimental de la investigación

Según Montano (2021), define este método de la siguiente forma:

La investigación no experimental es aquella en la que no se controlan ni manipulan las variables del estudio. Para desarrollar la investigación, los autores observan los fenómenos a estudiar en su ambiente natural, obteniendo los datos directamente para analizarlos posteriormente. En la investigación no experimental los investigadores acuden, de ser necesario, al lugar donde sucede el fenómeno a estudiar. (párr. 1, 3)

Para la realización del presente trabajo investigativo, se utiliza el método de investigación no experimental, donde explicado anteriormente, se lo ejecuta mediante la observación de un fenómeno tal y como se ha dado, sin alterar las variables a estudiar, es decir, a través de la observación de los lugares que son considerados como turísticos para conocer de cerca sus características y actividades de deportes de aventura que se ejecutan dentro del Cantón Montúfar.

3.4.2. Método deductivo

De acuerdo con Prieto (2017) el método deductivo está dado de la siguiente manera:

Está basado en el razonamiento, al igual que el inductivo. Sin embargo, su aplicación es totalmente diferente, ya que en este caso la deducción intrínseca del ser humano permite pasar de principios generales a hechos particulares. Lo anterior se traduce esencialmente en el análisis de los principios generales de un tema específico: una vez comprobado y verificado que determinado principio es válido, se procede a aplicarlo a contextos particulares. (p. 11)

Para el desarrollo de la presente investigación, se utiliza el método deductivo, el mismo que fue empleado para deducir conclusiones lógicas a partir de una serie de principios. En este sentido, es un proceso de pensamiento que va de lo general a lo particular que nos permite deducir e interpretar los resultados obtenidos por medio del manejo de encuestas, las mismas que son aplicadas a técnicos en turismo y profesionales en actividades de turismo de aventura.

3.4.1. Análisis Estadístico

3.4.1.1. Población

Según Wigodski (2010) define a la población como:

El conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe de tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio. (párr. 2)

Es preciso manifestar que las personas que formaron parte del instrumento de investigación aplicado fueron escogidas de acuerdo con el patrón utilizado, donde se aplica el muestreo aleatorio por conveniencia, el cual consiste en seleccionar personas que tengan conocimiento sobre turismo de aventura, ya que su criterio es trascendental para contrastar la información obtenida. Desde ese punto de vista se elige a 3 personas con conocimiento en turismo y 3 personas con conocimiento en turismo de aventura.

3.4.1.2. Tipo de muestreo

El tipo de muestreo seleccionado para el presente trabajo investigativo es el muestreo aleatorio por conveniencia donde Ochoa (2015) lo define de la siguiente manera:

Es una técnica comúnmente usada consistente en seleccionar una muestra de la población por el hecho de que sea accesible. Es decir, los individuos empleados en la investigación se seleccionan porque están fácilmente disponibles y porque sabemos que pertenecen a la población de interés, no porque hayan sido seleccionados mediante un criterio estadístico. Esta conveniencia, que se suele traducir en una gran facilidad operativa y en bajos costes de muestreo, tiene como consecuencia la imposibilidad de hacer afirmaciones generales con rigor estadístico sobre la población. (párr. 5)

Por tanto, fue necesario aplicar este tipo de muestreo debido a que no se tenía conocimientos de datos estadísticos que indicaran el número de turistas que visitan el Cantón Montúfar, al mismo tiempo se necesitaba la recolección de datos precisos y llenos de sabiduría acerca del tema a investigar. Se acude a expertos del tema como técnicos en turismo y profesionales en turismo de aventura, a fin de obtener testimonio que aporten al desarrollo del presente trabajo investigativo.

3.4.2. Instrumentos de Investigación

3.4.2.1. Observación

En base a lo que manifiesta Mata (2020), la observación es, una técnica que debe aplicarse de manera sistemática y coherente con el diseño de investigación definido; por tanto, demanda los siguientes aspectos fundamentales: definición de los propósitos a los que responde la aplicación de la técnica; definición de criterios de observación; y planificación deliberada de los procedimientos a seguir. (párr. 10)

Esta técnica se la maneja para contemplar los diferentes acontecimientos que se dan en los lugares turísticos del Cantón Montúfar, tomando en cuenta las actividades de aventura que poseen o se practican en estos lugares, así como los aspectos y técnicas correspondientes para la ejecución de dichas actividades turísticas de la localidad, al mismo tiempo conocer la situación turística de dicho cantón.

3.4.2.2. Entrevista

Para (Díaz, Torruco, Martínez, & Varela, 2013) la entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales la define como "la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto". Heinemann propone para complementarla, el uso de otro tipo de estímulos, por ejemplo, visuales, para obtener información útil para resolver la pregunta central de la investigación. (p.163)

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos. Se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Este elemento de investigación contribuye a obtener información de los principales actores que están involucrados en el tema de las actividades turísticas de aventura y el desarrollo del turismo local en el Cantón Montúfar, Es preciso entrevistar a técnicos en turismo y profesionales en actividades de turismo de aventura que tengan conocimiento de las actividades y el desarrollo local del Cantón Montúfar

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

Una vez que se determinó la metodología, esta permitió cumplir con los objetivos proyectados anteriormente por parte del investigador, los cuales resolvieron la problemática planteada. Los resultados que se muestran para la variable independiente; actividades turísticas de aventura se basa en los resultados de las entrevistas realizadas a técnicos en turismo y expertos en deportes de aventura y para la variable dependiente; desarrollo del turismo local se aplican fichas técnicas establecidas por el MINTUR. Al final se realizó un análisis mediante el software denominado Atlas Ti, el cual es una herramienta de uso tecnológico y técnico creada con el objetivo de apoyar la organización, el análisis e interpretación de información en investigaciones cualitativas.

4.1.1. Resultado de la variable independiente: Actividades de turismo de aventura

4.1.1.1. Entrevistas a Técnicos en turismo y Expertos en deportes de aventura

Se consideró a los actores principales de la entrevista, Técnicos en turismo y Expertos en deportes de aventura, los cuales se los pudo identificar mediante el uso de muestreo aleatorio por conveniencia determinando que se necesitan 3 entrevistas a técnicos en turismo y 3 entrevistas a expertos en turismo de aventura. Tomando en cuenta varios indicadores técnicos localizados en investigaciones similares, se elaboró dos tipos de entrevistas.

En lo que se refiere a la valorización turística se contactó con profesionales al área de turismo, en este caso se utilizó la ayuda de gerentes o propietarios de agencias turísticas, no fue posible indagar con autoridades locales o provincial por falta de colaboración. Para deportes de aventura se tomó en cuenta a expertos en turismo de aventura pertenecientes a otras provincias ya que no existe este tipo de profesional en el Cantón Montúfar.

Entrevistas técnicas en turismo

Tabla 6. Entrevista 1, dirigida a Carolina Cuasapás, Técnica en Turismo y Ecoturismo

Entrevista dirigida a personal técnico en turismo y ecoturismo
<p>TEMA: “Las actividades turísticas de aventura y el desarrollo del turismo local en el Cantón Montúfar “ Entrevista estructurada</p>
<p>FECHA: 22/ FEBRERO /2021</p> <p>NOMBRE DEL ENTREVISTADO: CAROLINA CUASAPAS</p> <p>EMPRESA O COMUNIDAD: GUAGUATOUR</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Determinar técnicamente las actividades de turismo de aventura para el aporte al desarrollo del turismo local del Cantón Montúfar.</p>
PREGUNTAS: Técnicos en Turismo
<p>1) ¿Usted como técnico en turismo, qué considera actividades de turismo de aventura?</p> <p>Son actividades concebidas dentro del área de turismo, son todas aquellas que implican un riesgo adicional al turista, como empresa, como agente, como guía se debe estar avalado por las entidades del Ministerio de turismo, para poder ejercer alguna actividad de aventura. Dentro de lo que son actividades, el cliente debe estar en conocimiento total de la actividad que va a desarrollar, se debe firmar un documento donde él por voluntad propia realiza esta actividad para suprimir cualquier accidente o cualquier otra situación. La empresa que está desarrollando actividades relacionadas con turismo y Aventura, las realizan en áreas específicas, donde solo agencias y operadores especializados pueden ejecutarlos, no todas las operadoras de agencias lo hacen. Es importante tomar en cuenta que el Ministerio de turismo en esa parte es bastante estricto, para obtener una certificación la cual se necesita para la práctica de cualquier actividad de aventura. En la provincia del Carchi, existe una escasez de guías especializados en actividades de aventura, en la ciudad de San Gabriel se estaba desarrollando este tipo de actividades, pero sin cobrar, si al momento en el que exista una actividad de esta índole.</p>
<p>2) ¿Conoce usted el número de actividades de aventura que estén en contacto directo con la naturaleza en el Cantón Montúfar?</p> <p>Como te comenté anteriormente, tengo conocimiento de que la policía estaba haciendo descenso en la cascada de Paluz eso tengo entendido, es la única actividad que conozco sobre aventura extrema, porque las otras actividades son de turismo relacionadas con ecoturismo, caminatas, paseos en lancha, paseos a caballo, paseo en bicicleta, son todas las actividades de aventura que conozco de Montúfar, en ocasiones me han invitado, pero lastimosamente no puedo participar.</p>
<p>3) ¿Usted como técnico en turismo en qué lugares piensa que se pueden realizar actividades de deporte de aventura en el Cantón Montúfar?</p> <p>En el Cantón Montúfar, existen varias zonas aptas para realizar actividades de deporte de aventura, la zona de la Gruta de la Paz, Cascada de Paluz en la que se puede hacer descenso moderado, se puede hacer también en la cuenca del Río Apaquí que baja por La Gruta de la Paz, en la que se puede realizar tubin y otra actividad que es un poco más complicada dónde podría hacerse rafting. Para desarrollar una actividad</p>

de aventura se debe tener un ojo clínico para localizar los lugares más aptos y llamativos para el turista.

4) ¿De los siguientes lugares usted cual consideraría que se pueden realizar actividades de aventura?

- X) Bosque de Ceja Andina.....
- X) Cascada de Paluz 2.....
Cascada Pilar Athal.....
- X) Río Apaquí.....
Pilar de Athal.....
- X) Gruta de la Paz.....
- X) Cascada de Guadir.....
- X) Laguna del Salado.....

Observación:

Complementando la pregunta 3 y 4 sobre los lugares donde se pueden realizar actividades de aventura se dice que son: Cascada de Paluz, Río Apaquí, Gruta de la Paz, Cascada de Guadir y Laguna del Salado.

5) ¿Considera que los servicios turísticos en el Cantón Montúfar son de calidad?

Si (X)

No ()

Porque:

Considero que están trabajando para mejorar y llegar a un servicio de calidad considero que van en 7 en un rango de 10 puntos. Se está variando la oferta aumentando la competencia eso ayuda a mejorar.

6) ¿En el Cantón Montúfar se están realizando algún tipo de deporte de aventura actualmente?

Por el momento están estáticos todos, la pandemia está cobrando una factura fuerte en esta área que es el turismo, por este motivo las autoridades del cantón Montúfar han prohibido todo tipo de actividad en donde existas aglomeración de personas.

Por lo que el turismo será el último recurso en recuperarse tanto económicamente como en un 100% de sus actividades.

7) ¿Cómo técnico en turismo considera que se puede mejorar el desarrollo local cercano a los atractivos naturales pertenecientes al cantón Montúfar??

Si (X)

No ()

Porque:

Si se puede mejorar siempre, el turismo es un segmento dinamizador de la economía local. Considero que sería muy viable.

8) ¿Para un desarrollo turístico local cree usted que la información y promoción del atractivo natural se lo debe hacer de forma local o nacional?

La socialización debe iniciarse locamente primero porque todos deben estar sintonizados con el proyecto y así poder brindar servicios de calidad a los turistas. Y apoyar la iniciativa, logrando esto en un futuro se lo puede hacer de forma nacional e internacional para atraer al turista que al final es para quién trabajamos y buscamos su satisfacción.

9) ¿Cómo califica las vías de acceso de los atractivos naturales?

- Excelente.....
- Muy bueno....
- X) Bueno.....
- X) Regular.....
- X) Malo.....

Observaciones:

Regulares en el caso del Bosque de los Arrayanes
Buena en caso de la Cascada de Paluz
Buena para para la Laguna del Salado

10) ¿Considera usted que la implementación de señalización aporta al desarrollo local en el cantón?

Es muy esencial ya que facilita que las personas que vienen de otros lados ya sean locales o nacionales puedan llegar con facilidad ganando tiempo en cuanto a desplazamiento y disfrutar de una mejor experiencia en contacto con la naturaleza. Al llevarse una buena imagen del lugar se logra un marketing llamado boca a boca con sus conocidos y así se logrará atraer más turistas al lugar.

11) ¿Considera usted, que ponerle costo al ingreso de los atractivos naturales para realizar actividades de aventura mejorará el desarrollo local?

Considero que sí, porque de esa manera el turista deja un aporte que ayudaría a mejorar el recurso turístico y a generar ingresos en más personas que se encarga de cuidar dichos lugares. El desarrollo local depende mucho de la capacidad de pago que tengan los turistas que llegan a dichos lugares es por ello que se debe impulsar la visita de turistas nacionales y los internacionales que son los que más gastan.

La entrevista destinada a la técnica en turismo Carolina Cuasapás, menciona que una actividad de turismo de aventura está concebida dentro del área turismo. Estas actividades son todas aquellas que implican un riesgo adicional al turista. Los lugares más aptos para realizar deportes de aventura según Carolina Guapás son: La Gruta de la Paz, Cascada de Paluz (descenso, escalada deportiva), Rio Apaquí (rafting), Cascada de Guadir, Laguna del Salado.

Para satisfacer las necesidades de un turista se debe considerar, que los servicios sean de calidad, nos menciona que se está trabajando para mejorar y ofertar un servicio de calidad, esto ayudaría a renovar la situación local.

Por motivos de la pandemia que estamos pasando actualmente, no existe la práctica de algún tipo de actividad de aventura ya que la pandemia afectó al turismo en forma drástica. Para que exista un desarrollo del turismo se debe tomar en cuenta la socialización y promoción del atractivo mediante la implementación de señalización que es un factor muy importante al momento de promocionar un lugar. También es conveniente ponerle precio al ingreso del atractivo, porque de esa manera el turista deja un aporte que ayudaría a mejorar el recurso turístico y a generar ingresos en más personas que se encarga de atender dichos lugares.

El desarrollo local depende mucho de la capacidad de pago que tengan los turistas que llegan a dichos lugares, es por ello que se debe impulsar la visita de turistas nacionales e internacionales que son los que más consumen.

Tabla 7. Entrevista 2, dirigida a Diego García, Técnico en Turismo y Ecoturismo

<p>Entrevista dirigida a personal técnico en turismo y ecoturismo</p>
<p>TEMA: “Las actividades turísticas de aventura y el desarrollo del turismo local en el Cantón Montúfar. “</p> <p>Entrevista estructurada</p>
<p>FECHA: 15/ diciembre /2020</p> <p>NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Diego García</p> <p>EMPRESA O COMUNIDAD: MINTUR</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Determinar técnicamente las actividades de turismo de aventura para el aporte al desarrollo del turismo local del Cantón Montúfar.</p>
<p>PREGUNTAS: Técnicos en Turismo</p>
<p>1) ¿Usted como técnico en turismo, qué considera unas actividades de turismo de aventura?</p> <p>Como técnicos en turismo no considero una definición personal, me rijo al manual de deportes de aventura ya que es un documento muy importante al momento de realizar cualquier tipo de actividad turística de aventura, el cual nos dice:</p> <p>” La operación turística de aventura comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas mediante modalidades turísticas de aventura. Se la realizará a través de agencias de viajes operadoras o duales que se definen como las empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, debidamente autorizadas, que se dediquen profesionalmente a la organización de modalidades turísticas de aventura”</p> <p>Es un concepto que debemos conocerlo muy bien y siempre tomarlo en cuenta antes de realizar cualquier tipo de actividad.</p> <p>2) ¿Conoce usted el número de actividades de aventura que estén en contacto directo con la naturaleza en el Cantón Montúfar?</p> <p>Puntualmente conozco de algunos lugares que desarrollan dichas actividades. Sé que existen cuatro lugares en el cantón Montúfar, los cuales son los más concurridos por los turistas tanto nacionales como los extranjeros.</p> <p>En el cantón Montúfar si se puede realizar actividades turísticas de aventura, pero debemos tener en cuenta que para realizar un deporte de aventura los lugares aptos en el cantón son reducidos, estos lugares también dependen si es público o privado.</p> <p>3) ¿Usted como técnico en turismo en qué lugares piensa que se pueden realizar actividades de deporte de aventura en el cantón Montufar?</p>

Según mi criterio estos lugares son aptos: laguna del Salado el cual es un lugar donde se pueden realizar una gran variedad de actividades, la Cascada de Paluz un lugar que actualmente fue reformado para tener un mayor interés turístico por parte de la ciudadanía, Gruta de la Paz un lugar con un socavón natural el cual permitirá realizar varias actividades y por último el Rio Apaquí donde ya se ha realizados deportes de aventura por varas instituciones, cascada de Guadir.

4) ¿De los siguientes lugares usted cual consideraría que se pueden realizar actividades de aventura?

- X) Bosque de Ceja Andina.....
- X) Cascada de Paluz 2.....
Cascada Pilar Athal.....
- X) Rio Apaquí.....
Pilar de Athal.....
- X) Gruta de la Paz.....
- X) Cascada de Guadir
- X) Laguna del Salado

Observación :

Complementando la pregunta 3 y 4 sobre los lugares donde se pueden realizar actividades de aventura se dice que son: cascada de Paluz, rio Apaquí, Gruta de la paz cascada de Guadir y Laguna del Salado, lo que es el bosque de Ceja Andina, pero tocaría analizar bien el lugar ya que tengo entendido que es un lugar privado y no sé si dejara realizar alguna actividad turística de aventura en ese lugar ya que es un lugar con un ecosistema frágil, pero con todo es un buen sitio para la realización de caminata extrema por la dificultad de su terreno.

5) ¿Considera que los servicios turísticos en el Cantón Montúfar son de calidad?

Si (X)

No ()

Porque: En el Cantón Montúfar si existen establecimientos que brindan servicios de calidad, los cuales deben cumplir con ciertas normas para ser registrados en el ministerio de turismo, al cumplir con todos los requisitos ya sean de personas naturales o jurídicas que quiera ofrecer algún tipo de servicio turístico, por esta razón deben ser de calidad.

6) ¿En el Cantón Montúfar se están realizando algún tipo de deporte de aventura actualmente?

Como sabemos en la actualidad estamos pasando por una situación en la cual no se puede realizar actividades que se relacione con aglomeraciones de personas, pero en otros tiempos si se realizaba deportes de aventura, los cuales no eran muy constantes o concurridos y eran realizados por empresas privadas o estudiantes que se relaciona a las actividades turísticas de aventura, todo con la supervisión de profesionales en deportes de aventura certificados.

7) ¿Cómo técnico en turismo considera que se puede mejorar el desarrollo local cercano a los atractivos naturales del Cantón Montúfar??

Si (X)

No ()

Porque: en el cantón Montúfar existe la ciudad de San Gabriel la cual tuvo que pasar por un proceso y ciertas condiciones para ser denominado como un pueblo mágico de los pocos que existen en el país , para cada establecimiento que brinde un servicio turístico se establecen nuevas normas de calidad por parte del municipio para brindar buen servicio a los visitantes , esto influye con el resto del cantón ya que al existir mayor presencia de visitantes por el sector todos los prestadores de servicios mejorar sus establecimientos para estos visitantes también lleguen donde ellos .

8) ¿Para un desarrollo turístico local cree usted que la información y promoción del atractivo natural se lo debe hacer de forma local o nacional?

Si queremos tener una mayor afluencia de turistas y tener ingresos económicos para los moradores aledaños a los atractivos turísticos se debería promocionar tanto el cantón como sus atractivos naturales de una formar

nacional para que así lograr llegar a muchas personas que pueden estar interesadas en visitar estos lugares y quien quita que en un futuro poder hacerlo de forma internacional.

9) ¿Cómo califica las vías de acceso de los atractivos naturales?

- Excelente.....
- Muy bueno.....
- X) Bueno.....
- Regular.....
- Malo.....

Observaciones:

Las vías de ingreso a los atractivos naturales son buenas en su mayoría, dependiendo del lugar que se quiera visitar, pero me atrevo a decir q son buenas porque son accesibles para cualquier tipo de transporte ya sea privado o público.

10) ¿Considera usted que la implementación de señalización aporta al desarrollo local en el cantón?

Es lo más indispensable para que un lugar sea conocido tanto nacional como de forma local, esta señalización debe ser muy llamativa y entendible para que el visitante pueda de una manera fácil auto guiarse al atractivo natural o dentro de este, en la actualidad se trata de tener un turismo inclusivo para todo tipo de turistas, por lo tanto, la señalización debe ser adaptada a estas condiciones facilitando el acceso al lugar a visitar.

11) ¿Considera usted, que ponerle costo al ingreso de los atractivos naturales para realizar actividades de aventura mejorará el desarrollo local?

Todo depende del lugar y de las actividades que se quiera realizar, pero considero que, si debiese existir un costo que no sea muy elevado, pero solo para las actividades turísticas de aventura, ya que el ingreso al atractivo natural es totalmente gratis porque pertenece al estado y ellos son los encargados del mantenimiento y cuidado de las mimas.

Entrevista dirigida al ingeniero Diego García representante del MINTUR, menciona que no tienen una definición propia de turismo de aventura, se rige al concepto ya establecido por el reglamento de operación turística de aventura. Desconoce el número exacto de actividades de aventura que se realizan en el Cantón Montúfar, pero afirma que si se pueden realizar dichas actividades en los siguientes lugares: Laguna del Salado, sitio donde se puede realizar una gran variedad de actividades, La Cascada de Paluz que actualmente fue reformado su entorno alcanzando gran afluencia turística, La Gruta de la Paz con un socavón natural, el cual permitirá la visita de propios y extraños, El Rio Apaquí donde ya se han realizado deportes de aventura por varias instituciones. La Cascada de Guadir que es muy atrayente para realizar trekking.

Como sabemos en la actualidad estamos pasando por una situación en la cual no se puede realizar actividades que se relacione con aglomeraciones de personas, pero en otros tiempos si se realizaba deportes de aventura, los cuales no eran muy constantes o concurridos y eran

realizados por empresas privadas o estudiantes que se relaciona a las actividades turísticas de aventura, todo con la supervisión de profesionales en deportes de aventura certificados.

En el Cantón Montúfar existen establecimientos que brindan servicios, con ciertas normas de calidad y ser aprobadas por el ministerio de turismo, en vista de que cumplen con todos los requisitos de ley, ya sean de personas naturales o jurídicas que quiera ofrecer algún tipo de atención turística.

Para que exista un desarrollo turístico hay que promocionar el avance del cantón, sin dejar a un lado sus atractivos naturales que son una fuente de ingreso para el crecimiento de la localidad. La difusión no debe ser solo local sino a nivel nacional y porque no internacionalmente. De esta manera se llega a varias personas que pueden interesarse en dicho lugar. Es primordial la implementación de señaléticas para que sea más fácil autoguiarse al turista y así llegar al sitio anhelado. Poner precio al atractivo depende de la diversidad de actividades de entretenimiento que se van a efectuar. Considero que se debe colocar un valor módico para poder disfrutar del lugar turístico y así dar cabida a la participación de personas chicas y grandes.

Tabla 8.Entrevista 3, dirigida a Mario Lima, Técnico en Turismo y Ecoturismo

Entrevista dirigida a personal técnico en turismo y ecoturismo
TEMA: “Las actividades turísticas de aventura y el desarrollo del turismo local en el Cantón Montúfar. “ Entrevista estructurada
FECHA: 04/ Enero/2021 NOMBRE DEL ENTREVISTADO: ING Mario Lima EMPRESA O COMUNIDAD: SUMAK OBJETIVO: Determinar técnicamente las actividades de turismo de aventura para el aporte al desarrollo del turismo local del Cantón Montúfar.
PREGUNTAS: Técnicos en Turismo
1) ¿Usted como técnico en turismo, qué considera una actividad de turismo de aventura? El turismo de aventura es una actividad alterna o diferente al turismo tradicional como el de sol y playa, estas actividades se desarrollan al aire libre y mucha de ellas en un contacto con la naturaleza, como por

ejemplo se las realiza en montañas, ríos, aéreas naturales, cascadas, zonas rocosas, en la cual los turistas o quienes las practiquen viven experiencias de adrenalina y riesgo. Esta modalidad de turismo se la debe realizar con especialistas en cada una de sus áreas guías certificados y con las medidas de seguridad adecuadas y el equipo adecuado y certificado para cada actividad, como, por ejemplo: trekking, escalada, rafting, ascenso a volcanes, lo cual permite que el turista se sienta seguro evitando inconvenientes que puedan poner en riesgo su integridad.

2) ¿Conoce usted el número de actividades de aventura que estén en contacto directo con la naturaleza en el Cantón Montúfar?

En el Cantón Montúfar desconozco que se practiquen o se oferten actividades o deportes de aventura; de lo que tengo entendido la Jefatura de Turismo del Municipio de Montúfar trabajó con expertos franceses especialistas en rapel en colocar anclajes en la Cascada de Paluz, esto para que a futuro se pueda ofrecer este tipo de actividades bajo la supervisión de especialistas y sea una alternativa como una actividad que se pueda ejecutar en dicho atractivo

3) ¿Usted como técnico en turismo en qué lugares piensa que se pueden realizar actividades de deporte de aventura en el cantón Montufar?

El Cantón Montúfar posee varios recursos naturales que se pueden aprovechar para la realización de actividades de turismo de aventura, como por ejemplo la Cascada de Paluz 1 y 2 para realizar actividades de rapel, los páramos y cejas de montaña donde se puede implementar actividades de trekking y escalad en roca, todas estas actividades se las puede realizar siempre y cuando exista un planificación turística, un levantamiento de información fichas técnicas y determinar los lugares más adecuados para la práctica de turismo de aventura en alianzas desde la parte pública con las empresas privadas (agencias de viajes/operadoras de Turismo) que son las encargadas de la oferta y operación turística de estas actividades, incluyendo a las comunidades cercanas a estos recursos naturales.

4) ¿De los siguientes lugares usted cual consideraría que se pueden realizar actividades de aventura?

- Bosque de Ceja Andina.....
X) Cascada de Paluz 2.....
Cascada Pilar Athal.....
X) Rio Apaquí.....
Pilar de Athal.....
X) Gruta de la Paz.....
X) Cascada de Guadir.....
X) Laguna del Salado.....

Observación:

Complementando la pregunta 3 y 4 sobre los lugares donde se pueden realizar actividades de aventura se dice que son: cascada de Paluz, rio Apaqui, Gruta de la paz cascada de Guadir y laguna del Salado.

5) ¿Considera que los servicios turísticos en el Cantón Montúfar son de calidad?

Si (X)

No ()

Porque:

Desde hace varios años atrás, Montúfar ha surgido la organización de asociaciones que van encaminadas a la prestación de servicios turísticos, como una alternativa de desarrollo en el ámbito, social, económico y ambiental.

Estas organizaciones buscan primero la preservación de sus espacios, como por ejemplo la asociación salvemos al bosque de los Arrayanes los cuales han sido capacitados en temas de turismo como guía y atención al cliente, esto hace parte de que existe interés de parte de los pobladores en cuidar y dar a conocer su riqueza natural y cultural, la declaración de Pueblo Mágico a San Gabriel ha creado expectativa en propios y extraños de que la actividad turística se puede desarrollar en alianza público privadas, la cual permita que los servicios ofertados sean los adecuados y sean de calidad, por mi experiencia en el manejo de

grupos y las actividades dentro de los paquetes turísticos que ofertaos como agencia en el Cantón Montúfar nos han atendido bien, por ejemplo la parte de alimentación la realizamos en la Casa del Arrayán, donde nos ofrecen productos de calidad que son del completo agrado de nuestros turistas, esto hace notar que con el pasar del tiempo su servicio ha mejorado mantiene la calidad y siempre es grato volver

6) ¿En el Cantón Montúfar se están realizando algún tipo de deporte de aventura actualmente?

Hace varios meses atrás mire una oferta de una caminata o trekking una ceja de montaña, pero no es frecuente su difusión y esta actividad desde mi apreciación no ofrecía la calidad del servicio para considerarla como una actividad de turismo aventura segura, los guías no se sabía si eran acreditados además no se apreció si ofrecían las seguridades y manejo de protocolos que se deben llevar a cabo

7) ¿Cómo técnico en turismo considera que se puede mejorar el desarrollo local cercano a los atractivos naturales del Cantón Montúfar??

Si (X)

No ()

Porque:

La actividad turística se ha convertido en factor importante factor de desarrollo socioeconómico de muchos países y por ende el Ecuador, el desarrollo local a las comunidades cercanas a los atractivos naturales es de vital importancia para que se genere este desarrollo local, por el momento como todos sabemos la pandemia ha generado pérdidas inmensas al turismo y esto ha traído como consecuencia que por el momento la gente se desplace a lugares de naturaleza y visitar ciertas aéreas naturales dentro del país y como no en nuestra provincia.

A futuro el desarrollo para estas comunidades será beneficioso, con estrategias que vengan ancladas a una política pública en alianza con la parte privada las comunidades formen parte y que esto favorezca a mejorar la calidad de vida, se debe trabajar en generar más rutas y actividades turísticas con los protocolos y medidas de bioseguridad necesarias, algún momento la pandemia llegará a su fin y esto traerá que más personas lleguen a Montúfar generando dinamizar de la economía local y regional y una integración de sus actores.

8) ¿Para un desarrollo turístico local cree usted que la información y promoción del atractivo natural se lo debe hacer de forma local o nacional?

La promoción se la debe realizar de forma local, regional y a nivel nacional, el hecho de que San Gabriel sea declarado Pueblo Mágico es de gran beneficio, sacar el mayor provecho de que somos una provincia de frontera, los potenciales turistas y visitantes están en Colombia, la promoción e información de las actividades que se puedan desarrollar dentro de los atractivos naturales traerá beneficios a sus pobladores y a los prestadores de servicios turísticos, y que el Carchi y Montúfar no se conviertan en un destino de paso sino que sea un destino que se pueda visitar y realizar actividades turísticas de calidad.

9) ¿Cómo califica las vías de acceso de los atractivos naturales?

Excelente.....

Muy bueno.....

X) Bueno.....

Regular.....

Malo.....

10) ¿Considera usted que la implementación de señalización aporta al desarrollo local en el cantón?

El turismo se ha transformado en un trascendente factor de desarrollo socioeconómico de los países, como consecuencia de que el desarrollo local, endógeno y territorial, se considera entre las estrategias que acceden el progreso de una zona, ya sea una localidad o región. A este resultado han contribuido el pleito de globalización, la creciente descentralización de las políticas públicas y la retracción del Estado de Bienestar, que tenía entre sus funciones brindar servicios básicos a la población a fin de propiciar una mejor calidad de vida. Se expone analizar los permitidos recursos turísticos de una localidad, a fin de plantear el diseño de una estrategia de desarrollo local, de la cual la comunidad forme parte y contribuya a mejorar su calidad de

vida. En este caso, se tratará la ordenación de Rutas Turísticas como componente dinamizador de la economía local/regional y, como fomento a la integración y el progreso de las regiones.

11) ¿Considera usted, que ponerle costo al ingreso de los atractivos naturales para realizar actividades de aventura mejorará el desarrollo local?

Si es necesario que se tenga un costo por ingresar a visitar los atractivos naturales, porque permite una que con esos recursos se beneficien las personas o asociaciones que están a cargo de estos lugares, generando un ingreso a adicional a sus familias como un eje de desarrollo que a futuro es de gran beneficio, lo otro es que con estos recursos se puede dar mantenimiento por ejemplo a los senderos implementar más señalética, invertir en sus recursos naturales para evitar el deterioro y que esto permita volverlo más atractivo para los turistas y visitantes.

Entrevista dirigida al ING Mario Lima gerente propietario de SUMAK quien define a su criterio una actividad de aventura. El turismo de aventura es una actividad alterna o diferente al turismo tradicional como el de sol y playa, estas actividades se desarrollan al aire libre y mucha de ellas en un contacto con la naturaleza, como por ejemplo se las realiza en: montañas, ríos, aéreas naturales, cascadas, zonas rocosas. En el Cantón Montúfar tiene entendido que la Jefatura de Turismo del Municipio de Montúfar trabajó con expertos franceses especialistas en rapel que colocan anclajes en la Cascada de Paluz, para que a futuro se pueda ofrecer este tipo de actividades bajo la supervisión de especialistas y sea una alternativa turística que se pueda ejecutar en dicho lugar.

Existen varios lugares donde se pueden realizar actividades de aventura, como por ejemplo la Cascada de Paluz 1 y 2 para realizar actividades de rapel, Los Páramos y Cejas de Montaña donde se puede implementar el trekking y escalar en roca. Todas estas actividades se las puede realizar siempre y cuando exista una planificación responsable, se cuenta también con cabalgata y caminata por senderos en diferentes atractivos naturales. Para que el visitante se lleve una inolvidable experiencia tiene que existir y ofrecer buenos servicios turísticos. Desde hace varios años atrás, en Montúfar ha surgido la organización de asociaciones que van encaminadas a la prestación de servicios turísticos, como una alternativa de desarrollo en el ámbito, social, económico y ambiental.

En la actualidad no se está realizando ningún tipo de actividad ya que por cuestiones de seguridad del turista y por la crisis sanitaria que estamos pasando se ha limitado ciertos servicios turísticos, por lo que se está trabajando en mejorar los servicio para que exista un desarrollo local. Se ha implementado la promoción de los atractivos naturales e incrementando rotulas de información para que el turista pueda auto guiarse. Considerar poner precio al ingreso del atractivo natural porque permite una que con esos recursos se beneficien

las personas o asociaciones que están a cargo de estos lugares, generando un ingreso adicional a sus familias como un eje de desarrollo que a futuro es de gran beneficio.

Entrevista dirigida a Expertos en Turismo de Aventura

Tabla 9. Entrevista 4, dirigida a Freile Morillo experto en Turismo de Aventura

<p>TEMA: “Las actividades turísticas de aventura y el desarrollo del turismo local en el Cantón Montúfar.”</p> <p>Entrevista estructurada</p>
<p>FECHA: 03/ diciembre /2020</p> <p>NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Freile Morillo Quirós</p> <p>EMPRESA O COMUNIDAD: Ultra motor Expedición</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Determinar técnicamente las actividades de turismo de aventura para el aporte al desarrollo del turismo local del Cantón Montúfar.</p>
<p>PREGUNTAS: Técnico de actividades de aventura</p>
<p>1) ¿Cuál es el tipo de deporte de aventura que se especializa usted?</p> <p>Observaciones: Rafting</p> <p>Es un deporte de aventura el cual consiste en navegar por un río siguiendo la corriente sobre una balsa sin motor denominada raft, La balsa o raft es arrastrada por la corriente mientras los tripulantes la dirigen mediante los remos</p>
<p>2) ¿Qué parámetros debe tomar encuentra para ejecutar una actividad de aventura?</p> <p>Observaciones:</p> <p>Los parámetros a utilizar son los mismo para todos los deportes de aventura donde involucren turistas, primordialmente se debe tomar en cuenta y muy importante es la seguridad por el riesgo que tiene esta actividad. antes de realizar la práctica a los participantes se los brinda una capacitación de cómo actuar ante cualquier circunstancia, en cada raft deben ir los siguientes turistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 12.5 pies 5 más el Guía 13 pies 6 más el Guía 14 pies 7 más el Guía 16 pies 9 más el Guía
<p>3) ¿Cuáles son las características climáticas aptas para realizar la actividad?</p> <p>Observaciones:</p> <p>Los factores climáticos son los más importantes al momento de realizar una actividad de aventura, en este</p>

caso de rafting es mucho más importante ya que si se lo realiza en el invierno es más probable el incremento de lluvias y al mismo tiempo desbordes de los ríos haciendo que esta práctica se dificulte o se haga más riesgosa para el turista.

4) ¿Qué tipo de preparación debe tener una persona para realizar la actividad?

Observaciones:

La preparación de un grupo de turistas se lo realiza una hora antes de realizar la practica en este trascurso de tiempo se le enseña todo lo necesario para que la práctica sea todo un éxito y no existan inconvenientes durante la práctica, no importa si el turista practica por primera vez o ya es monótono la charla la reciben de igual manera

5) ¿Cuál es el tipo de equipamiento necesario para la ejecución del deporte de aventura?

El equipamiento que debe utilizar el participante es:

- chaleco salvavidas
- Casco
- Remos
- Ropa térmica (dependiendo si el ambiente lo justifica)
- Calzado adecuado

También el guía debe portar con equipamiento necesario, es muy parecido al que usa el turista, pero incluyendo varias cosas:

- chaleco de rescate
- Casco
- Remo.
- mosquetón de seguridad.
- Navaja de río
- Dos mosquetones
- Bolsa seca.
- Equipo de comunicación

6) ¿Cuáles son las normas de seguridad aptas?

Observaciones:

La seguridad de cada persona es encargada de cada guía y su instrumentaría como el uso de Un remo de prudencia, bolsa de salvamento con quince metros de cuerda esto es muy indispensable para un rescate, el botiquín de primeros auxilios suministrado de acuerdo al círculo en la que se realiza la actividad, inflador o bomba (uno por grupo de rafts) y un R Remo largo.

7) ¿Desde qué edad es recomendable realiza la actividad?

Observaciones:

La edad adecuada para realizar una actividad como esta se encuentra entre los 8 a 10 años con el consentimiento de los padres y que se encuentre presentes en el momento de ejecutar la actividad de deporte de aventura llamada rafting. Para la práctica de este tipo de deportes

Entrevista dirigida a experto en turismo Freile Morillo Quirós, gerente de la empresa Ultra Motor Expedición, especializado en deporte de aventura extrema que se denomina rafting, Consiste en navegar por un río siguiendo la corriente sobre una balsa sin motor llamada raft,

los parámetros para práctica de este deporte son los mismos que se usan en cualquier deporte de aventura donde se encuentre involucrado el turista , primordialmente se debe tomar en cuenta la seguridad y antes de practicar este deporte al participante se le da indicaciones y una pequeña capacitación. Los factores climáticos son primordiales antes de realizar cualquier actividad dentro de un atractivo, en este caso como son prácticas acuáticas se pronostica la presencia de lluvias ellas afectan el caudal del río por donde realizarán las practicas los turistas.

La organización de un grupo de turistas se lo desarrolla una hora antes de realizar la práctica, en este trascurso de tiempo se le instruye sin obviar nada para que la práctica sea agradable y no existan inconvenientes que lamentar. No importa si el turista practica por primera vez o ya es monótono la charla la reciben de igual manera, el equipamiento necesario consta de: chaleco salvavidas, casco, remos, ropa térmica, calzado adecuado.

La seguridad de cada persona es encargada de cada guía y su instrumentaría como: el uso de un remo de reserva, bolsa de salvamento con 15 metros de cuerda son muy indispensables para un rescate, el botiquín de primeros auxilios proporcionado de acuerdo a la línea en la que se realiza la actividad, inflador o bomba y se recomienda que cualquier tipo de deporte de aventura.

Tabla 10.Entrevista 5, dirigida a Freile Morillo experto en Turismo de Aventura

Entrevista dirigida a personal técnico en turismo y ecoturismo
<p>TEMA: “Las actividades turísticas de aventura y el desarrollo del turismo local en el Cantón Montúfar.”</p> <p>Entrevista estructurada</p>
<p>FECHA: 12/ diciembre /2020</p> <p>NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Freile Morillo Quirós</p> <p>EMPRESA O COMUNIDAD: Ultra motor Expedición</p> <p>OBJETIVO:</p> <p>Determinar técnicamente las actividades de turismo de aventura para el aporte al desarrollo del turismo local del Cantón Montúfar.</p>

PREGUNTAS: Técnico de actividades de aventura

1) ¿Cuál es el tipo de deporte de aventura que se especializa usted?

Observaciones:

CANYONING

Es una actividad de deportes de aventura la cual consiste en descenso de cascada o cañones de un río con la finalidad de liberarse de la rutina que presenta cada participante y así lograr despejar su mente.

2) ¿Qué parámetros debe tomar encuentra para ejecutar una actividad de aventura?

Observaciones:

Los parámetros que se debe tomar son de riego ya que no sabemos si el río se encuentra en creciente se en ocasiones sobrepasa el afluente normal, como segundo punto dar una charla o una pequeña capacitación a la persona que va por primera vez a realizar esta actividad, esta son charlas técnicas y a la vez normativas de seguridad.

Siempre y cuando los deportes de aventura cuenten con un guía por cada 10 personas o dependiendo el riesgo de la actividad ahí es un guía por cada 5 personas.

3) ¿Cuáles son las características climáticas aptas para realizar la actividad?

Observaciones:

En caso de realizar la actividad en invierno se toma bastante la normativa de seguridad, esto se debe al incremento de lluvias, no solamente en el sector donde se realizará la actividad sino también en las partes altas de las montañas por que las lluvias siempre dan inicio en las montañas, porque puede ser que el clima este nublado en las partes bajas donde se va a realizar la actividad y en la parte puede existir lluvia y esto complique la actividad esto puede producir una creciente de agua, por eso es muy importante verificar el factor clima.

4) ¿Qué tipo de preparación debe tener una persona para realizar la actividad?

Observaciones:

Cuando la actividad se la realiza por primera vez el guía debe brindarle una confianza con respecto a seguridad, porque si en una actividad de riesgo el guía no te brinda seguridad correspondiente por lógica usted nunca se sentirá segura, luego se lo capacita y se le indica la técnica correspondiente para el manejo de equipos la cual tiene una duración de alrededor de una hora o todo depende las habilidades que presente el turista ya que existen ríos con gran dificultad y otros con aguas muy tranquilas.

5) ¿Cuál es el tipo de equipamiento necesario para la ejecución del deporte de aventura?

Observaciones:

Normalmente el equipamiento debe ser avalado por un sistema de seguridad internacional, después de esto se necesita zapatos antideslizantes para evitar resbalar en piedras húmedas, un traje de neopreno de seis líneas, arnés, mosquetón, cascos, cuerdas, y deben ser avalados por el COE Cantonal y Gestión de Riesgos son las personas encargadas en realizar un análisis técnico.

6) ¿Cuáles son las normas de seguridad aptas?

Observaciones:

Normalmente con el sistema de seguridad siempre se lleva una persona adicional aparte del guía todo depende de la capacidad de participantes que realizaran la actividad, esta persona es la que brinda seguridad en la parte baja de la cascada y encargada de templar las cuerdas, también se utiliza cuerdas de seguridad o

cuerda de vida la cual es colocada a cada participante lo cual en cada cascada existen anclajes.

7) ¿Desde qué edad es recomendable realiza la actividad?

Observaciones:

Esto depende del nivel en cual se encuentre la cascada, no se trata de la cantidad de agua sino la altura si es un nivel dos o tres puedes participar niños de 8 a 10 años siempre y cuando existan los padres presentes para que les brindes seguridad y para cascadas tres y cuatro se lo realizo con personas de 15 años en adelante ya que este nivel de cascada ya es un poco más profesional.

Entrevista dirigida a Freile Morillo Quirós, gerente propietario de Ultra Motor Expedición, el cual es especializado en el deporte de aventura denominado Canyoning, consiste en el descenso de cascadas o cañones de un río, son de alto riesgo ya que no se conoce el estado climático en las que se encuentran. Por ese motivo es necesario saber las condiciones del clima antes de realizar cualquier tipo de deporte de aventura, no solamente en el sector donde se realizará la actividad sino también en las partes altas de las montañas, las lluvias siempre dan inicio en las montañas, puede darse que el clima esté nublado en las partes bajas donde se va a realizar la actividad y en la parte alta puede existir lluvia, esto complica la actividad produciendo una creciente de agua. Antes de nada, es imprescindible verificar el factor clima.

Para que un turista pueda realizar la actividad por primera vez el guía debe brindarle una confianza con respecto a seguridad, porque si en una actividad de riesgo el guía no te ofrece seguridad, el visitante se sentirá inseguro y tal vez ya no participe. Se lo capacita e indica la técnica correspondiente para el manejo de equipos, tienen una duración aproximada de una hora. todo depende de las habilidades que presente el turista, existen ríos con gran dificultad y otros con aguas muy tranquilas. En lo concerniente a seguridad siempre se lleva una persona adicional aparte del guía, todo depende de la capacidad de participantes que realizaran la actividad, esta persona brinda seguridad en la parte baja de la cascada y se encarga de temprar las cuerdas, también se utiliza cuerdas de seguridad o cuerda de vida. Esta práctica del deporte de aventura puede ser ejecutada a partir de 8 a 10 años de edad, con la supervisión de un adulto.

Tabla 11.Entrevista 6, dirigida a Roberto Hernández experto en Turismo de Aventura

Entrevista dirigida a personal técnico en turismo y ecoturismo
TEMA: “Las actividades turísticas de aventura y el desarrollo del turismo local en el Cantón Montúfar.” Entrevista estructurada
FECHA: 03/ diciembre /2020 NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Roberto Hernández EMPRESA O COMUNIDAD: Extreme aventure OBJETIVO: Identificar técnicamente las actividades de turismo de aventura para el aporte al desarrollo del turismo local del Cantón Montúfar.
PREGUNTAS: Técnico de actividades de aventura
<p>1) ¿Cuál es el tipo de deporte de aventura que se especializa usted?</p> <p>Observaciones:</p> <p>Especializado en canyoning: es un deporte de aventura que se lo practica en diferentes barrancos, dependiendo la altura y la corriente de agua, en algunos casos se lo practica en tramos con poco caudal o incluso secos.</p>
<p>2) ¿Qué parámetros debe tomar encuentra para ejecutar una actividad de aventura?</p> <p>Observaciones:</p> <p>Debe tener claro el conocimiento de la actividad, conocimiento en equipos, conocimiento del área donde vas a realizar la actividad, con la finalidad de que no exista ningún riesgo tanto para el turista como para el instructor y lo primordial tener en cuenta el factor climático.</p>
<p>3) ¿Cuáles son las características climáticas aptas para realizar la actividad?</p> <p>Observaciones:</p> <p>El clima es un atributo del destino capaz de influir en el comportamiento turístico, especialmente en aquellos segmentos motivados por el ocio y la recreación al aire libre. En Ecuador facilita mucho su climatología y fluyentes de agua, para no tener inconvenientes de crecimientos de agua toca estar pendiente de la temporada.</p>
<p>4) ¿Qué tipo de preparación debe tener una persona para realizar la actividad?</p> <p>Observaciones:</p> <p>Como primer paso debe tener experiencia tanto en seguridad y manejo de equipos, también debe constantemente estar en cursos de preparación y actualización de equipos, se debe contar con un buen estado físico para que así poder dirigir un grupo de uno o más turistas que necesiten ayuda.</p>
<p>5) ¿Cuál es el tipo de equipamiento necesario para la ejecución del deporte de aventura?</p>

Observaciones:

- Trajes de neopreno o material equivalente, en caso de que las condiciones ambientales lo requieran.
- . Guantes de goma.
- . Casco
- Arnés para canyoning o de montaña.
- . Calzado adecuado
- . mosquetón
- . silbato

El equipamiento necesario para el guía es similar al que utiliza el turista, pero se aumentan varias cosas como 2 mosquetones, 2 cordinos, 3 auto bloqueos, navajas, botiquín de primeros auxilios, linterna, bolsa seca entre otras con la finalidad de mantener la seguridad del participante.

6) ¿Cuáles son las normas de seguridad aptas?**Observaciones:**

Las condiciones de los equipos de seguridad deben ser homologadas y estar en buen estado si llegara a hallarse dos o más grupos de participantes, cada grupo tiene que salir por lo menos 15 minutos de diferencia con el siguiente grupo, tiempo que puede crecer de acuerdo al grado de peligro que presente el atractivo natural, cada grupo debe contar con el mínimo de 2 guías para tener una mayor seguridad.

7) ¿Desde qué edad es recomendable realiza la actividad?**Observaciones:**

La edad aproximada para la realización de esta actividad de aventura, se las pueden realizar desde los 10 años con responsabilidad de los padres, o dependiendo la dificultad del atractivo natural

Entrevista dirigida a Roberto Hernández se especializa en canyoning. Es un deporte que se practica tramos con poco caudal, para este deporte se toma los parámetros de conocimiento en equipos, conocimiento del área donde se realizara la actividad, con la finalidad que no exista ningún tipo de riegos para el turista sin embargo El clima es un atributo del destino capaz de influir en el comportamiento turístico, especialmente en aquellos segmentos motivados por el ocio y la recreación al aire libre. En Ecuador facilita mucho su climatología y fluyentes de agua, para no tener inconvenientes de crecimientos de agua toca estar pendiente de la temporada.

Para que un turista pueda realizar la actividad, como primer paso debe tener experiencia tanto en seguridad y manejo de equipos, también participar permanentemente en cursos de preparación y actualización de equipos. Se debe contar con un buen estado físico para que así poder dirigir un grupo de uno o más turistas que necesiten ayuda. Para la práctica se necesita: guantes de goma, traje de neopreno, casco, arnés calzado adecuado, mosquetón.

Las condiciones de los equipos de seguridad deben ser homologadas y estar en buen estado, si llegara a existir dos o más grupos de participantes, cada grupo debe salir por lo menos 15

minutos de diferencia con el siguiente grupo, tiempo que puede aumentar de acuerdo al grado de dificultad que presente el atractivo natural, cada grupo debe contar con el mínimo de 2 guías para tener una mayor seguridad. La práctica de este pasatiempo lo pueden llevar a cabo niños o niñas desde los 8 años de edad, con la supervisión del adulto.

A continuación, en la tabla se señalan las actividades más relevantes que se realizan en el cantón y los lugares que posiblemente son aptos para practicarlos, la información se la obtuvo mediante el análisis de las entrevistas y de los lugares que se plantaron para ser investigados, los cuales tienen mucha similitud.

Atractivos naturales y actividades de turismo de aventura.

Los atractivos naturales que se presentan a continuación, simbolizan el resultado del levantamiento de información realizada mediante entrevistas, las cuales fueron aplicadas a técnicos en turismo y expertos en deportes de aventura, también se detalla el tipo de actividad de aventura que se puede realizar en el atractivo.

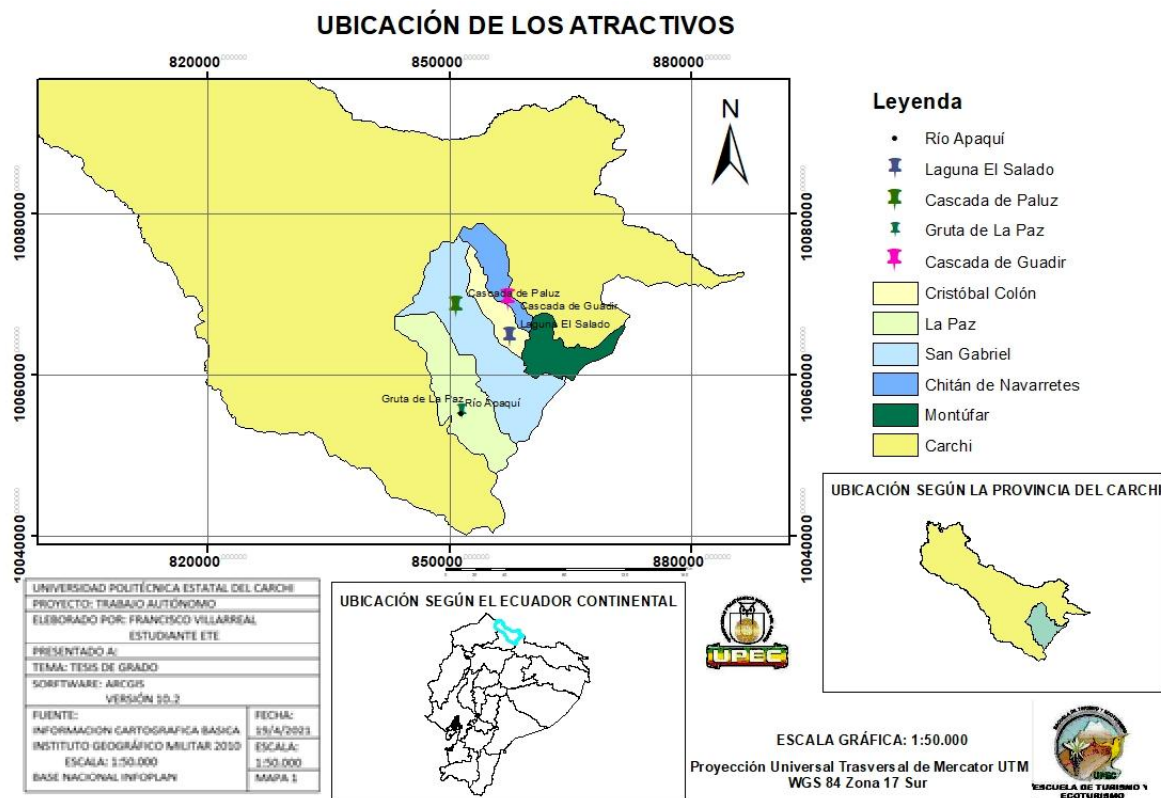


Figura 1: Georreferenciación - Ubicación de los atractivos naturales de Montúfar

A continuación, se da una breve descripción de cada uno de los lugares turísticos, considerados como los más importantes dentro del Cantón Montúfar. Estos lugares se detallan de la siguiente manera:

Río Apaquí

Se encuentra ubicado en la parroquia de La Paz a 24 km de la ciudad de San Gabriel. Este lugar es utilizado para distintos deportes de aventura, entre las principales actividades que se pueden desarrollar en este río está el rafting y tubing, pero el que más sobresale es Rafting como una actividad deportiva donde un grupo determinado de personas a bordo de una balsa neumática realizan su aventura a través del impulso de la corriente del río. En la Figura 2 se puede observar la ubicación del Río Apaquí en el mapa georreferencial.

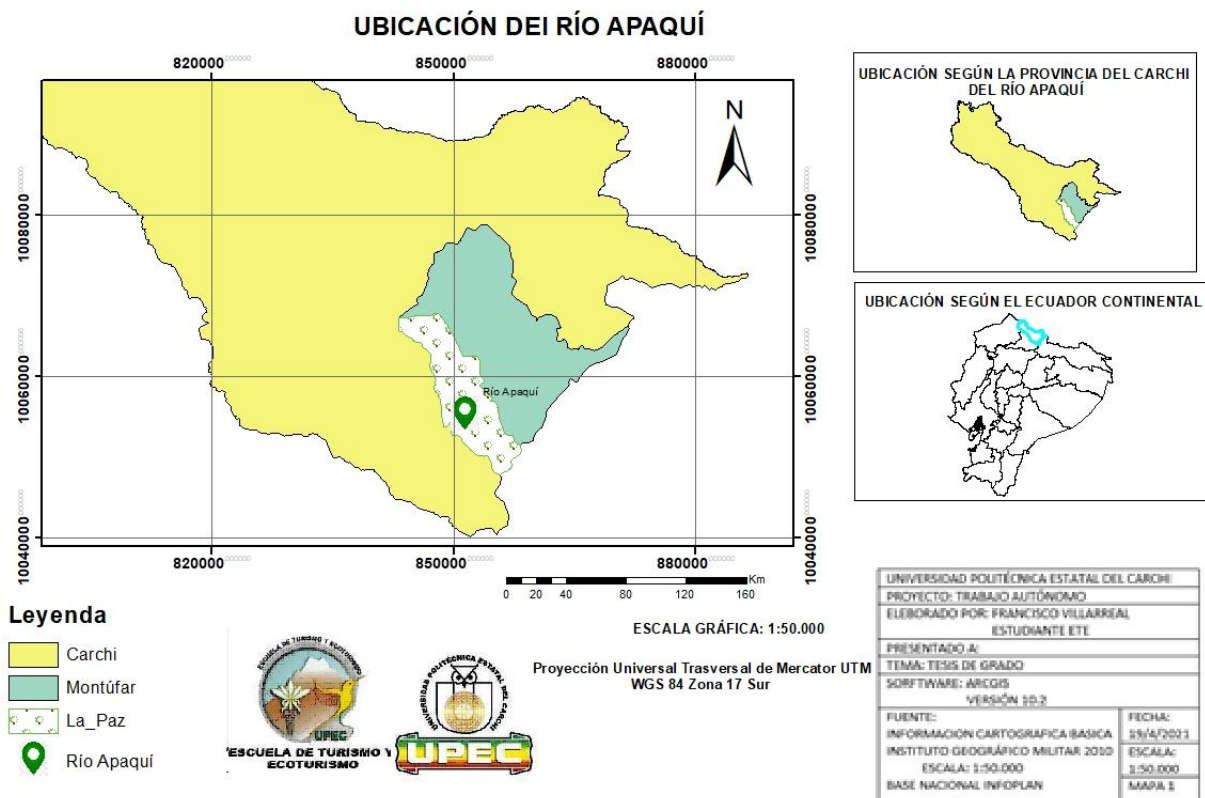


Figura 2: Georreferenciación - Ubicación del Río Apaquí

Laguna El Salado

De acuerdo con el Ministerio de Turismo (2019), este atractivo turístico del Cantón Montúfar es considerado de la siguiente forma:

Uno de los lugares más visitados de la provincia de Carchi es la laguna El Salado, localizada a 4 Km de San Gabriel. Con una extensión de 500 m de largo por 200 de ancho, la laguna está rodeada por diversas especies de flora como: sauces, totoras, orquídeas; y por especies silvestres que rodean la laguna como: colibríes, lechuzas, tórtolas, tangaras, patos, colibríes, quacza, tuqunas, mirlos y quilicos. Además, aquí la totora es aprovechada por un asentamiento indígena para elaborar artesanalmente las alfombras denominadas esteras. (párr. 2,3)

Este lugar es apto para el esparcimiento familiar, se puede practicar diversidad de actividades de aventura como: caminata, ciclismo, paseo en vote. En la Figura 3 se puede observar la ubicación de la Laguna El Salado en el mapa georreferencial.

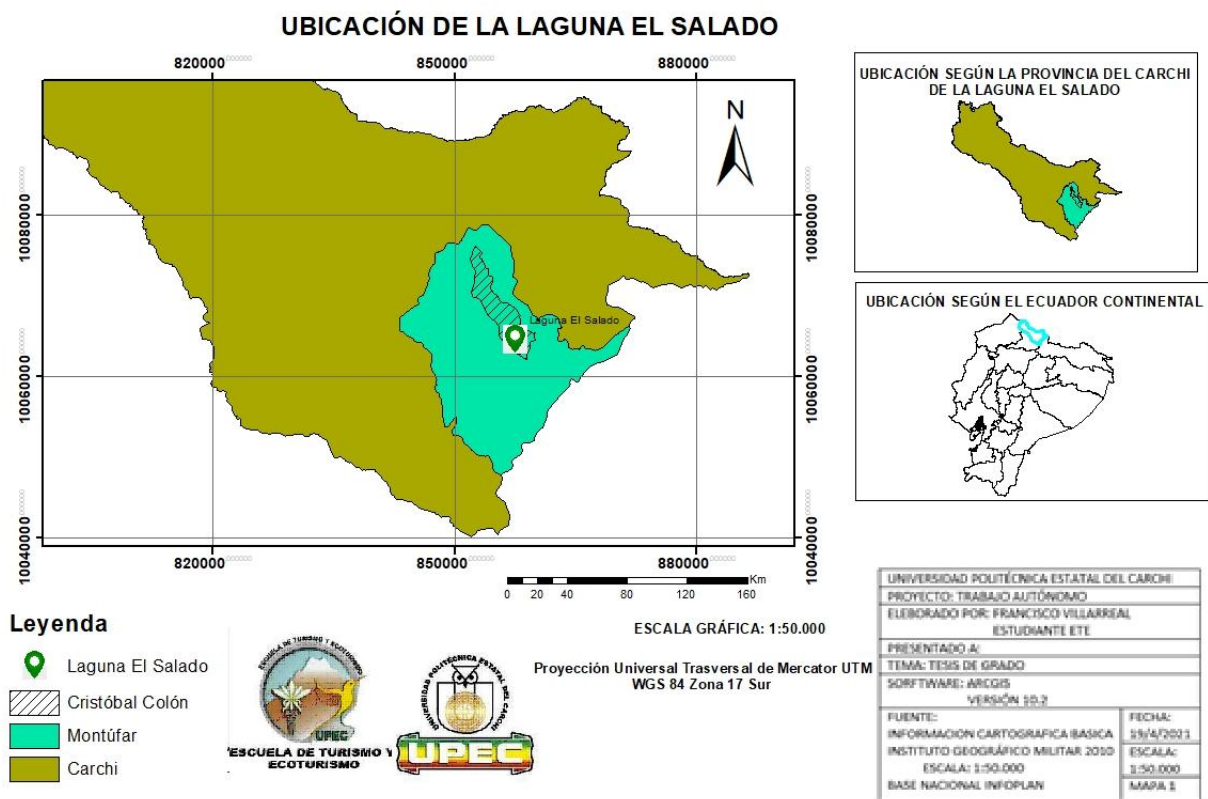


Figura 3: Georreferenciación - Ubicación de la Laguna El Salado

Cascada de Paluz

Según el Gobierno Provincial del Carchi (2021), el Cantón Montúfar cuenta con otro centro turístico de la localidad, quien lo describe de la siguiente manera:

La Cascada de Paluz, Ubicada a 4 Km. de la ciudad de San Gabriel. Tiene aproximadamente 35 mts, de caída de agua formada del río del mismo nombre. El agua es turbia y contaminada debido a los sembríos que existen alrededor. La temperatura del agua es de 8°C. La cascada está ubicada en una pendiente moderada a los dos lados, rodeada por vegetación herbácea, arbustiva, plantas leñosas y árboles.

El tipo de clima es ecuatorial mesotérmico semihúmedo. Por encontrarse en una hondonada, su entorno encierra un paisaje interesante y se lo aprecia desde la parte alta donde se inicia el sendero que conduce hasta la cascada. (párr. 1,3)

Sin lugar a duda es un sitio que engloba toda la atención de quien lo visita, sobre todo, porque conlleva a la ejecución de actividades con fascinante aventura como: senderismo, canyoning que es el descenso por cañones o cascadas mediante una cuerda con la técnica de rapel, paseo en caballo.

En la Figura 4 se puede observar la ubicación de la Cascada de Paluz en el mapa georreferencial.

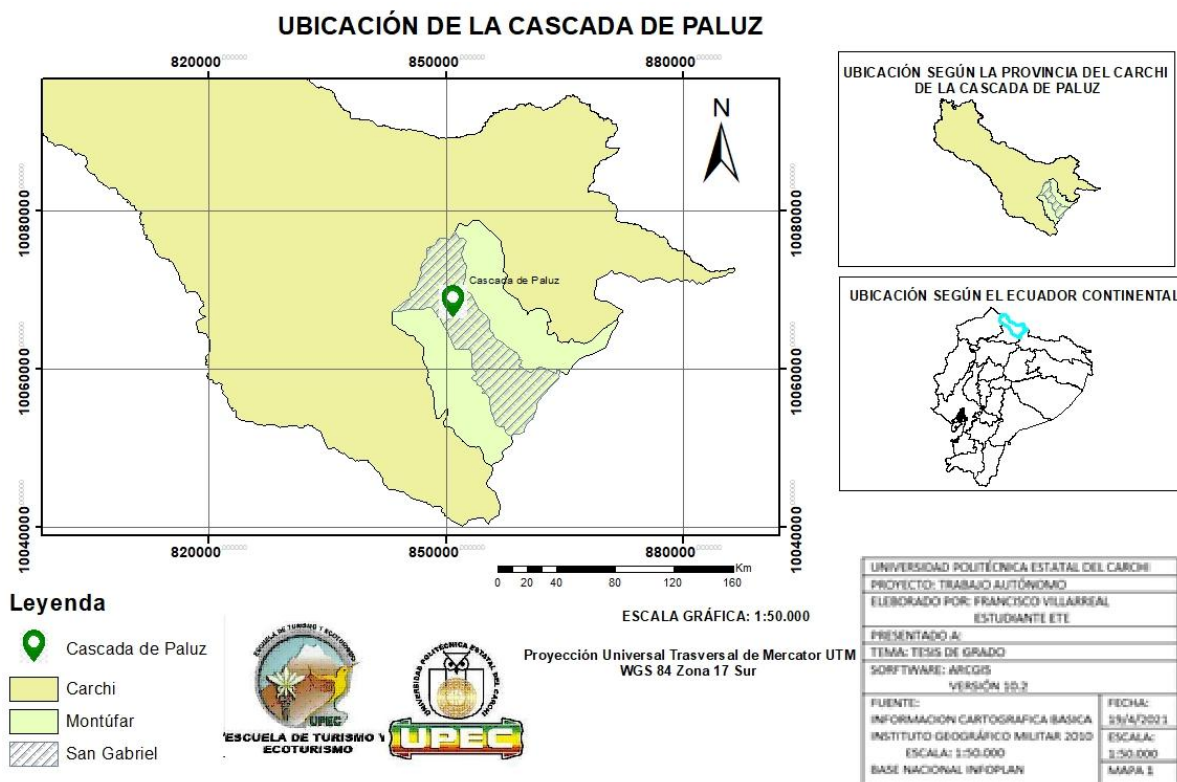


Figura 4: Georreferenciación - Ubicación de la Cascada de Paluz

Gruta de La Paz

Localizada en la provincia de Carchi, este lugar es considerado como uno de los icónicos del Cantón Montúfar, por lo que el Gobierno Provincial de Carchi (2021), lo describe de la siguiente forma:

Sin ninguna duda este maravilloso lugar, es uno de los sitios más representativos religiosos del Cantón Montúfar. La Gruta de la Paz es única, ubicada a 18 Km de San Gabriel y 2468 msnm. Es una formación natural rocosa. Su interior está formado por estalactitas y estalagmitas. Por sus entrañas se abre paso el Río Apaquí. Debido a su formación, la gruta presenta constante filtración de agua posiblemente por influencia de pequeñas fuentes subterráneas, que se escurren a través de las estalactitas. (párr. 1)

La Gruta de La Paz encierra dentro de su estructura al natural, un mundo donde prevalece la armonización de la naturaleza con el tema religioso. Es un lugar en el cual prevalece la conexión de las personas con la naturaleza, se puede realizar caminata y rafting por el río que cruza la Gruta, conjuga una experiencia única para quienes la visitan.

En la Figura 5 se puede observar la ubicación de la Gruta de La Paz en el mapa georreferencial.

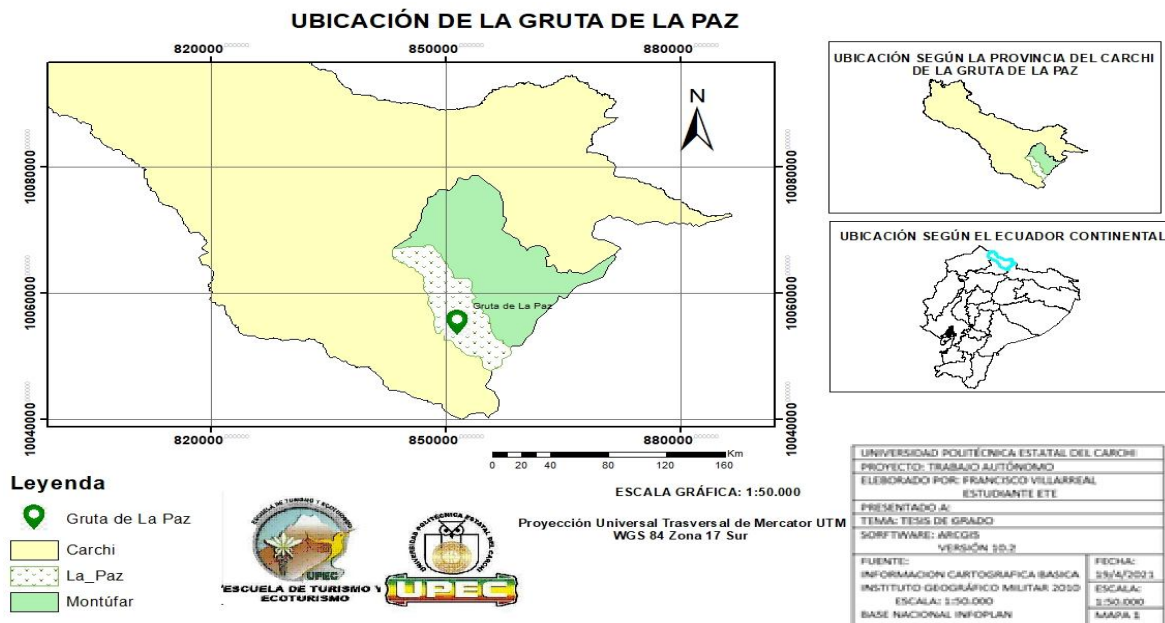


Figura 5: Georreferenciación - Ubicación de la Gruta de La Paz

Cascada de Guadir

Para finalizar El Telégrafo (2016) en su redacción describe este lugar turístico como un espacio de flora y fauna variada. Con 3 metros de ancho y aproximadamente 20 metros de alto, la cascada Guadir se ubica en medio de un entorno natural único que incluye matorrales, arbustos y abundante hierba. Cerca de la pendiente hay pastos y áreas de cultivo. Esta cascada se encuentra en la parroquia de Chitán de Navarretes, a 8 km de la ciudad de San Gabriel, en Carchi. La cascada no es de fácil acceso. Incluso, durante la caminata no se la puede observar porque los arbustos la cubren. A medida que el turista se acerca, podrá escuchar el sonido de la caída del agua. El turismo a esta zona no se ha desarrollado completamente, pero los pocos trotamundos que la visitan disfrutan de un paisaje único y de un refrescante baño de agua fría. (párr. 1,2,5)

Sin duda alguna, este lugar representa la gran variedad que tiene el Cantón Montúfar en cuanto a su flora y fauna, es un destino único para desarrollar la aventura a través del senderismo. En la Figura 6 se puede observar la ubicación de la Cascada de Guadir en el mapa georreferencial.

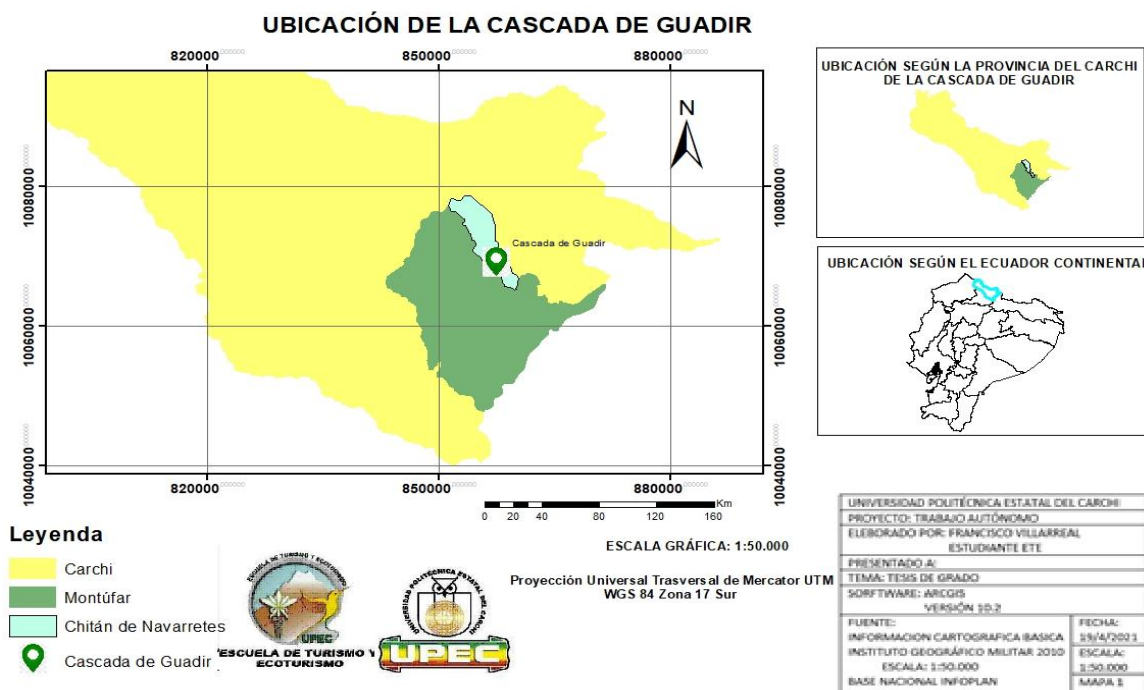


Figura 6: Georreferenciación - Ubicación de la Cascada de Guadir

Identificación del deporte de aventura y su ubicación.

Tabla 12.Identificación del deporte de aventura y su ubicación

Modalidad	Deporte de aventura	Descripción	Atractivo natural donde se practica
Tierra	Caminata	Se ha convertido en algo recreativo y de aventura, es una de las más demandadas, las rutas o circuitos	Gruta de la Paz Laguna del Salado Cascada de Guadir
	Ciclismo	Actividad que se realiza ° a campo utilizando solo una bicicleta apropiada para este uso, puedes cruzar terracería, brechas, veredas angostas.	Laguna del Salado
	Escalada	Viajes o recorridos donde implica el uso de técnica de descenso o ascenso con cuerda fija	Cascada de Paluz Gruta de la Paz
	Cabalgata	El propósito principal de la cabalgata es convivir con la naturaleza, usando al caballo como medio de transporte	Laguna del Salado
	Canyoning	Este deporte combina varias disciplinas tales como la espeleología y el alpinismo. Además, es un deporte muy completo en el que tendrás que llevar a cabo una serie de técnicas que van desde caminar, descender en rápel al aire libre.	Cascada de Paluz
Agua	Tubing	Tubing es una actividad recreativa donde un individuo se coloca en la parte superior de un tubo interior, ya sea en el agua o nieve. Los tubos son también conocidos como "donuts" o "galletas" debido a su forma.	Rio Apaqui
	Rafting	es una actividad deportiva y recreativa que consiste en recorrer el río en la dirección de la corriente, por lo general sobre algún tipo de embarcación o balsa	Rio Apaqui

Es necesario tomar en cuentas todos los indicadores propuestos por el investigador, para poder determinar qué tipo de deportes de aventura se realizan o si existe alguno en los cinco lugares que se ha propuesto investigar con el fin de obtener la información indispensable

Técnica de manejo y uso en las diferentes Actividades de turismo de aventura

Según el (Reglamento de, turismo 2014) las modalidades turísticas de aventura modalidad tierra y agua son las siguientes:

Modalidad tierra

- SENDERISMO

Art. 41.- Definición. - Modalidad turística de aventura cuyo fin es recorrer o visitar un terreno de condiciones geográficas y meteorológicas diversas que puede requerir el uso de equipo especializado de montaña, con o sin pernoctación.

Art. 42.- Número de turistas por guía. - De 1 a 10 turistas, se requieren como mínimo 1 guía.

Art. 43.- Edad mínima. - No existe edad mínima para realizar la modalidad de senderismo.

Art. 44.- Equipamiento y accesorios. - Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la modalidad senderismo son los siguientes:

Equipo para el turista.

- a. Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva y páramo).
- b. Linterna, cuando la modalidad sea nocturna.
- c. Bastón (opcional).

Equipo del guía

- a. Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva y páramo).
- b. Linterna, cuando la modalidad sea nocturna.
- c. Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas e hipotermia.
- d. Sistema de comunicación.
- e. Equipo de orientación en aéreas remotas.
- f. Navaja multiuso o cuchillo.

- CICLOTURISMO

Art. 23.- Definición. - Modalidad turística de aventura que consiste en el recorrido de un área urbana, rural o ambiente natural en bicicleta, generalmente por caminos o senderos rústicos a campo traviesa.

Art. 24.- Número de turistas. - El número máximo de turistas por guía depende de la dificultad técnica de la ruta elegida para la modalidad, la preparación técnica con que cuente el turista y no debe ser mayor a lo establecido a continuación:

Para grupos entre 1 a 7 turistas: 1 guía siempre y cuando exista comunicación con la agencia o el vehículo de soporte. En el caso de no exista comunicación, se deberá contar con otro guía.

Para grupos de 8 a 15 turistas: 2 guías.

Nota: Los guías deberán previamente identificar el nivel del grupo para poder trabajar a su ritmo y definir si se requiere la presencia de otro guía adicional.

Art. 25.- Edad mínima. - No existe edad mínima para realizar la modalidad de ciclo turismo.

Art.26.- Equipamiento y accesorios. - Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la modalidad de ciclo turismo son los siguientes:

Equipo para el turista

- a. Casco de ciclista
- b. Calzado, vestimenta y accesorios adecuados según la zona
- c. Dispositivo reflector

Equipo del guía

- a. Casco de ciclista
- b. Calzado, vestimenta y accesorios adecuados según la zona.
- c. Dispositivo reflector.
- d. Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas.
- e. Herramientas básicas (inflador, tubo de repuesto, parches, rompe cadenas, llaves hexagonales).

Equipo colectivo

Contar con bicicletas adecuadas, operativas y funcionando a las características del terreno donde serializarán los programas; con condiciones mecánicas perfectas (sistema de frenos y dirección en perfecto estado, el marco y las ruedas deben estar libres de daño o problemas estructurales, pedales firmes, bloqueos de las ruedas en posición correcta).

- a) Luces y refractivos funcionando si se realizan modalidades en programas, rutas, centros urbanos o caminos transitados por vehículos o realizados en la noche.
- b) Dispositivos de comunicación.
- c) Equipo de orientación, cuando sea aplicable.
- d) Hidratación.

Equipo complementario

En cada programa se debe definir el acompañamiento o no de un vehículo de soporte, en base a la accesibilidad y grado de dificultad de la ruta y al número de personas.

En cada programa de ciclo turismo se debe disponer de una caja mecánica básica para solucionar los problemas que puedan presentarse, que llevará el vehículo.

La caja básica de herramientas debe llevar:

- a) Con asistencia de vehículo: bomba para inflar, tubos, kit para parchar tubos, rompe cadenas, lubricantes, llaves hexagonales, llaves de pedal, pedales, manubrios, zapatas o pastillas de frenos, una cadena extra, poste del asiento. Una bicicleta de repuesto.
- b) Sin asistencia de vehículo: bomba para inflar, kit para parchar tubos, rompe cadenas, llaves y hexagonales.

Art. 27.- Tipos de rutas. - Los tipos de ruta que se considerarán en la modalidad turística de ciclo turismo a nivel nacional son las siguientes:

Ciclismo de ruta (vías de 1er orden, 2do orden, 3er orden)

Ciclismo de montaña.

Art. 28.- Recomendaciones. - Identificar previa la realización de la modalidad turística de ciclo turismo, los posibles puntos de encuentro y llevar una bicicleta extra cada 5 personas.

-CABALGATA

Art. 12.- Definición. - Modalidad turística de aventura que utiliza caballos para acceder a zonas preferentemente agrestes por medio de senderos o rutas identificadas.

Art. 13.- Número de turistas. - Para grupos de 1 a 10 turistas se contará con dos guías, haya o no comunicación con la agencia de viajes operadora o dual, ya que es una modalidad donde se manejan animal vivo.

Art. 14.- Edad mínima. - La edad mínima para realizar la modalidad es de seis años.

Art. 15.- Equipamiento y accesorios. - Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la modalidad de cabalgata son los siguientes:

Equipamiento para el animal

- a) Apero en buen estado (sin rotos, remellados o cortes) y que se ajuste a la anatomía del caballo, en proporción al guía y al turista (niño o adulto). La montura debe ser cómoda y no lastimar al animal.

Equipo para el turista

- a) Caballo apto para la modalidad (referirse al punto 1 y 5 del presente artículo).
- b) Casco acorde a la modalidad.
- c) Capa o poncho de aguas (según las condiciones climáticas) sin rotos, remellados o cortes

Equipo complementario

- a. Hidratación y/o alimentación dependiendo del programa.5.

Características del animal

- a. Gozar de buen estado de salud determinado por un veterinario y tener su carnet reconocido por la entidad pertinente.
- b. Las yeguas que se encuentren en período de celo, estado avanzado de gestación (más de 9meses) o amamantando hasta un mes, no podrán ser utilizadas para esta modalidad.
- c. Tener por lo menos tres años de edad para empezar a domarlos.
- d. Tener cascos en buen estado y herraduras cuando el terreno lo requiera.

- e. Mansos sin defectos conocidos o mañas como patadas o mordidas y no asustadizos, con dos años de estar domados, como mínimo. Se recomienda que no sean caballos enteros ni reproductores.
- f. Estar vacunados de acuerdo al medio y contar con chequeos veterinarios semestrales que deben verificarse con la presentación respectiva del carnet veterinario de cada animal, otorgado por el o la médico veterinario. Sólo se reconocerán los carnets de los médicos veterinarios registrados en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Art. 16.- Grados de dificultad de la modalidad turística de cabalgata. - Los grados de dificultad se clasifican en bajo, medio y alto

Art. 17.- Riesgos de la modalidad turística de cabalgata. - Los riesgos de la modalidad turística de cabalgata que deben ser advertidos por las agencias de viajes operadoras o duales a los turistas son los siguientes:

Patadas:

- a. La distancia entre caballos será de al menos 3 metros para evitar riesgo para el turista y el caballo que está atrás.
- b. No acercarse a los caballos sin jinete porque se vuelven peligrosos y pueden patear.

Causas Estampida:

- a. Maquinaria de construcción tipo mezcladoras o elevadores
- b. Animales muertos
- c. Plástico
- d. Banderase.
- e. Fuegos artificiales.

Otros riesgos a tomar en cuenta:

- a. Caídas
- b. Roturas de Montura
- c. Caballo asustadizo
- d. Mordidas del animal.

- ASCENSO Y DESCENSO DE CAÑONES (CAÑONISMO O CANYONING)

Art. 18.- Definición. - Modalidad turística de aventura cuyo fin es el descenso de cañones, cascadas y cursos de agua, de diverso nivel de dificultad y compromiso, mediante el uso de técnicas de escalada, tales como rapel, cruces con cuerda, anclajes y aseguramiento bajo caídas de agua.

Art. 19.- Número de turistas. - Los grupos de turistas o excursionistas que realizan esta actividad estará conformado desde 1 hasta máximo 8 turistas o excursionistas. Cada grupo debe contar con al menos 2 guías para realizar esta actividad, sin perjuicio de que la agencia operadora o dual de actividades de turismo de aventura establezca un mayor número de guías debido a la dificultad técnica de la modalidad, la preparación técnica del turista o excursionista.

De existir dos o más grupos, cada grupo debe salir con al menos 15 minutos de diferencia del que le precede, tiempo que puede aumentar de acuerdo al grado de dificultad de la modalidad, cada grupo debe contar con el mínimo de 2 guías.

Art. 20.- Edad mínima. - La edad mínima para la realización de la modalidad es de ocho años hasta que el Ministerio de Turismo categorice los cañones donde se practique la modalidad turística de canyoning de acuerdo a la clasificación de cañones de la Federación Francesa de Escalada y especifique para cada uno de ellos la edad mínima mediante acuerdo ministerial.

Sin embargo, dependiendo del grado de dificultad vertical, acuático y de compromiso, las agencias de viajes operadoras o duales podrán aumentar la edad mínima de sus programas de canyoning más no disminuirla, lo que debe estar claramente especificado para cada programa que ofrezcan hasta que el Ministerio de Turismo realice la mencionada categorización.

Art. 21.- Equipamiento y accesorios. - Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la modalidad de canyoning son los siguientes:

Equipo para el turista

- a. Trajes de neopreno o material equivalente, en caso que las condiciones ambientales lo requieran, cuyo espesor debe tener relación con el riesgo de hipotermia, reforzados con protecciones en codos, rodillas y posaderas, que permitan confort y movimiento.
- b. Guantes de goma o PVC de neopreno para aguas muy frías.
- c. Casco

- d. Arnés con protector diseñado para canyoning o de montaña.
- e. Calzado, con base antideslizante.
- f. Despendedor de seguridad con su respectivo mosquetón de seguro
- g. Línea de vida con su respectivo mosquetón de seguro.
- h. 2 Mosquetones HMS de seguro.
- i. Linterna frontal resistente al agua, con baterías de repuesto para los turistas o excursionistas, según se requiera.
- j. Silbato.
- k. Gafas de piscina o buceo en caso que exista la necesidad de sumergirse
- l. Punto de encordé adicional entre el arnés y el mosquetón, útil para rescates en caso de emergencia.

Equipo del guía

Trajes de neopreno o material equivalente, en caso que las condiciones ambientales lo requieran, cuyo espesor debe tener relación con el riesgo de hipotermia, reforzados con protecciones en codos, rodillas y posaderas, que permitan confort y movimiento.

- a. Guantes de goma o PVC de neopreno para aguas muy frías.
- b. Casco
- c. Calzado con base antideslizante
- d. Arnés con protector diseñado para canyoning o de montaña,
- e. 2 mosquetones con seguro.
- f. 2 cordinos de 6 o 7 mm y 2 m de longitud.
- g. 6 mosquetones sin seguro.

3 Auto Bloqueantes

- a. Navaja o cuchillo sin punta.
- b. Despendedor.
- c. Línea de seguridad personal tipo tubular o cinta Daisy-Chain con su respectivo mosquetón.
- d. Linterna frontal resistente al agua, con baterías de repuesto, según se requiera
- e. Silbato.
- f. Sistema de comunicación.

- g. Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas.
- h. Poleas para cuerdas.
- i. Mochila especial con desagües.
- j. Bolsa Seca, útil para guardas linternas, radios, etc.
- k. 4 Clavijas
- l. Burilador para brocas SDS de taladradoras
- m. Maillones
- n. Protección artificial para rutas tradicionales: Frieda.
- o. Punto de encordé adicional entre el arnés y el mosquetón, útil para rescates en caso de emergencia.
- p. Aprobación de un examen de natación, nadar mínimo 50 mts, recuperar un objeto a 3 mts de profundidad y nadar con una persona rescatada 20 mts

Equipo colectivo

- a) Elementos de fijación pre instalados o anclajes predeterminados en los cañones de la ruta.
- b) 2 cuerdas estáticas o semiestáticas, especial para canyoning, entre 9.5 a 10,2 mm con longitud acorde con la altura del cañón.
- c) Cuerda de 40 m, de 10.5 mm.
- d) Ascendedor.
- e) 2 mochilas especiales con desagüe (opcional).
- f) Bolsa seca resistente al agua y a choques, usado en especial para cámaras (opcional).

Nota: si un turista no sabe nadar, no podrá ir a un cañón que necesite que el cliente sepa nadar, es el guía quien debe escoger el cañón adecuado al perfil de los turistas y quien debe ser un experto en natación en caso de una emergencia.

Art. 22.- Grados de dificultad de la modalidad turística de canyoning. - Los grados de dificultad se basan en la clasificación de la Federación Francesa de Escalada.

-ESCALADA

Art. 29.- Definición. - Modalidad turística de aventura que consiste en realizar ascensos sobre paredes naturales o artificiales valiéndose de diferentes elementos para la progresión.

Art. 30.- Número de turistas. - El número máximo de turistas por guía es el siguiente:
Escalada Deportiva en escuelas: 1 guía por 8 turistas. Escalada tradicional: 1 guía por 4 turistas.

Art. 31.- Edad mínima. - No existe edad mínima para la escalada deportiva. Para la escalada tradición la edad mínima es de diez años.

Art. 32.- Equipamiento y accesorios. - Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la modalidad de escalada son los siguientes:

Equipo para el turista

- a. Arnés de cintura de acuerdo al talle y edad del participante.
- b. Casco especializado para la modalidad.
- c. Calzado de escalada (opcional).
- d. Mosquetones de seguro.
- e. Línea de vida con mosquetón de seguro.
- f. Vestimenta adecuada a las condiciones del lugar donde se realizará la modalidad (cómoda, de abrigo resistente, recomendado material hidrófugo).

Equipo del guía

- a. Cuerda dinámica acorde al largo de la ruta.
- b. Arnés de cintura
- c. Casco especializado para la modalidad.
- d. Calzado de escalada (opcional).
- e. Mosquetones de seguro y cintas Express acorde al largo de la vía.
- f. Cordinos
- g. Dispositivos para aseguramiento, tales como ocho, grigri, placa etc.
- h. Mochila.
- i. Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas.
- j. Sistema de comunicación
- k. Silbato
- l. Cuchillo.

- m. Vestimenta adecuada a las condiciones del lugar donde se realizará la modalidad (cómoda, quede abrigo, resistente, recomendado material hidrófugo).
- n. Auto bloqueante.
- o. Protección artificial para rutas tradicionales: Friends, entre otros.
- p. Linterna frontal.

Equipo complementario

- a. Hidratación.

MODALIDADES TURISTICAS DE AVENTURA DE AGUA

-RAFTING

Art. 71.- Definición. - Modalidad turística de aventura que consiste en navegar ríos de aguas blancas en una balsa inflable tipo "raft"), sin otro medio de propulsión y control de la embarcación que el generado por los mismos navegantes con el empleo de remos.

Art. 72.- Número máximo de turistas por balsa. - El número máximo de turistas o excursionistas por balsa o raft, depende de la dificultad técnica, el compromiso de la modalidad, las especificaciones del fabricante del bote y no debe ser mayor a lo establecido a continuación:

Número de personas máximo por balsa

Dimensión de la embarcación Número de personas

- a. 12.5 pies 5 más el Guía
- b. 13 pies 6 más el Guía
- c. 14 pies 7 más el Guía
- d. 16 pies 9 más el Guía

Para cada descenso debe haber dos embarcaciones:

- a. Dos rafts o
- b. Un raft y un kayak de seguridad

A partir de un río grado de dificultad III, para cada descenso se debe contar con una embarcación de seguridad complementaria para cada tres balsas.

Art. 73.- Edad mínima. - No debe ser menor a ocho años indiferentemente del grado de dificultad del río.

Art. 74.- Equipamiento y accesorios. - Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la modalidad de rafting son los siguientes:

Equipo para el turista

- a. Chaleco salvavidas adecuado para la modalidad
- b. Casco para rafting
- c. Remos cortos
- d. Ropa térmica (chaquetas, pantalones o trajes de neopreno) en caso de que la temperatura del agua o ambiente lo justifiquen.
- e. Calzado adecuado

Equipo del guía

- a. Chaleco de rescate para rafting con sujeción para cuchillo y silbato.
- b. Casco para rafting.
- c. Remo.
- d. Un flipline con mosquetón de seguridad.
- e. Navaja de río o cuchillo.
- f. Pito o silbato.
- g. dos mosquetones.
- h. Bolsa seca.
- i. Equipo de comunicación.

Equipo colectivo

- a. Un remo de reserva
- b. Bolsa de rescate con quince metros de cuerda y flotador (mínimo): una por cada bote (hasta grado III) y dos por cada bote (grado IV - V)
- c. Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas e hipotermia.

- d. Inflador o bomba (uno por grupo de rafts)
- e. Remos largos (solo si se utiliza la modalidad oars regularmente): dos por cada raft mas uno de repuesto.

Equipo complementario

- a. Por cada viaje, en una de las embarcaciones debe constar:
- b. Dos mosquetones con seguro
- c. Dos mosquetones sin seguro
- d. Dos poleas de por lo menos 1000 kg de resistencia. Cuerda
- e. Dos cordinos (7mm)
- f. Cintas tubulares de dos a cinco metros cada una.
- g. Equipo de comunicación

Un vehículo de apoyo cuando las condiciones geográficas lo permitan.

Art. 75.- Grados de dificultad de la modalidad turística de rafting. - Para la modalidad de Rafting, ésta sólo se realizará en los ríos de Clase I a Clase VI de la escala internacional de los ríos de acuerdo a la organización American White Water.

-TUBING

Art. 84.- Definición. - Modalidad turística de aventura que consiste en navegar en la corriente de un río en una embarcación compuesta de piezas de toroidal de caucho.

Las piezas en sí se las conoce como "tubos" y pueden estar equipadas con cubiertas para tubos, que pueden ser de tela y cubrir la parte inferior del tubo y los lados. También tienen una falda que cubre el diámetro interior del tubo dejando un espacio para que el turista pueda sentarse.

La navegación puede hacerse de forma individual (cada persona con su tubo) o grupal (varias personas sobre tubos unidos unos a otros con algún mecanismo garantizado de sujeción), dirigida por guías en embarcaciones paralelas o sobre la misma embarcación grupal.

Art. 85.- Número de turistas. - El número máximo de turistas en tubing no debe ser mayor al número de boyas utilizadas. Hasta ríos clase III siendo los otros demasiado peligrosos para esta modalidad.

Art. 86.- Edad mínima. - La edad mínima para la modalidad de tubing será de seis años.

Art. 87.- Nivel máximo aceptado para el desarrollo de la modalidad. - El tubing se deberá realizar

Art. 88.- Número de boyas. - El tubing en su versión optima debe realizarse con 7 boyas unidas, sin embargo, se puede agrupar menos boyas dependiendo del nivel del río donde se realice y al menos debe haber un guía por cada grupo de boyas.

En ríos de clase I, el número de boyas puede disminuir hasta llegar a una boya por persona, los turistas en sus propias boyas (que no estén unidas) deberán seguir al guía.

Para ríos de clase II y III, no se permiten boyas individuales.

Art. 89.- Equipamiento y accesorios. - Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la modalidad de tubing son los siguientes:

Equipo para el turista

- a) Chaleco salvavidas acorde a la modalidad
- b) Casco de kayak o rafting

Equipo del guía

- a) Chaleco salvavidas acorde a la modalidad
- b) Casco de kayak o rafting
- c) Cuchillo o navaja
- d) 1 silbato
- e) Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas e hipotermia.

Equipo colectivo

- Tubos en buen estado de conservación que posean las siguientes características:

- Inflables

- Hechos de un material impermeable suave como un caucho elástico sintético para prevenir las fugas de aire.

- Forma de rosquilla

- No tener válvulas de inflado de metal que puedan lastimar a los turistas o excursionistas, en el caso de tener estas válvulas deberán estar cubiertas por un material que evite lastimaduras a los turistas.

- Manijas para que los turistas o excursionistas puedan tomarse de los tubos.

b. Cuerdas para atar los tubos, se utilizarán cuerdas que se utilizan para rafting o kayak (delgadas, largas y flexibles) que brinden seguridad a los aventureros turistas.

Las embarcaciones serán armadas por la agencia de viajes operadora o dual una vez que se han cumplido con las especificaciones antes citadas, y el guía procederá a una verificación visual del equipamiento previo a cada descenso por parte del guía.

Art. 90.- Grados de dificultad de la modalidad turística de tubing. - Para la modalidad de Tubing, ésta sólo se realizará en los ríos de Clase I a Clase III de la escala internacional de los ríos de acuerdo a la organización American White Water.

4.1.2. Resultados de la variable dependiente. Desarrollo turístico local

4.1.2.1. Desarrollo turístico local del Cantón Montúfar

Para el levantamiento de información acerca del desarrollo local del Cantón Montúfar se puso en práctica una ficha ya existente por el MINTUR la cual nos permitió conocer la situación real del atractivo y su entorno para así poder identificar la situación actual del cantón.

Resultados fichas de inventario

En esta fase se analizan los aspectos propuestos en la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos, en función de un conjunto de criterios diseñados para determinar las condiciones que se presentan levantado su valoración con base a una jerarquía. Se la considera a esta fase como primordial, debido a que mediante una calificación se permite identificar los atractivos con excelentes disposiciones para el desarrollo local, así como diagnosticar su potencial y sugerir acciones concretas para mejorar sus condiciones y contribuir a su desarrollo.

Para evaluar al atractivo turístico se ha definido un conglomerado de criterios relacionados con las características mínimas que deben tener un atractivo para desarrollarse en producto

turístico. Estos criterios tienen sustento en los Índices de Competitividad Turística publicado por el Foro Económico Mundial.

Criterios relacionados con el Índice de Competitividad Turística:

- a) Accesibilidad y conectividad
- b) Planta turística/Servicios
- c) Estado de conservación e integración atractivo /entorno
- d) Higiene y seguridad turística
- e) Políticas y regulaciones
- f) Actividades que se practican (Opciones recreacionales)

Criterios relacionados con la demanda:

- g) Difusión
- h) Registro de visitante y afluencia
- i) Recurso humano

De igual manera se acopla dos columnas que ayudaron a comprender de una mejor manera los resultados y la aprobación del atractivo natural a estudiar.

Tabla 13. Ficha de resultado del atractivo natural “Río Apaquí”

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA					
CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO	% DE RESULTADO	OBSERVACIONES
A ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18	1	5,55	El Río Apaquí es un elemento natural, el cual pueden disfrutar varias personas, pero no cuenta con las comodidades básicas para un turista ni tampoco para un turismo accesible
B PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18	1,5	8,33	El atractivo no cuenta con servicios turísticos aptos para el consumo del turista, como alimentación, alojamiento o prestación de algún tipo de equipamiento
C ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	12	85,71	Se encuentra en buenas condiciones ambientales ya sea en el sitio o en su entorno, es un atractivo apto por su buen potencial turístico.
D HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14	5	35,71	El río Apaquí es un lugar llamativo apto para visitar, se encuentra junto a un sitio natural donde se mantiene el orden y limpieza dando una buena imagen paisajística.
E POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	0	0	Este lugar no cuenta con una regulación apta para hacer actividades turísticas, ni promoción turística por parte del gobierno cantonal.
F ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9	6	66,67	Son actividades que realizan personas con experiencia tanto como el GOE o estudiantes de

						la carrera de turismo que se encuentran en proceso de aprendizaje
G	DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7	0	0	No existe promoción sobre el atractivo natural por lo que es difícil el acceso al lugar por turistas extranjeros
H	REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	0	0	No existe ningún tipo de registro por lo que se desconoce la cantidad de personas que ingresan y su nacionalidad
I	RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5	0	0	No existe personal que trabaje en el lugar por lo que se desconoce su instrucción académica o similar.
TOTAL			100	25,5	0	

Fuente: MINTUR, 2016

Análisis Río Apaquí

El río Apaquí se encuentra ubicado en la parroquia de la Paz a 24 km de la ciudad de San Gabriel, con un turismo accesible que tiene como finalidad ser disfrutado en igual de condiciones por cualquier persona en todo su entorno, productos y servicios. En base al estudio, dicho lugar no cuenta con los suficientes servicios que debe ofrecer un atractivo turístico, por lo tanto será difícil que turistas nacionales o extranjeros visiten el sitio, los servicios que brinda el lugar son escasos por no decir totalmente inexistentes. Su estado de conservación al no existir mayor presencia de turistas se encuentra en buenas condiciones ambientales las cuales son favorables para un potencial turístico a futuro. La higiene del lugar se la controla con el personal del recolector público el cual pasa cerca al atractivo natural que es el río Apaquí, Este atractivo no cuenta con políticas y regulaciones por lo tanto no es tomado en cuenta para la promoción turística cantonal, se practican deportes de aventura esporádicos como es tuving y rafting, siendo el más practicado el rafting que se lo realiza con un Kayak. Esta actividad no está disponible para turistas o visitantes solamente para personas con experiencia. En la actualidad se lo practica con estudiantes de turismo o afines, con el propósito de aprender para que a futuro sean ellos quienes enseñen dichos deportes a los visitantes que se acerquen al lugar. En ocasiones estas prácticas las realizan personal de la policía GOE como práctica profesional.

La promoción del atractivo solo se la realiza por parte de las personas aledañas al lugar, se transmite de boca a boca por lo que no se considera una difusión estable que permita la acogida de nuevos turistas en el atractivo natural. Esto conlleva a la inexistencia de un registro de personas que ingresen al lugar en cualquier fecha del año por lo que es necesario contar con recursos humanos ya que no hay trabajadores de ningún tipo en el lugar.

Con lo que se refiere a vías de acceso se encuentran en una condición favorable de un 90% para dirigirnos al atractivo natural, es asfaltado ya que es una vía que une varios poblados y un 10% su camino es de tierra la cual se puede ingresar tanto a pie como en auto con doble, la entrada al lugar no tiene ningún costo de ingreso tampoco consta con una señalización adecuada para poder acceder a este atractivo natural.

Tabla 14. Ficha de resultados del atractivo natural “Laguna del Salado”

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA					
CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO	% DE RESULTADO	OBSERVACIONES
A ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18	11	61.1	Es un atractivo natural, no cuenta con méritos suficientes para la accesibilidad de turistas con algún tipo de discapacidad, como también la conectividad tecnológica existente en atractivo natural
B PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18	5.7	31.66	No consta con suficiente equipamiento y no cuenta con servicios turísticos que se encuentren registrados en el catastro del cantón
C ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	10	71.42	Su conservación y mantenimiento son aptos para la recreación de turistas, es un lugar llamativo y apto para un buen mercado turístico.
D HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14	9,7	69,28	La recolección de basura se realiza fuera del atractivo natural por lo que no se puede decir que existe un total manejo de residuos e higiene
E POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	8	80	Es uno de los atractivos naturales que más sobresalen en la planificación territorial en donde se pueden realizar diversas actividades de aventura, por parte de los visitantes.
F ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9	6	66.67	Es un atractivo de alta significación para un mercado turístico, el cual permite la recreación del turista

						permitiendo hacer más atractivo el lugar , recordando q son actividades esporádicas
G	DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7	5	71.42	El atractivo al formar parte de la planificación territorial, se lo reconoce como un atractivo turístico lo cual hace que sea publicitado y difundido por cualquier medio de comunicación
H	REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	2	40	En el lugar de interés turístico no se realiza un registro de algún tipo porque no se sabe con exactitud la cantidad de turistas que ingresan al lugar
I	RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5	2	40	En la actualidad no existen trabajadores de ningún tipo ya que como se sabe nos encontramos en una pandemia que atacó al sector turístico
TOTAL			100	59,4		

Fuente: MINTUR, 2016

Análisis Laguna del Salado

El atractivo natural conocido como “Laguna del Salado” es uno de los atractivos más visitados de la provincia de Carchi en el Cantón Montúfar, esta laguna se limita a 4 Km de San Gabriel. Con una ramificación de 500 m de largo por 200 de ancho, el cual carece de instalaciones adecuadas para realizar un turismo accesible en donde puedan disfrutar cualquier persona en igualdad de condiciones. Cuenta con vías de acceso que se encuentran en condiciones regulares, con un camino de tierra en donde se observa una gran variedad de baches que pueden impedir el acceso a vehículos pequeños. En este lugar falta equipamiento para la realización de actividades de aventura así como servicios turísticos que se encuentren registrados dentro de atractivo natural.

El estado de conservación de este atractivo es magnífico, esto permite brindar un buen servicio al turista, ya sea nacional o extranjero. En cuanto a su higiene o manejo de residuos, la recolección de basura se realiza fuera del atractivo natural por lo que no se puede decir que existe un total manejo de residuos e higiene permanente. La Laguna del Salado cuenta con políticas y regulaciones las cuales permiten considerar al atractivo como parte de la planificación territorial del Cantón Montúfar. Para la realización de deportes, las actividades turísticas que más se practican en el lugar son acuáticos como el paseo en vote o lancha a motor, el cual permite conocer toda la laguna y pasar un buen rato ameno en familia, como con amigos. En la actualidad no es posible ejecutar esta actividad ya que pasamos por una pandemia sanitaria a nivel mundial, la cual afectó a todo el sector turístico. Al ser uno de los lugares más concurridos por los turistas, su promoción se lo hace por todos los medios digitales con la finalidad de alcanzar un mayor número de visitantes, pero no cuenta con un sitio específico para el registro de visitantes que ingresan al lugar, carece de recursos humanos por lo que no cuenta con trabajadores para conocer su instrucción académica.

Tabla 15. Ficha de resultados del atractivo natural “Cascada de Paluz”

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA					
CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO	% DE RESULTADO	OBSERVACIONES
A ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18	6	33.34	No cuenta con vías de acceso o algún tipo de ranfla para personas con discapacidad, pero cuenta con vías de acceso en muy buen estado para todo tipo de vehículo, no cuenta con conectividad tecnológica dentro del atractivo
B PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18	4.5	25	Existe un limitado equipamiento para realizar actividades de turismo de aventura, y servicios turísticos necesarios para un turista ya sea local, nación o extranjero
C ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	10	71.42	Su estado de conservación se encuentra interrumpido por deforestación a su alrededor y existencia de ganaderías, pero por su mayoría se encuentra en buen estado ambiental dentro del atractivo natural
D HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14	5.5	39.8	La higiene es un factor que no se encuentra dentro del atractivo simplemente pasa cerca al destino, la seguridad es limitada ya que solo una puerta de madera separa el atractivo de su entorno
E POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	5	50	Al ser unos de los lugares más visitados del Cantón Montúfar cuenta con sus políticas de regulación

						turísticas para realizar cualquier tipo de actividad de aventura establecidas para este tipo de lugar.
F	ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9	3	33.34	Actualmente no se practica ningún tipo de actividad turística por motivos de la pandemia que estamos pasando actualmente
G	DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7	3	42.85	El atractivo es una de las fuentes principales de turismo del cantón Montúfar por lo que es necesario promocionar en todo tipo de telecomunicación
H	REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	0	0	No cuenta con algún tipo de registro de visitante o alguna oficina que se encargue de registrar todo lo relevante a ingreso de turistas
I	RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5	2	40	El atractivo natural no cuenta con trabajadores fijos por lo que no cuenta con recursos humanos y así es complicado saber su instrucción académica
TOTAL			100	39		

Fuente: MINTUR, 2016

Análisis Cascada de Paluz

La Cascada de Paluz es un atractivo natural que pertenece al Cantón Montúfar, este se encuentra Ubicada a 4 Km. de la ciudad de San Gabriel. Tiene aproximadamente 35 mts de caída de agua formada del río del mismo nombre, su accesibilidad se encuentra en las mejores condiciones para cualquier tipo de vehículo hasta cierto punto del atractivo, pero no cuenta con rampas o algún tipo de vía para convertir el lugar en turismo accesible. Existe un limitado equipamiento para la realización de algún tipo de actividad de aventura por lo que tampoco existe servicios turísticos dentro de la Cascada de Paluz. El estado de conservación actualmente se encuentra interrumpido por deforestación a su alrededor y existencia de ganaderías pero por su mayoría se encuentra en buen estado ambiental dentro del atractivo natural lo que permite dar una buena impresión visual la cual es agradable para el visitante. La higiene de este lugar se basa a la recolección de desechos pero no en el atractivo sino en su entorno lo que no permite un buen manejo de desechos en la Cascada de Paluz.

La cascada de Paluz es un atractivo natural con un gran potencial turístico por lo que es tomado en cuenta en la planificación territorial para turismo en el Cantón Montúfar, lo cual permite la realización de actividades de aventura para cualquier tipo de turista. Las actividades con mayor riesgo que se pueden realizar en el atractivo natural son realizadas por personal del GOE o alguna persona que cuente con capacitación en la práctica a realizar recordando que son actividades esporádicas, al ser un atractivo con buen potencial turístico, cuenta con un impulso publicitario en todo los canales de difusión para lograr acceder a una mayor cantidad de turista que quieran visitar el atractivo llamado Cascada de Paluz. En este sitio actualmente no se cuenta con ningún tipo de registro para saber la cantidad exacta de visitantes que acceden al lugar, tampoco cuenta con personal encargado del lugar por lo que no se cuenta con recursos humano y es difícil conocer su instrucción académica, todo esto se debe a la crisis sanitaria que estamos pasando por una pandemia, la cual no permite tener contacto directo.

Tabla 16. Ficha de resultados del atractivo natural “Gruta de la Paz”

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA					
CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO	% DE RESULTADO	OBSERVACIONES
A ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18	6	33.34	La accesibilidad para personas con discapacidad , solo es hasta cierto punto, dentro del atractivo no cuenta con conectividad móvil e internet (wifi)
B PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18	4,5	25	El atractivo si cuenta con servicios turísticos, pero con capacidad limitada y estos no se encuentran registrados en el catastro de la provincia, por lo que no son tomados encuentra en el levantamiento de información.
C ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	10	7.85	Su estado de conservación se encuentra en buenas condiciones ya que se lo remodela constantemente y se le hace su mantenimiento respectivo para recibir a los visitantes con buenas instalaciones
D HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14	5,5	39.28	Es un atractivo con rasgos excepcional con un majeo de recolección de basura y manejo de desechos, los cuales demuestran que la gruta de la paz es un lugar higiénico aptos para recibir turistas nacionales o extranjeros
E POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	5	50	Considerado como uno de los atractivos más reconocidos del Cantón Montúfar forma parte de las regulaciones y planificación territorial turística del cantón, esto le permite la realización de

						actividades de aventura
F	ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9	3	33.33	Actividades culturales son las más practicadas por los visitantes que se acercan al lugar para pasar momentos de relajación
G	DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7	3	42.85	Al formar parte de la planificación territorial es un atractivo que se lo promociona a nivel nacional por todos los medios de difusión existentes en la actualidad con la finalidad de atraer a más turistas que generen ingresos económicos dentro del atractivo y su entorno
H	REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	2	40	En el atractivo se cuenta con una oficina la cual permite registrar el ingreso de turistas ya sea mensual o anual, pero actualmente por la pandemia se encuentra cerrada
I	RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5	2	40	Existe personal que trabaja en el atractivo, pero por la situación que estamos pasando no se encuentra disponible el acceso para poder conocer su instrucción académica
TOTAL			100	38		

Fuente: MINTUR, 2016

Análisis Gruta de la Paz

La Gruta de la Paz es sin duda un maravilloso lugar, es uno de los sitios más representativos religiosamente hablando del Cantón Montúfar. Este atractivo es único, se encuentra ubicado a 18 Km de San Gabriel y 2468 msnm. Es una formación natural rocosa. Su accesibilidad se basa a dos caminos que llevan al destino, el cual uno es asfaltado y otro rocoso que permiten que cualquier tipo de vehículos lleguen a este sitio, no cuenta con vías de acceso para realizar un turismo accesible solo se puede llegar hasta cierto lugar que no es específicamente el destino, El atractivo cuenta con servicios para satisfacer la necesidad del turista pero con una capacidad limitada , estos servicios no se encuentran registrados en el catastro provincial por lo que no son tomados encuentra en el levantamiento de información de este lugar. En cuanto al estado de conservación se encuentra en las mejores condiciones ya que es remodelado cada cierto tiempo para tener la mejor infraestructura y así dar una mejor imagen a los visitantes.

Es un atractivo con rasgos excepcionales que le permiten un manejo controlado de recolección de basura y el manejo de desechos, los cuales demuestran que La Gruta de la Paz es un lugar higiénico apto para recibir a turistas nacionales o extranjeros en cualquier época del año. Al ser considera como un atractivo de interés turístico, forma parte de la planificación territorial turística del Cantón Montúfar permitiendo que en el lugar se pueda practicar cualquier tipo de actividad de aventura las que se basan más a realizar actividades culturales las cuales son las que más practican los visitantes que se acercan al lugar para pasar momentos de relajación. La gruta de la Paz es un atractivo que se lo da a conocer por todo medio de difusión social para llegar a más turistas que visiten el lugar y así poder generar grandes ingresos económico. Dentro del lugar disponen con una oficina adecuada con todos los medios tecnológicos para el registro de visitantes y así constatar sea mensual o anual de las personas que visitan el lugar. Por situaciones de pandemia sanitaria en las que todas las personas estamos limitados en salir de casa no se encuentra abierto el sitio para el público y de esta manera tampoco podemos conocer si existen recursos humanos para saber el tipo de instrucción académica que tiene cada trabajador del lugar.

Tabla 17. Ficha de resultados del atractivo natural “Cascada de Guadir”

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA					
CRITERIOS DE VALORACIÓN	DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	RESULTADO	% DE RESULTADO	OBSERVACIONES
A ACCESIBILIDAD y CONECTIVIDAD	Contempla el ingreso, horario al atractivo y facilidades instaladas para personas con alguna discapacidad; además, se hace referencia a la existencia de vías de acceso al sitio, con énfasis en las cualidades que condicionan la relación distancia/tiempo, así también la conectividad tecnológica.	18	1	5,55	Para el acceso tiene dificultad ya que las grandes malezas impiden la visibilidad del atractivo y movilidad del turista, no cuenta con ningún tipo de conectividad
B PLANTA TURÍSTICA / SERVICIOS	Registra equipamientos y la disponibilidad de servicios en el atractivo.	18	1,5	8,33	Dentro del atractivo tiene una gran inexistencia de equipamiento y disponibilidad de servicios turístico para el uso del visitante ya sea nacional o internacional
C ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN SITIO / ENTORNO	Estimación de la integridad de los atributos patrimoniales físico-ambientales y socioculturales, en particular de las condiciones del sitio y su entorno.	14	10	71,42	Su conservación ambiental se la interpreta de buena manera, pero la contaminación por parte de los que visitan el lugar es muy elevada el cual daña la visibilidad del atractivo
D HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA	Hace referencia a la disponibilidad de dispositivos para recolección de basura, procedencia del agua, presencia de actos vandálicos, limpieza e iluminación del atractivo.	14	2,5	17,85	En el atractivo no se cuenta con un manejo de residuos o basura la cual hace que el lugar este lleno de basura por parte de los visitantes y no existe procedencia de agua potable
E POLÍTICAS Y REGULACIONES	Consideración del atractivo dentro de la Planificación territorial turística cantonal y cumplimiento de regulaciones para las actividades que se realizan en el atractivo.	10	0	0	Es considera dentro de la planificación chitan de Navarrete, pero no cuenta con el cuidado adecuado ni regulaciones para que se

						practique algún deporte de aventura
F	ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN EN EL ATRACTIVO	Constatación de actividades que se practican en el atractivo, mismas que le dan valor agregado.	9	0	0	En el atractivo no se conoce algún tipo de actividad que se realiza o se haya realizado en el lugar
G	DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO	Publicaciones internacionales, nacionales, monografías o medios de difusión. Declaratorias y reconocimientos. Relevancia y divulgación.	7	2	28,57	El lugar cuenta con publicidad por parte de la parroquia Chitán de Navarrete la cual muestra como un lugar de interés turístico para que acudan a ellos turistas ya sean nacionales o extranjeros
H	REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA	Registro del tipo de visitantes, perfil de consumo, volumen intensidad de uso. Estimación de demanda potencial.	5	0	0	No se encuentra ningún tipo de oficina ni alguna forma con la cual se realice el registro de turistas, para poder saber el número exacto de visitantes en el lugar
I	RECURSOS HUMANOS	Hace referencia al nivel de instrucción académico del personal que labora en el atractivo.	5	0	0	No existe la presencia de algún tipo de persona que trabaje en el lugar por lo cual se desconoce si exista recursos humanos y mucho menos saber su instrucción académica
TOTAL			100	17	0	

Fuente: MINTUR, 2016

Análisis Cascada de Guadir

Con 3 metros de ancho y cerca de 20 metros de alto, la Cascada Guadir se ubica en medio de un entorno natural único que contiene matorrales, arbustos y exuberante hierba. Lo cual su accesibilidad se hace muy complicado para los turistas y mucho más para las personas con algún tipo de discapacidad, esto se debe a los grandes matorrales que se encuentran en el camino los cuales llegan hasta el atractivo natural. El lugar no cuenta con equipamiento adecuado para realizar alguna actividad de aventura y mucho menos cuenta con servicios turístico que puedan satisfacer la necesidad del turista y hacer que su visita sea acogedora. Su estado de conservación se encuentra en buenas condiciones ya que no tiene mucha intervención del hombre. La gran variedad que tiene el Cantón Montúfar en cuanto a su flora y fauna, lo hace un destino único para desarrollar una caminata sin igual. En el sitio hay carencia del control de desechos, no se cuenta con algún tipo de recolección de basura, la falta de cultura de los visitantes en arrojan sus desperdicios en cualquier lugar durante el camino provocan una contaminación del ambiente.

La Cascada de Guadir es considerada atractivo turístico dentro de la planificación de la parroquia Chitán de Navarrete. Carece la práctica de algún deporte de aventura. La promoción del lugar se lo da a conocer por todos los medio de comunicación posibles y existentes en la zona con el fin de poder atraer a más visitantes ya sean turistas nacional o extranjeros que quieran pasar momentos diferentes, divertidos. Las actividades de aventura más practicadas son la caminata y la fotografía que forman parte de un atractivo cultural. En este sitio no se cuenta con una oficina o algún tipo de instrumento que permita el ingreso o registro de turistas que llegan al lugar, tampoco existe personal que trabaje en este sitio para poder saber su instrucción académica y conocer si reúnen las condiciones necesarias para para cumplir en este atractivo.

4.1.3. Análisis de los resultados mediante el software Atlas Ti.

Para realizar la interpretación y el análisis se usó el software llamado Atlas Ti, el cual es una herramienta de uso tecnológico y técnico creada con el objetivo de apoyar la organización, el análisis e interpretación de información en investigaciones cualitativas, describiendo la realidad del desarrollo turístico local del Cantón Montúfar, se designó tres dimensiones que ayudaran a responder los objetivos de investigación. Las cuales son actividades de aventura en contacto directo con la naturaleza, crecimiento turístico y destino (Montúfar).

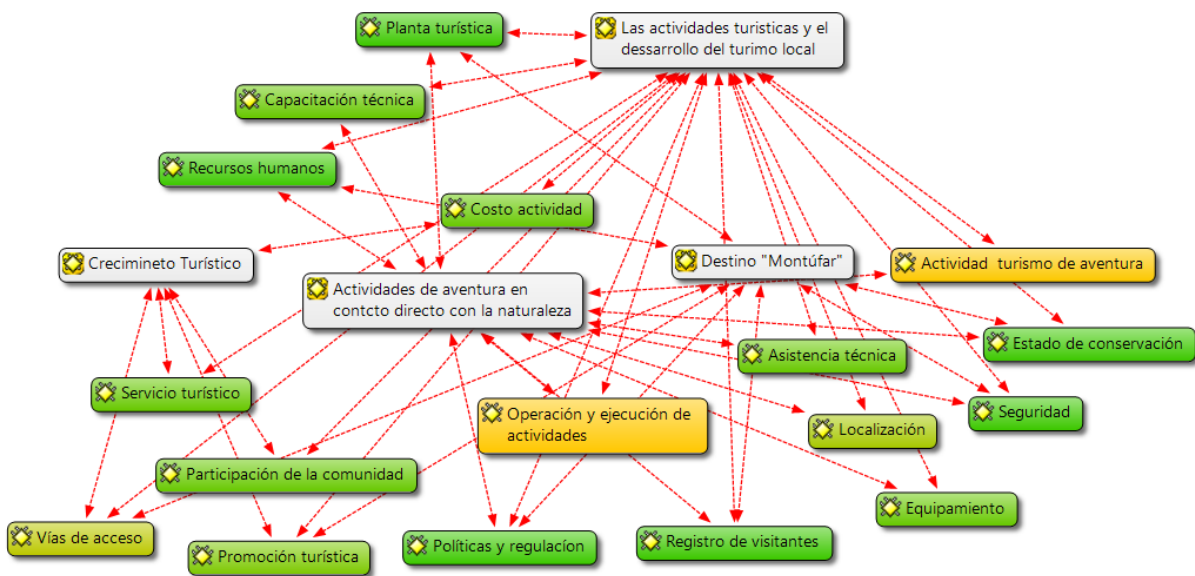


Figura 7: Categorías y subcategorías para estudiar el desarrollo turístico local del cantón Montúfar

Como podemos observar en la figura plasmada, las tres dimensiones identificadas a través del análisis tuvieron algunas subcategorías que se relacionan al desarrollo turístico local y se la asocia a las actividades de aventura, a continuación, se detalla las tres dimensiones.

Dimensión 1. Actividades de aventura en contacto directo con la naturaleza

Las actividades de aventura en contacto directo con la naturaleza son importantes para impulsar nuevas actividades en los atractivos naturales del Cantón Montúfar, estos atractivos deben tener una gran promoción turística para así poder alcanzar una mayor cantidad de visitantes para poder así ayudar al desarrollo local por lo tanto se ha utilizado varios indicadores los cuales están planteados en la siguiente figura.



Figura 8: Dimensión 1 (actividades de aventura en contacto directo con la naturaleza)

Uno de los puntos más importantes y relevantes para esta dimensión es la localización de un atractivo natural el cual permitirá al investigador levantar toda la información necesario que le será útil para cumplir los objetivos propuestos , el estado de conservación del atractivo natural ya predeterminado es muy importante al momento de recibir al turista permitiendo que el mismo tenga una buena impresión del lugar y así poder disfrutarlo al máximo , para que el turista se sienta más cómodo tenemos que conocer si cuenta con planta turística ya sea dentro del atractivo o en su entorno , se analiza la existencia de alojamiento su capacidad , cantidad de habitaciones se analiza restaurantes en qué tipo de categoría se encuentra para tener una buena atención al cliente , en este caso se ha tomado en cuenta los servicios turísticos que se encuentre registrados en el catastro de la provincia del Carchi exactamente en el Cantón Montúfar con la finalidad de asegurar un buen servicio al turista.

En cuanto a las actividades de turismo de aventura, se mencionan algunas modales a las cuales las personas pueden acceder dependiendo de sus gustos y preferencias, teniendo en cuenta el grado de riesgo que puede resultar para las personas que no tengan ningún tipo de experiencia con este tipo de actividades, sin embargo, la experiencia obtenida por este tipo de actividades de carácter aventurero, son únicas y generan una gran experiencia por parte de quienes las realizan.

La ejecución de actividades se basa a todo lo relacionado a la actividad dentro del atractivo con lo que se enfoca en cuáles son los parámetros que se deben tomar en cuenta para la realización de una actividad de aventura lo primero que se debe tomar en cuenta es el caudal del río, ya que no sabemos si el lugar cuenta con afluentes en los cuales se pueden hallar en creciente , en ocasiones sobrepasa el caudal normal, como segundo punto dar una charla o una

pequeña capacitación a la persona que va por primera vez a realizar esta actividad, esta son charlas técnicas y a las vez normativas de seguridad para evitar posibles daños que puedan derivarse de la ejecución de una actividad , para la realización de cualquier actividad de aventura se debe tomar en cuenta la edad, la edad más aproximada para la realización de esta actividad de aventura ,se las pueden realizar desde los 8 hasta 10 años con responsabilidad de los padres , o dependiendo la dificultad del atractivo natural , El clima es un atributo del destino capaz de influir en el comportamiento turístico, especialmente en aquellos segmentos motivados por el ocio y la recreación al aire libre. En Ecuador facilita mucho su climatología y fluyentes de agua, para no tener inconvenientes de crecimientos de agua toca estar pendiente de la temporada.

La capacitación técnica es tanto para el profesional en turismo como para la persona que va a realizar la actividad , el profesional de turismo debe ser el encargado que mantenerse actualizado tanto en cursos como en los instrumento que va a usar , para que así pueda transmitir su conocimiento a la persona que va a realizar la actividad de aventura .el profesional en turismo será el encargado de que el equipamiento sea el adecuado y tenga todo los registros de seguridad para que así cuando el turista los utilice no corra ningún peligro , también los empleadores que se encuentren laborando en la actividad de aventura deben contar con una especialización ya sea de turismo o similar y este al mismo tiempo ser el encargado de registrar a los turistas para tener conocimiento de las personas que ingresan al lugar para saber si son nacionales o extranjeros .

Dimensión 2: Crecimiento turístico

El crecimiento turístico es muy importante para una localidad, en este caso para el Cantón Montúfar lo cual nos permitirá conocer si se está mejorando el lugar con respecto al turismo para atraer más visitantes tanto nacionales como extranjeros, con la finalidad de brindarles un buen servicio.



Figura 9: Segunda dimensión (crecimiento turístico)

Para un crecimiento turístico se ha tomado en cuenta diversos indicadores los cuales permitirán una mejor recolección de información del atractivo turístico que se ha puesto a estudio. Para el ingreso hacia el atractivo, las vías de acceso son el camino por el cual se llega a un destino, se debe tomar en cuenta si las vías son factibles para el ingreso de todo tipo de turistas, así mismo que permita la movilidad de diferente modelo de transporte terrestre, conocer si existe algún medio de transporte público que permita llegar al lugar para que el turista logre su objetivo. Con los atractivos Naturales establecidos durante la investigación los cuales fueron Cascada de Paluz, Cascada de Guadir, Gruta de la Paz, Laguna del Salado.

La participación de la comunidad es muy importante para el desarrollo de las actividades turísticas, ya que permiten un crecimiento local muy fundamental para generar ingresos económicos. Son los encargados de brindar un buen servicio al turista y así incentivar para que el visitante regrese. Los deportes de aventura que muestran son de modalidad tierra y agua, como: caminata, ciclismo, rappel, canyoning, tubing y rafting, esparcimientos que invitan a practicarlos.

Los servicios turísticos que se investigaron para el levantamiento de información son todos los servicios turísticos que se encuentran registrados en el catastro de la provincia del Carchi, como cuatro restaurantes, un hotel, un hostel, una agencia de viajes ubicándose en el Cantón Montúfar, ¿porque se tomó en cuenta los servicios registrados? Se los tomo en cuenta ya que para ser un servicio registrado debe pasar por ciertas normas lo que hace que los establecimientos sean de calidad y asegurando una buena empatía con el turista ,al ser lugares con gran potencial turístico tienen políticas de regulación turísticas las cuales le permiten realizar actividades de aventura, para esto se necesita de una promoción turística ya sea por cualquier medio digital con la finalidad de atraer turistas locales, nacionales y extranjeros

generando ingresos económicos al atractivo natural o en su entorno, se analizó si ponerle costo para el ingreso al atractivo sería factible y se llegó a la conclusión de que ponerle costo ayudaría al mantenimiento del lugar.

Con todo esto el Cantón Montúfar, cuenta con un crecimiento turístico, el cual permite recibir una gran cantidad de turistas ya sean nacionales o extranjeros, tanto dentro del atractivo como es su entorno, brindando una buena calidad de servicio y brindando una cantidad razonable de actividades de aventura, las cuales hacen más llamativos a los atractivos naturales y al mismo tiempo ayudando al desarrollo turístico local.

Dimensión 3. Destino (Montúfar)

Esta dimensión es una de las más importantes ya que se estableció cinco destinos para su estudio, poniendo a consideración las actividades que aportan al desarrollo turístico local del cantón Montúfar.

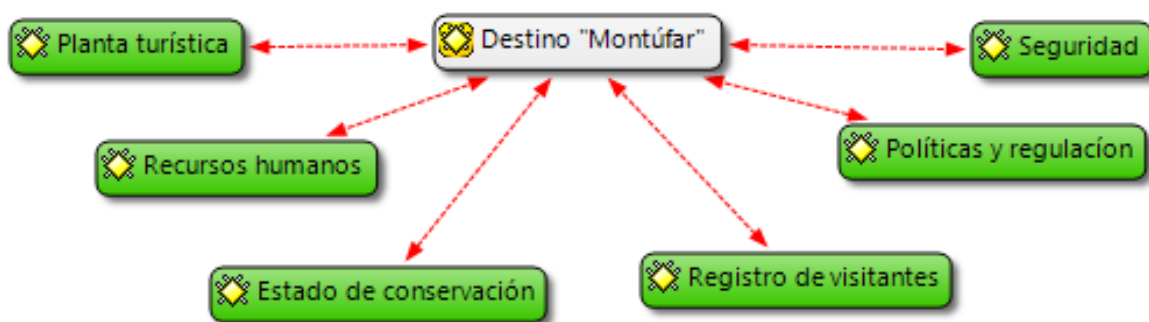


Figura 10: Dimensión 3 destino (Montúfar)

El destino que se investigó fue el cantón Montúfar dando como resultados, que los atractivos naturales más relevantes son cinco, los cuales se determinó con indicadores que ayudaron a resolver los objetivos planteados anteriormente, los cuales salen de la ficha de levantamiento de información establecida por el MINTUR, para que un turista tenga una gran satisfacción y se sienta como de visitar un lugar en específico, se dio a conocer si existe la planta turística necesaria para recibir a los turistas de una manera cómoda, pero recordando que los servicios turísticos solo se tomó en cuenta a los que están registrados en el catastro con la finalidad de asegurar la estadía del turista dentro del Cantón Montúfar y así pueda gastar su dinero y permitir ingresos económicos dentro del mismo.

Los atractivos naturales investigados cuentan con una política de regulación la cual les permite la realización de actividades de aventura por lo que se hacen llamativos para los turistas, al mismo tiempo las autoridades cantonales se encargan de tener los atractivos en un buen estado de conservación para ser más atractivos y visitados, para conocer si el lugar es bien recibido por los turistas se analiza mediante un registro de visitantes para conocer la cantidad de turistas que ingresan al lugar y conocer si son nacionales locales o internacionales para así poder mejorar el atractivo en un futuro, también se debe tomar en cuenta la seguridad del turista tanto en el atractivo natural como en su entorno y así puede movilizarse de una manera segura de un lado hacia el otro dentro del Cantón Montúfar .

Para conocer si existe desarrollo local en el Cantón Montúfar se estableció el análisis a cinco lugares pertenecientes a este cantón los cuales se los identifico mediante encuestas a técnicos y expertos en turismo de aventura, se utilizó los indicadores como: accesibilidad, planta turística, estado de conservación, seguridad , políticas y regulación, atractivos que se practican, difusión de atractivos , registro de visitantes , recursos humanos , estos indicadores ya establecidos por la ficha que usamos del MINTUR nos ayudó a sacar el porcentaje de desarrollo local por cada atractivo natural como son:

- El Rio Apaquí con el levantamiento de información basado en fichas el resultado máximo de calificación es el 100% significando que sería un atractivo natural perfecto para recibir a turistas, logrando q la calificación máxima de este atractivo fue 31,5% siendo un atractivo con un rasgo llamativo para el turismo el cual tienen condiciones básicas para generar turismo y las personas que lo visitan es por otros motivos allegados al turismo y son solo de paso.
- Laguna del Salado forma parte de los lugares más visitados e importantes del Cantón Montúfar, por lo que su atracción turista es mejorada constantemente por parte de las autoridades con la finalidad de atraer turistas nacionales y extranjero, pero con ayuda del levantamiento de información se logró tener una calificación de 64,5% tomando en cuenta que el 100% es la máxima calificación, esto significa que el atractivo natural con rasgos extraños capacita de motivar por si solo la llegada de turistas y también este atractivo cuenta con condiciones adecuadas para un desarrollo de servicios o productos turísticos para un mercado nacional o en un futuro internacional .
- Cascada de Paluz un atractivo natural el cual fue remodelado en el último año con la finalidad de brindar un lugar familiar para visitantes de todo lado ya sean locales o nacionales , al realizar el levantamiento de información y utilizando los indicadores

establecidos lo cual dio como resultado una puntuación de 37.5% sobre 100% siendo la calificación más alta, pero los resultados no fueron suficiente para lograr ser un buen lugar para satisfacer las necesidades del turista por lo que en el atractivo solo se cuenta con las condiciones básicas para generar productos o servicios turísticos .

- Gruta de la Paz a primera vista se observa que este atractivo cuenta con servicios para el recibimiento de turistas , con la información levantada y los indicadores utilizados en la ficha por el MINTUR se establece que se toma en cuenta solo servicios turísticos que se encuentren registrados en el catastro de la provincia del carcha cantón Montúfar dándonos la calificación de 64% sobre 100% lo cual significa que el atractivo natural cuenta con rasgos extravagantes capaz de causar por si solo al turista visitar el lugar ya que presenta las condiciones adecuadas para desarrollar turísticos enfocados en un mercado nacional o extranjero .
- Cascada de Guadir, esta cascada es una de las más descuidadas con respecto a recibimiento de turistas ya que no se encuentra en una condición apta para ayudar con el desarrollo local del Cantón Montúfar, la información que se pudo recolectar durante la investigación da un 15% sobre el 100% que sería la calificación más alta dejando en claro que este atractivo natural que presenta condiciones mínimas para generar productos, como elementos que complementen a otros de mayor jerarquía.

Con respecto al desarrollo turístico local del Cantón Montúfar se puede decir que después de haber analizado a detalle cada atractivo natural propuestos por el investigador, se llegó a la conclusión que el desarrollo turístico local actual se encuentra en condiciones aptas para el recibimiento de turistas ya sea local , nacional o internacional, para tener una mejor aceptación por parte de los turistas tocaría mejorar o incrementar ya sea el caso los servicios turísticos y actividades de aventura dentro del atractivo , estos servicios para asegurar una calidad en los productos turísticos será la implementación de más actividades de aventura, estos deberán pasar por un proceso de análisis por parte de las autoridades y así poder formar parte de servicios registrados dentro del cantón ,un 60% se puede afirmar que si existe un buen desarrollo local, actualmente se ha venido mejorando todo lo que se refiere a turismo por partes de las nuevas autoridades llegando a la conclusión que las políticas de regulación de turismo avanza en un máximo esplendor pero no llegando a un 100% que es lo que se buscan para un lugar que brinda un buen potencial turístico .

Aunque por motivos de pandemia la cual se está pasando actualmente el desarrollo turístico local se ha pausado y no sigue en avance por que la pandemia afecto exclusivamente al

turismo a nivel nacional, pero al reactivarse de manera flexible el Cantón Montúfar cuenta con lo necesario para brindar un producto turístico en este caso sus atractivos naturales.

4.2. DISCUSIÓN

El propósito de la presente investigación fue analizar las actividades turísticas de aventura y el desarrollo del turismo local en el Cantón Montúfar.

La pesquisa se caracterizó por tener un enfoque cualitativo debido a las variables, tanto de actividades turísticas de aventura como el desarrollo turístico local, que implica el uso de instrumentos bibliográficos, fichas del MINTUR, mismas que se aplicó a cada atractivo natural del Cantón Montúfar, para la recolección y análisis correspondientes mediante la obtención de resultados. De acuerdo a Osorio (2016) y Pupiales (2018), manifiestan que, a través del manejo de metodologías teóricas y bibliográficas, con un enfoque cualitativo permite recolectar información de las opiniones que surgieron a raíz de la implementación de una nueva propuesta para fomentar el turismo de aventura.

Según la Escuela Universitaria Mediterrani (2021) El turismo de aventura es una tipología de viaje que se puede considerar alternativa a las opciones habituales, como son el turismo de sol y playa, el cultural o el de negocios. Como su propio nombre indica, suele haber un componente de riesgo en las experiencias centrales del viaje o, al menos, una descarga de adrenalina que los convierten en una elección poco convencional y no apta para turistas no preparados física y psicológicamente. Por este motivo la presente investigación se ha implementado encuestas que van dirigidas a; profesionales en turismo y expertos en turismo de aventura, ya que las actividades de aventura recopiladas el 43% necesitan un mayor asesoramiento y vigilancia por parte de un experto en deportes de aventura al momento de ser ejecutados, mientras, que el 57% no necesitan mayor atención al momento de ponerlas en práctica por parte del turista.

Castro (2020) menciona que las actividades de turismo de aventurar están clasificadas en tres modalidades como son: Modalidad tierra; caminata, espeleología, escalada en roca, cañonismo, ciclismo de montaña, alpinismo, rapel, cabalgata. Modalidad agua: buceo autónomo, buceo libre, tubing, espeleobuceo, descensos de ríos, kyaquismo, pesca recreativa, rafting y la Modalidad de aire: vuelo en parapente, vuelo en ala delta, vuelo en globo, vuelo ultraligero. Al conocer cada una de estas modalidades, durante la investigación se identificó que en el Cantón Montúfar existen dos tipos de modalidades de turismo de aventura. Modalidad tierra: caminata, ciclismo, escalada en roca, cabalgata, cañonismo, y Modalidad agua: Tubing y rafting. Luego de conocer que actividades de turismo de aventura se practican dentro del Cantón se procede a determinar técnicamente cada dinamismo.

En cuanto al desarrollo turístico local del Cantón Montúfar, se analizó la realidad turística mediante la implementación de parámetros que se basan al sistema turístico e indicadores de competitividad turística, los cuales permitieron la identificación y valoración de los atractivos que presenten mejores condiciones para el desarrollo de productos turísticos. Por tanto, Juárez (2013) menciona que el desarrollo local va enfocado a muchas aristas donde la clave está en cómo el ser humano a través de las herramientas que dispone y usando su capacidad de generar estrategias que impulsen los factores externos correspondientes al medio que lo rodea. Entonces se entiende que, para resurgir una economía independientemente del tipo de sector, se requiere de la intervención del hombre para generar un desarrollo constante.

Benítez (2012), afirma que existen tres Factores determinantes del desarrollo turístico como son Factores de desarrollo: infraestructura, aspectos relacionados con el medio ambiente, equipamiento recreativo, oferta comercial, gestión turística. Factores que incluyen a la población: conservación del medio ambiente, consolidación económica, calidad de vida de los habitantes. Factores para evaluar el desarrollo de sustentable de un lugar: grado de satisfacción local, efectos del turismo en comunidades locales, estacionalidad del turismo, empleo local, gestión de energía, conservación del agua, tratamiento de residuos, gestión de residuos sólidos. Para conocer el desarrollo turístico del Cantón Montúfar se implementó indicadores ya existentes dentro de la ficha establecida por el MINTUR mismo que coinciden con los factores de desarrollo que menciona Benítez. los cuales permitieron conocer la realidad turística.

Después de haber analizado a detalle cada atractivo natural identificado, se llegó a la conclusión que la implementación de actividades turísticas de aventura, contribuyen al desarrollo turístico local, el mismo que se encuentra en condiciones aptas para el recibimiento de turistas, para tener una mejor aceptación por parte de los mismos, se debe mejorar e incrementar las actividades de aventura y servicios turísticos dentro del atractivo, estas ayudan asegurar una calidad apropiada en los productos y servicios turísticos, estos deben transitar por un proceso de análisis por parte de las autoridades y así poder formar parte de productos turísticos registrados dentro del catastro provincial. Un 60% se puede afirmar que, si existe un buen desarrollo local, actualmente se ha venido mejorando todo lo que se refiere a turismo por partes de las nuevas autoridades llegando a decir que la política de regulación de turismo avanza en un máximo esplendor, pero no llegando a un 100% que es lo que se busca en un lugar que ofrece un buen potencial turístico.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- La fundamentación bibliográfica se la obtuvo a través del manejo de documentos virtuales, que ayudaron a fundamentar las variables expuestas por parte del investigador como: actividades de turismo de aventura y la variable desarrollo del turismo local.
- Por motivos de la crisis sanitaria no se logró obtener una información suficiente para conseguir resultados más efectivos, pero se pudo solventar las preguntas de investigación.
- En cuanto a la situación actual del desarrollo turístico local del Cantón Montúfar, se captó cinco atractivos naturales que son relevantes para el turismo como: Cascada de Paluz, Laguna del Salado, Cascada de Guadir, Río Apaquí y Gruta de la Paz, lugares que fueron analizados, permitiendo comprender que existe la presencia de visitantes, considerando que cada atractivo cuenta con un buen estado de conservación ambiental gracias debido a la correcta y oportuna aplicación de políticas, regulaciones establecidas por autoridades cantonales.
- No existe personal capacitado dentro de los atractivos naturales, que permitan mejorar e incrementar los servicios turísticos y actividades de aventura dentro de los mismos. El trayecto a los lugares turísticos es accesible porque cuenta con vías de primer, segundo y tercer orden, las cuales se conectan al poblado más cercano, brindando confianza, seguridad dentro y fuera del atractivo, a través de protección ciudadana.
- Se aplicó indicadores técnicos con los cuales se determinó que existen actividades de aventuras esporádicas, dentro del Cantón Montúfar, las cuales son: canyonig, rappel, descensos de ríos, cabalgata, caminata, ciclismo, tubing, rafting, las mismas que son practicadas por profesionales en deportes de aventura. Algunas actividades acarrear mayor dificultad, en estos casos es necesario la intervención de personal capacitado para una mejor ejecución, y las actividades que se realizan con un riesgo mínimo las puede realizar el visitante con una asesoría mínima. Así mismo el aporte brindado por técnicos en turismo sugieren la aportación de un valor moderado para realizar actividades de aventura en cada atractivo natural, esto ayuda al adelanto, conservación y preservación del lugar.

- Finalmente, las actividades de turismo de aventura contribuyen con el desarrollo turístico local, ya que, al existir actividades de aventura, le da un valor agregado a los atractivos naturales, lo que permite mayor presencia de turistas, haciendo uso de los servicios turísticos que ofrece el Cantón Montúfar. El propósito en sí es brindar una agradable experiencia para el turista que llega al lugar con grandes emociones, dispuesto a descubrir sitios diferentes e impresionantes. Poder satisfacer y cumplir con todos sus requisitos, cumpliendo con estas expectativas alcanzaremos infinidad de visitantes y así generar ingresos que contribuyen a la reactivación económica de todos los involucrados.

5.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda la elaboración de un registro en donde conste un listado de todos los lugares y las actividades de aventura que se pueden realizar en el Cantón Montúfar,
- Es imprescindible detallar las características primordiales de cada atractivo natural, el tipo de actividad, riesgos, precio en caso de que se deba cancelar, horario de visitas al lugar, tipos de personas recomendadas para ejecutar las actividades.
- Para mejorar el desarrollo turístico local es conveniente realizar alianzas estratégicas entre agencias turísticas, ofertantes de deportes de aventura, autoridades locales para incentivar la elaboración de proyectos, que ayudaran a incrementar ingresos económicos dentro y fuera de los atractivos naturales.
- Aprovechar la información recolectada sobre las actividades de aventura existentes fuera del Cantón Montúfar, para que en un futuro adaptarlas al sitio, que vayan en beneficio y mejoras del lugar turístico. Incrementar actividades que no sean ocasionales, más bien que predominen en el lugar de los atractivos naturales ya mencionados.
- Toda actividad turística debe ser liderada por técnicos en turismo o expertos en actividades de aventura para certificar la seguridad y diversión del visitante.
- Incentivar a la comunidad para que valore los atractivos turísticos de la localidad, acuda a presenciar la riqueza turística que nos ofrece la naturaleza, a regocijarse de sus encantos, recrearse y amar la aventura.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angelu. (Abril de 18 de 2010). *Definicion atractivos naturales*. Obtenido de es.slideshare.net: <https://es.slideshare.net/angelucmex/definicion-atractivos-naturales-3763186>
- Benites, M. (Junio de 2012). Factores determinantes del desarrollo turístico del Distrito de Yura. *TUR y DES*, 5(12). Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/turydes/12/mbc2.html>
- Cajal Flores, A. (25 de Agosto de 2020). *Investigación de campo: características, diseño, técnicas, ejemplos*. Obtenido de lifeder.com: <https://www.lifeder.com/investigacion-de-campo/>
- Cárdenas, N. (2002). El desarrollo local su conceptualización y procesos. *Provincia*(8), 53-76. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/555/55500804.pdf>
- Carvache, W., Carvache, M., Carvache, O., & Recalde, J. (Junio de 2018). Preferencias para el turismo de aventura en la elaboración de un paquete turístico: Caso Santa Elena, Ecuador. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 14(1), 43-51. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-235X2018000100043>
- Castillo, M., & Castaño, V. (2015). Lo promoción turística a través de técnicas tradicionales y nuevas. *Estudios y perspectivas de turismo*, 24(3), 737-757. Obtenido de redalyc.org: <https://www.redalyc.org/pdf/1807/180739769017.pdf>
- Castro, T. (Octubre de 2020). *Que es el Turismo de Aventura y Cuáles son sus Actividades*. Obtenido de [ecoturismoyaventura.com: https://www.ecoturismoyaventura.com/turismo-de-aventura-actividades/](https://www.ecoturismoyaventura.com/turismo-de-aventura-actividades/)
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (13 de Mayo de 2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *ELSEVIER*, 2(7), 162-167. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>
- El Telégrafo. (10 de Enero de 2016). *A la cascada Guadir le acompaña una variada fauna*. Obtenido de [eltelegrafo.com.ec: https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/de7en7/1/a-la-cascada-guadir-le-acompana-una-variada-fauna](https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/de7en7/1/a-la-cascada-guadir-le-acompana-una-variada-fauna)

- Entorno Turístico Staff. (18 de Enero de 2021). *Diferencia entre turistas, visitantes, excursionistas y viajeros*. Obtenido de entornoturistico.com: <https://www.entornoturistico.com/diferencia-entre-turistas-visitantes-excursionistas-y-viajeros/>
- Escola Universitaria Mediterrani. (8 de Enero de 2021). *Qué es el turismo de aventura*. Obtenido de mediterrani.com: <https://mediterrani.com/blog/turismo-de-aventura/>
- Gobierno Provincial del carchi. (2021). *Cascada de Paluz*. Obtenido de carchi.gob.ec: <https://www.carchi.gob.ec/turistico/index.php/vive-el-carchi/turismo-por-canton/montufar/138-natural/317-cascada-de-paluz>
- Gobierno Provincial del Carchi. (2021). *Santuario Gruta de La Paz*. Obtenido de carchi.gob.ec: <https://www.carchi.gob.ec/turistico/index.php/vive-el-carchi/turismo-por-canton/montufar/160-religioso/316-santuario-gruta-de-la-paz>
- Hernández Sampieri, F. C. (2010). Obtenido de Hernández Sampieri, D., Fernández Collado, D., & Del Pilar Baptista Lucio, D. (2010).
- Juárez, G. (2013). Revisión del concepto de Desarrollo Local desde una perspectiva territorial. *Revista Lider*, 23, 9-28. Obtenido de http://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.-LIDER%2023_Juarez_pp9_28.pdf
- Mata, L. (28 de Mayo de 2019). *El enfoque cualitativo de investigación*. Obtenido de investigaliacr.com: <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-cualitativo-de-investigacion/>
- Mata, L. D. (3 de Marzo de 2020). *La observación en la investigación cualitativa*. Obtenido de investigaliacr.com: <https://investigaliacr.com/investigacion/la-observacion-en-la-investigacion-cualitativa/>
- Mejía, T. (27 de Agosto de 2020). *Investigación descriptiva: características, técnicas, ejemplos*. Obtenido de lifeder.com: <https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva/>
- Ministero de Turismo. (18 de Abril de 2019). *San Gabriel, maravilla natural de Ecuador*. Obtenido de turismo.gob.ec: <https://www.turismo.gob.ec/san-gabriel-maravilla-natural-de-ecuador/>

- Montano, J. (28 de Marzo de 2021). *Investigación no experimental*. Obtenido de lifeder.com: <https://www.lifeder.com/investigacion-no-experimental/>
- Ochoa, C. (29 de Mayo de 2015). *Muestreo no probabilístico: muestreo por conveniencia*. Obtenido de netquest.com: <https://www.netquest.com/blog/es/blog/es/muestreo-por-conveniencia>
- Organización Mundial del Turismo. (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos - Guía práctica*. Obtenido de ucipfg.com: https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-07/tema2/INDICADORES_OMT.pdf
- Orozco, J., & Núñez, P. (2013). Las teorías del desarrollo. En el análisis del turismo sustentable. *Revista de las Sedes Regionales*, XIV(27), 144-167. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/666/66627452008.pdf>
- Osorio, J. (2016). La aventura del turismo; resiniendo la cultura a través del turismo y el patrimonio. *International Journal of Scientific Management Tourism*, 2(2), 285-295. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5665886.pdf>
- Panosso, A., & Lohmann, G. (Marzo de 2012). *Teoría del turismo: conceptos, modelos y sistemas*. Obtenido de entornoturistico.com: <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/06/Teor%C3%ADa-del-Turismo-Conceptos-modelos-y-sistemas-de-Panosso-PDF.pdf>
- Prieto, B. (15 de Diciembre de 2017). El uso de los métodos deductivo e inductivo para aumentar la eficiencia del procesamiento de adquisición de evidencias digitales. *Scielo*. doi:<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc18-46.umdi>
- Pupiales, L. (Enero de 2018). *Estrategias de turismo de aventura de como alternativa de desarrollo turístico comunitario en la parroquia La Esperanza, cantón Ibarra*. Obtenido de dspace.uniandes.edu.ec/: <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/7863/1/PIUIETH002-2018.pdf>
- Raffino, M. (26 de Mayo de 2020). *Concepto de Turismo*. Obtenido de concepto.de: <https://concepto.de/turismo/>

- Rauda Calderon, W. (6 de Febrero de 2017). *Qué es la planificación estartégica de turismo*. Obtenido de entornoturistico.com: <https://www.entornoturistico.com/que-es-la-planificacion-estrategica-del-turismo/>
- Rivas, J., & Magadán, M. (2007). Los Indicadores de Sostenibilidad en el Turismo. *REVISTA de Economía, Sociedad, Turismo y Medio Ambiente - RESTMA*(6), 27-61. Obtenido de http://81.47.175.201/stodomingo/attachments/article/80/Indicadores_de_sostenibilidad_en_el_turismo.pdf
- Sánchez, A. (26 de Marzo de 2020). *¿Qué tipo de turismo se identifica contigo?* Obtenido de kikearnaiz.com: <https://www.kikearnaiz.com/blog-de-viajes/tipos-de-turismo-que-necesitas-conocer>
- Tancara, C. (1993). La Investigación Documental. *Scielo*(17), 91-106. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29151993000100008
- Tunquipa, K. (2 de Abril de 2016). *Turismo de Aventura*. Obtenido de blogspot: <http://turismodeaventuraenvzla.blogspot.com/>
- Wigodski, J. (14 de Julio de 2010). *Población y muestra*. Obtenido de metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/: <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>

V. ANEXOS

Anexo 1: Certificado o Acta del Perfil de Investigación



UNIVERSIDAD POLITECNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS
AMBIENTALES
CARRERA DE INGENIERIA EN TURISMO Y ECOTURISMO

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:

NOMBRE: Villarreal López Francisco José **CÉDULA DE IDENTIDAD:** 0401516182
NIVEL/PARALELO: 0 **PERIODO ACADÉMICO:** PAO 2021

TEMA DE INVESTIGACIÓN: Las actividades turísticas de aventura y el desarrollo del turismo local en el Cantón Montúfar

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE:: MSc. Caicedo Rosero Diego Marcelo
LECTOR: MSc. Lucero Lima Gustavo Armando
ASESOR: MSc. Guevara Rosero Jairo Mauricio

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS: 0 **AULA:** Virtual
FECHA: martes, 8 de junio de 2021
HORA: 09H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la pre defensa: 5,13
2) Trabajo escrito 2,33
Nota final de PRE DEFENSA 7,47

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el martes, 8 de junio de 2021

DIEGO MARCELO CAICEDO ROSERO Firmado digitalmente por DIEGO MARCELO CAICEDO ROSERO
MSc. Caicedo Rosero Diego Marcelo

PRESIDENTE

JAIRO MAURICIO GUEVARA ROSERO Firmado digitalmente por JAIRO MAURICIO GUEVARA ROSERO
MSc. Guevara Rosero Jairo Mauricio

TUTOR

GUSTAVO ARMANDO LUCERO LIMA Firmado digitalmente por GUSTAVO ARMANDO LUCERO LIMA

MSc. Lucero Lima Gustavo Armando
LECTOR

Anexo 2: Certificado del abstract por parte de idiomas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

ABSTRACT- EVALUATION
SHEET

NAME: Francisco José Villarreal Lòpez

DATE: 21 de junio de 2021

TOPIC: "Las actividades turísticas de aventura y el desarrollo del turismo local en el Cantón Montúfar"

MARKS AWARDED

QUANTITATIVE AND QUALITATIVE

VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2	GOOD: 1,5	AVERAGE: 1	LIMITED: 0,5
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs. <input type="checkbox"/>
	EXCELLENT: 2	GOOD: 1,5	AVERAGE: 1	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of Text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate <input type="checkbox"/>
	EXCELLENT: 2	GOOD: 1,5	AVERAGE: 1	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2	GOOD: 1,5	AVERAGE: 1	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement <input type="checkbox"/>	Lots of errors when supporting the thesis statement <input type="checkbox"/>
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5	AVERAGE: 1	LIMITED: 0,5
TOTAL/AVERAGE	<p>9 - 10: EXCELLENT</p> <p>7 - 8,9: GOOD</p> <p>5 - 6,9: AVERAGE</p> <p>0 - 4,9: LIMITED</p> <p style="text-align: center;">TOTAL 9</p>			



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Francisco José Villarreal Lòpez

Fecha de recepción del abstract: 21 de junio de 2021

Fecha de entrega del informe: 21 de junio de 2021

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:

EDISON BOANERGES PENAFIEL
ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc

Coordinador del CIDEN

Anexo 3: Validación de Instrumentos de Investigación



Universidad Politécnica Estatal del Carchi
Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales
Carrera de Turismo y Ecoturismo



Validación de Instrumentos de Investigación

Datos del Validador:

Nombre y apellido:

N° de cédula:

Firma de validador:

Tema: “Las actividades turísticas de aventura y el desarrollo del turismo local en el cantón Montufar.”

Objetivo General

Identificar técnicamente las actividades de turismo de aventura para el aporte al desarrollo del turismo local del Cantón Montúfar

Objetivos Específicos

- Sustentar bibliográficamente el Turismo de Aventura y Desarrollo Local en el Cantón Montufar para argumentar científicamente las variables de investigación
- Diagnosticar la situación actual del desarrollo turístico local en el cantón Montufar para la identificación de la realidad turística.
- Aplicar indicadores técnicos para la determinación de actividades de turismo de aventura que aportan al desarrollo del turismo local



Universidad Politécnica Estatal del Carchi
Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales
Carrera de Turismo y Ecoturismo

Entrevista

Objetivo General

Identificar técnicamente las actividades de turismo de aventura para el aporte al desarrollo del turismo local del Cantón Montúfar

Variable independiente “Actividades de turismo de aventura”

Pregunta 1	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
¿Usted como técnico en turismo que considera como actividades de turismo de aventura?				

Observaciones:

.....

Pregunta 2	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
¿Conoce usted el número de actividades recreativas que están en contacto directo con la naturaleza en el cantón Montúfar?				

Observaciones:

.....

Pregunta 3	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
¿Usted como técnico en turismo en qué lugares piensa que se pueden realizar actividades de deporte de aventura en el				

cantón Montufar?				
-------------------------	--	--	--	--

Observaciones:

.....

.....

Pregunta 4	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
¿Considera que los servicios turísticos en el cantón Montúfar son de calidad?				

Observaciones:

.....

.....

Variable dependiente “Desarrollo Turístico Local”

Pregunta 5	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
¿Cómo técnico en turismo considera que se puede mejorar el desarrollo local cercano a los atractivos naturales del cantón Montúfar?? Si () No () porque?.....				

Observaciones:

.....

.....

Pregunta 6	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
¿Para un desarrollo turístico local cree usted que la información y promoción del atractivo natural se lo debe hacer conocer de forma local o forma nacional?				

Observaciones:

.....

Pregunta 7	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
¿Cómo califica las vías de acceso de los atractivos naturales? -Totalmente satisfecho -Moderadamente satisfecho -Ni satisfecho ni insatisfecho -Moderadamente insatisfecho -Totalmente insatisfecho				

Observaciones:

.....

Pregunta 8	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
¿Cómo técnico en turismo considera la implementación de señalización para tener un mayor desarrollo local en el cantón?				

Observaciones:

.....

Pregunta 9	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
¿Considera usted que ponerle costos al ingreso de los atractivos naturales para realizar actividades de aventura para mejorar el desarrollo local?				

Observaciones:

.....

Anexo 4: Entrevista a Profesionales de Turismo



Universidad Politécnica Estatal del Carchi
Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales
Carrera de Turismo y Ecoturismo



Entrevista

Objetivo General

Identificar técnicamente las actividades de turismo de aventura para el aporte al desarrollo del turismo local del Cantón Montúfar.

Variable independiente “Actividades de turismo de aventura”

- 1) **¿Usted como técnico en turismo, que considera como actividades de turismo de aventura?**

Observaciones:

Son las actividades que se realizan fuera del lugar de residencia, las cuales hace que los turistas desarrollen una gran adrenalina

- 2) **¿Conoce usted el número de actividades de aventura que estén en contacto directo con la naturaleza en el cantón Montúfar?**

Observaciones:

Exactamente no puedo decir pero son muy pocas actualmente por la pandemia.

- 3) **¿Usted como técnico en turismo en qué lugares piensa que se pueden realizar actividades de deporte de aventura en el cantón Montufar?**

Observaciones:

Cascada de Paluz y laguna del salado que son las más concurridas por los turistas

- 4) **¿De los siguientes lugares usted cual consideraría que se pueden realizar actividades de aventura?**

Bosque de ceja andina.....

Cascada de Paluz 2X

Cascada pilar Athal.....

Rio Acapi.....X.

Pilar de Athal.....
Gruta de la paz.....X
Cascada de GuadirX

5) ¿Considera que los servicios turísticos en el cantón Montúfar son de calidad?

Si (x) No ()

Porque:

Son de calidad ciertos establecimientos los cumplen con todas las normas de seguridad y calidad

6) ¿En el cantón Montúfar se están realizando algún tipo de deporte de aventura actualmente?

Observaciones:

No se realiza deportes de aventura constantemente

Variable dependiente “Desarrollo Turístico Local”

7) ¿Cómo técnico en turismo considera que se puede mejorar el desarrollo local cercano a los atractivos naturales del cantón Montúfar??

Si (X) No ()

Porque: al ser un pueblo mágico se establecen nuevas normas de calidad por parte del municipio para brindar buen servicio.

8) ¿Para un desarrollo turístico local cree usted que la información y promoción del atractivo natural se lo debe hacer de forma local o nacional?

Observaciones:

Se lo debe realizar en forma nacional para lograr un mayor alcance de turistas.

9) ¿Cómo califica las vías de acceso de los atractivos naturales?

Excelente

Muy bueno

Bueno.....X

Regular.....

Malo.....

Observaciones:

Son accesibles para cualquier tipo de transporte

10) ¿Considera usted que la implementación de señalización aporta al desarrollo local en el cantón?

Observaciones:

Es lo más indispensable para que un lugar sea conocido tanto nacional como de forma local

11) ¿Considera usted, que ponerle costo al ingreso de los atractivos naturales para realizar actividades de aventura mejorará el desarrollo local?

Observaciones:

Dependiendo cual es la cifra del costo de ingreso



Entrevista

Objetivo General

Identificar técnicamente las actividades de turismo de aventura para el aporte al desarrollo del turismo local del Cantón Montúfar.

Variable independiente “Actividades de turismo de aventura”

- 1) **¿Usted como técnico en turismo, que considera como actividades de turismo de aventura?**

Observaciones:

Actividades que se realiza al aire libre para todo tipo de personas.

- 2) **¿Conoce usted el número de actividades de aventura que estén en contacto directo con la naturaleza en el cantón Montúfar?**

Observaciones:

Desconozco las actividades que se realice actualmente

- 3) **¿Usted como técnico en turismo en qué lugares piensa que se pueden realizar actividades de deporte de aventura en el cantón Montufar?**

Observaciones:

La gruta de la paz ,Cascada de paluz y laguna del salado

- 4) **¿De los siguientes lugares usted cual consideraría que se pueden realizar actividades de aventura?**

Bosque de ceja andina

Cascada de Paluz 2X

Cascada pilar Athal.....

Rio Acapi.....X

Pilar de Athal.....

Gruta de la paz.....X

Cascada de GuadirX

Laguna del Salado..... X

5) **¿Considera que los servicios turísticos en el cantón Montúfar son de calidad?**

Si (x)

No ()

Porque:

Para que un lugar sea considerado como pueblo mágico debe brindar servicios de calidad

6) **¿En el cantón Montúfar se están realizando algún tipo de deporte de aventura actualmente?**

Observaciones:

No se realiza deportes de aventura

Variable dependiente “Desarrollo Turístico Local”

7) **¿Cómo técnico en turismo considera que se puede mejorar el desarrollo local cercano a los atractivos naturales del cantón Montúfar??**

Si (X)

No ()

Porque: totalmente de acuerdo los poblados más cercanos del destino son los encargados de mejorar e incrementar servicios

8) **¿Para un desarrollo turístico local cree usted que la información y promoción del atractivo natural se lo debe hacer de forma local o nacional?**

Observaciones:

Se lo debe realizar en forma nacional para lograr un mayor alcance a turistas de todo tipo de edad .

9) **¿Cómo califica las vías de acceso de los atractivos naturales?**

Excelente

Muy bueno

Bueno.....X

Regular.....

Malo.....

Observaciones:

Son accesibles para cualquier tipo de transporte público y privado

10) ¿Considera usted que la implementación de señalización aporta al desarrollo local en el cantón?

Observaciones:

Es lo más indispensable para que el turista pueda auto guiarse en el destino.

11) ¿Considera usted, que ponerle costo al ingreso de los atractivos naturales para realizar actividades de aventura mejorará el desarrollo local?

Observaciones:

Si, para el mantenimiento de los servicios

Anexo 5: Entrevista expertos en deporte de aventura



Universidad Politécnica Estatal del Carchi
Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales
Carrera de Turismo y Ecoturismo



Validación de Instrumentos de Investigación

Datos del Validador:

Nombre y apellido:

N° de cédula:

Firma de validador:

Tema: “Las actividades turísticas de aventura y el desarrollo del turismo local en el cantón Montufar.”

Objetivo General

Identificar técnicamente las actividades de turismo de aventura para el aporte al desarrollo del turismo local del Cantón Montúfar

Objetivos Específicos

- Sustentar bibliográficamente el Turismo de Aventura y Desarrollo Local en el Cantón Montufar para argumentar científicamente las variables de investigación
- Diagnosticar la situación actual del desarrollo turístico local en el cantón Montufar para la identificación de la realidad turística.
- Aplicar indicadores técnicos para la determinación de actividades de turismo de aventura que aportan al desarrollo del turismo local



Universidad Politécnica Estatal del Carchi
Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales
Carrera de Turismo y Ecoturismo

Entrevista

Objetivo General

Identificar técnicamente las actividades de turismo de aventura para el aporte al desarrollo del turismo local del Cantón Montúfar

Técnico de actividades de aventura

- 1) **¿Cuál es el tipo de deporte de aventura que se especializa usted?**

Observaciones:

Especializado en canyoning y espeleología

- 2) **¿Qué parámetros debe tomar encuentra para ejecutar una actividad de aventura?**

Observaciones:

Debe tener claro el conocimiento de la actividad, conocimiento en equipos , conocimiento del área donde vas a realizar la actividad

- 3) **¿Cuáles son las características climáticas aptas para realizar la actividad ?**

Observaciones:

En ecuador facilita mucho su climatología y fluyentes de agua , para no tener inconvenientes de crecimientos de agua toca estar pendiente de la temporada.

- 4) **¿Qué tipo de preparación debe tener una persona para realizar la actividad ?**

Observaciones: debe tener experiencia tanto en seguridad y manejo de equipos, constantemente estar en cursos de preparación .

Tener un buen estado físico

5) ¿Cuál es el tipo de equipamiento necesario para la ejecución del deporte de aventura?

Observaciones: tener casco , arnés ,un ocho , mosquetón , traje de neopreno, zapatos anti resbalo , estos son los equipamientos básicos para realiza estas actividades .

6) ¿Cuáles son las normas de seguridad aptas?

Observaciones:

Debe tener los equipos de seguridad que sean homologados

7) ¿Desde qué edad es recomendable realiza la actividad ?

Observaciones:

Estas actividades pueden realizar desde los 10 años con responsabilidad de los padres

Anexo 6: ficha de levantamiento de información

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	4	0	5	5	2	A	N	0	4	0	4	0	1	0	0	1
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
cascada de Guadir																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo						1.4 Subtipo							
ATRATIVOS_NATURALES				RÍOS						CASCADA							
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón						2.3 Parroquia							
carchi				MONTUFAR						CHITAN DE NAVARRETE							
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal				2.6 Número				2.7 Transversal					
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)						2.10 Altura (msnm)							
69516 N				187805 E Click						2890 msnm							
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador:									b. Nombre de la Institución:								
c. Nombre del Administrador:									d. Cargo que ocupa:								
e. Teléfono / Celular:									f. Correo Electrónico:								
Observaciones:																	

3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO

3.1 Características climatológicas

a. Clima: [: templado/frío](#) b. Temperatura(°C): [12 °C](#) c. Precipitación Pluviométrica (mm):

3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U)

a. Cultura b. Naturaleza c. Aventura

3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico

a. Prístino b. Primitivo c. Rústico Natural d. Rural e. Urbano

3.4 Ingreso al atractivo (U)

a. Tipo de Ingreso	b. Horario de Atención		c. Atención				
	Ingreso	Salida	Todos los días	Fines de semana y feriados	Solo días hábiles	Otro	Especificar
Libre <input checked="" type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto
Restringido <input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto
Pagado <input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	texto
d. Maneja un sistema de reservas: <input type="checkbox"/>		f. Forma de Pago:	Efectivo <input type="checkbox"/>	Dinero Electrónico <input type="checkbox"/>	Depósito Bancario <input type="checkbox"/>	Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>	
e. Precio:	Desde 0,00 Hasta 0,00		Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>	Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>	Cheque <input type="checkbox"/>		
g. Meses recomendables de visita:							

Observaciones: [un atractivo natural con difícil ingreso](#)

4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO SI NO S/I

a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios): [san gabriel](#)

b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano: [8](#) km c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto: [16:11](#) h/min d. Coordenadas (grados decimales): Lat.: [0.59318](#) Long.: [-77.83078.](#)

Observaciones: [no es el mas sercano , pero si es el que cuenta con servicios registrados](#)

4.2 Vías de Acceso (M) <input type="checkbox"/>								
a. Terrestre (M) <input type="checkbox"/>	Tipo de vía		Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km)	Tipo de material	Estado	
	a. Primer orden	<input type="checkbox"/>	0	0	0	texto		
	b. Segundo orden	<input type="checkbox"/>	0	0	0	texto		
	c. Tercer orden	<input checked="" type="checkbox"/>	0	0	8	asfalto, adoquin		
Observaciones: hasta cierto punto , luego toca caminar por malesa								
b. Acuático (U) <input type="checkbox"/>	Marítimo	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Estado	Puerto / Muelle de Llegada	texto	Estado
	Lacustre	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto	
	Fluvial	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto	
Observaciones:								
c. Aéreo (U) <input type="checkbox"/>	Nacional: <input type="checkbox"/>			Internacional: <input type="checkbox"/>				
Observaciones:								
4.3 Servicio de transporte (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. Bus <input checked="" type="checkbox"/>	b. Buseta <input checked="" type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4 <input type="checkbox"/>	d. Taxi <input checked="" type="checkbox"/>	e. Moto taxi <input type="checkbox"/>	f. Teleférico <input type="checkbox"/>			
g. Lancha <input type="checkbox"/>	h. Bote <input type="checkbox"/>	i. Barco <input type="checkbox"/>	j. Canoa <input type="checkbox"/>	k. Avión <input type="checkbox"/>	l. Avioneta <input type="checkbox"/>			
m. Helicóptero <input type="checkbox"/>	n. Otro <input type="checkbox"/>	Especifique						
Observaciones: trasporte terrestre particular y publico acceden al poblado mas cercano al atractivo natural								
4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) <input type="checkbox"/>								
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)		
		Dieria	Semanaal	Mensual	Eventual			
crisobal colon	terminal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	chitan de navarrete		
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) <input checked="" type="checkbox"/>								
a. Accesibilidad motriz <input type="checkbox"/>	b. Accesibilidad visual <input type="checkbox"/>	c. Accesibilidad auditiva <input type="checkbox"/>	d. No es accesible <input checked="" type="checkbox"/>					
Observaciones:								

4.5 Señalización <input checked="" type="checkbox"/>							
a. Señalización de aproximación al atractivo <input type="checkbox"/>		Estado (U)		Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Malo <input checked="" type="checkbox"/>	
Observaciones: no existe							
5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS				SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>	
5.1 Planta turística (M) <input type="checkbox"/>							
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado cercano <input checked="" type="checkbox"/>			
Alojamiento <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	Alojamiento <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas
Hotel <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel <input checked="" type="checkbox"/>	2	20/22	53/35
Hostal <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal <input checked="" type="checkbox"/>	2	19	42
Hostería <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería <input type="checkbox"/>	0	0	0
Hacienda Turística <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística <input type="checkbox"/>	0	0	0
Lodge <input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge <input type="checkbox"/>	0	0	0
Resort <input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort <input type="checkbox"/>	0	0	0
Refugio <input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio <input type="checkbox"/>	0	0	0
Campamento Turístico <input type="checkbox"/>	0	0	0	Campamento Turístico <input type="checkbox"/>	0	0	0
Casa de Huéspedes <input type="checkbox"/>	0	0	0	Casa de Huéspedes <input type="checkbox"/>	0	0	0
Observaciones:				Observaciones:			
Alimentos y bebidas <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	Alimentos y bebidas <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas
Restaurantes <input type="checkbox"/>	0	0	0	Restaurantes <input checked="" type="checkbox"/>	4	0	0
Cafeterías <input type="checkbox"/>	0	0	0	Cafeterías <input type="checkbox"/>	0	0	0
Bares <input type="checkbox"/>	0	0	0	Bares <input type="checkbox"/>	0	0	0
Fuentes de soda <input type="checkbox"/>	0	0	0	Fuentes de soda <input type="checkbox"/>	0	0	0
Observaciones:				Observaciones:			

Agencias de Viaje	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Agencias de Viaje	<input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados			
Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0	Mayoristas	<input type="checkbox"/>	0			
Internacionales	<input type="checkbox"/>	0	Internacionales	<input checked="" type="checkbox"/>	1			
Operadoras	<input type="checkbox"/>	0	Operadoras	<input type="checkbox"/>	0			
Observaciones:			Observaciones:					
Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0			
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0			
Observaciones:			Observaciones:					
5.2 Facilidades en el entorno al atractivo								
<input type="checkbox"/>								
Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)		
						B	R	M
a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	I-Tur	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de interpretación	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de facilitación turística	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de recepción de visitantes	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Garitas de guardianía	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Miradores	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de avistamiento de aves	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de vigilancia para salvavidas	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. De recorrido y descanso <input type="checkbox"/>	Senderos	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Áreas de acampar	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Refugio de alta montaña	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicio <input type="checkbox"/>	Baterías sanitarias	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estacionamientos	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Otros	<input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Observaciones:								

5.3 Complementarios a la actividad turística (M) <input type="checkbox"/>	
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>	b. En la ciudad o poblado cercano <input checked="" type="checkbox"/>
Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/> Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>	Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/> Venta de artesanías y merchandising <input checked="" type="checkbox"/>
Casa de cambio <input type="checkbox"/> Cajero automático <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	Casa de cambio <input type="checkbox"/> Cajero automático <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Especifique: texto	Especifique: texto
Observaciones: no existe nada de lo mencionado	
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	
6.1 Atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>	
a. Conservado <input type="checkbox"/> b. Alterado <input type="checkbox"/> c. En proceso de deterioro <input checked="" type="checkbox"/> d. Deteriorado <input type="checkbox"/>	
Observaciones: no existe cuidado por parte de autoridades o encargados del lugar	
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)	
6.1.1.1 Naturales (M)	6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)
a. Erosión <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/> b. Actividades forestales <input checked="" type="checkbox"/> c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>
b. Humedad <input type="checkbox"/>	d. Actividades industriales <input type="checkbox"/> e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/> f. Huaquearías <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/> h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/> i. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna <input checked="" type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente <input checked="" type="checkbox"/> k. Generación de residuos <input type="checkbox"/> l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>
e. Clima <input type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/> n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/> o. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/> Especifique:	
Observaciones:	
6.2 Entorno (U) <input checked="" type="checkbox"/>	
a. Conservado <input checked="" type="checkbox"/> b. Alterado <input type="checkbox"/> c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/> d. Deteriorado <input type="checkbox"/>	
Observaciones: existe un poblado llamada chitan de navarrete	
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)	
6.2.1.1 Naturales (M)	6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)
a. Erosión <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/> b. Actividades forestales <input checked="" type="checkbox"/> c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>
b. Humedad <input type="checkbox"/>	d. Actividades industriales <input type="checkbox"/> e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/> f. Huaquearías <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/> h. Condiciones de uso y exposición <input checked="" type="checkbox"/> i. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/> k. Generación de residuos <input type="checkbox"/> l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>
e. Clima <input type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/> n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/> o. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/> Especifique:	
Observaciones:	

6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo <input type="checkbox"/>			
a. Declarante:	b. Denominación:	b. Fecha de declaración:	c. Alcance:
Observaciones:			
7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
S/I <input type="checkbox"/>			
7.1 Servicios Básicos <input type="checkbox"/>			
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado mas cercano <input checked="" type="checkbox"/>	
Agua: <input checked="" type="checkbox"/>	Río, vertiente, acequia o canal	Agua <input checked="" type="checkbox"/>	Potable
Especifique:		Especifique:	agua potable
Energía eléctrica: <input type="checkbox"/>		Energía eléctrica <input checked="" type="checkbox"/>	Red eléctrica de servicio público
Especifique:		Especifique:	alumbrado publico
Saneamiento: <input type="checkbox"/>		Saneamiento: <input checked="" type="checkbox"/>	Red pública
Especifique:		Especifique:	
Disposición de desechos <input type="checkbox"/>		Disposición de desechos <input checked="" type="checkbox"/>	Carro Recolector
Especifique:		Especifique:	recolector de basura
Observaciones:			

7.2 Señalética en el atractivo <input type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad				7.2.4. Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	B	R	M
En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de atractivos turísticos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tótems direccionales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
En áreas naturales <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tótem de direccionamiento	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Letreros informativos <input type="checkbox"/>	De información botánica	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Normativos de concienciación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>	texto							
Observaciones:								

7.3 Salud (más cercano) (M) <input checked="" type="checkbox"/>											
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado mas cercano <input type="checkbox"/>							
Hospital o Clínica	<input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica	<input checked="" type="checkbox"/>	1					
Puesto / Centro de salud	<input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud	<input checked="" type="checkbox"/>	1					
Dispensario médico	<input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico	<input checked="" type="checkbox"/>	0					
Botiquín de primeros auxilios	<input type="checkbox"/>		0	Botiquín de primeros auxilios	<input checked="" type="checkbox"/>	0					
Otros	<input type="checkbox"/>		0	Otros	<input type="checkbox"/>	0					
Observaciones:											
7.4 Seguridad (M) <input type="checkbox"/>											
a. Privada	<input type="checkbox"/>	Detalle	texto								
b. Policía nacional	<input checked="" type="checkbox"/>		textopolicías naconal								
c. Policía metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>		texto								
d. Otra	<input type="checkbox"/>		texto								
Observaciones:											
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) <input checked="" type="checkbox"/>											
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado mas cercano <input checked="" type="checkbox"/>							
Telefonía (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>		Telefonía (M) <input checked="" type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>					
Fija	<input type="checkbox"/>	Línea telefónica	<input type="checkbox"/>	Fibra óptica	<input type="checkbox"/>	Fija	<input checked="" type="checkbox"/>	Línea telefónica	<input checked="" type="checkbox"/>	Fibra óptica	<input checked="" type="checkbox"/>
Móvil	<input checked="" type="checkbox"/>	Satélite	<input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas	<input type="checkbox"/>	Móvil	<input checked="" type="checkbox"/>	Satélite	<input checked="" type="checkbox"/>	Redes inalámbricas	<input checked="" type="checkbox"/>
Satelital	<input type="checkbox"/>	Telefonía móvil		<input checked="" type="checkbox"/>	Satelital	<input checked="" type="checkbox"/>	Telefonía móvil		<input checked="" type="checkbox"/>		
Observaciones:											
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>											
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>				De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>				De uso exclusivo en caso de emergencia <input type="checkbox"/>			
Observaciones:											

7.6 Multiamenazas (M) <input type="checkbox"/>															
Deslaves		<input type="checkbox"/>	Sismos		<input type="checkbox"/>	Erupciones volcánicas		<input type="checkbox"/>	Incendios forestales	<input checked="" type="checkbox"/>					
Sequía		<input type="checkbox"/>	Inundaciones		<input type="checkbox"/>	Aguajes		<input type="checkbox"/>	Tsunami		<input type="checkbox"/>				
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes?		<input type="checkbox"/>	Institución que elaboró el documento.		<input type="text" value="texto"/>	Nombre del documento:		<input type="text" value="texto"/>	Año de elaboración:		<input type="text" value="0"/>				
Observaciones:															
8. POLÍTICAS Y REGULACIONES										SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?					SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Año de elaboración:			2016			
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD'S)?					SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:						
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?					SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:						
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?					SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique:						
Observaciones:															
9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)										SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) <input type="checkbox"/>															
9.1.1 En el Agua (M) <input type="checkbox"/>															
a. Buceo		<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar		<input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre		<input type="checkbox"/>	d. Kayak de Río		<input type="checkbox"/>	e. Surf		<input type="checkbox"/>	
f. Kite surf		<input type="checkbox"/>	g. Rafting		<input type="checkbox"/>	h. Snorkel		<input type="checkbox"/>	i. Tubing		<input type="checkbox"/>	j. Regata		<input type="checkbox"/>	
k. Paseo en panga		<input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote		<input type="checkbox"/>	m. Paseo en lancha		<input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática		<input type="checkbox"/>	o. Parasailing		<input type="checkbox"/>	
p. Esquí acuático		<input type="checkbox"/>	q. Banana flotante		<input type="checkbox"/>	r. Boya		<input type="checkbox"/>	s. Pesa deportiva		<input type="checkbox"/>	Otro		<input type="checkbox"/>	<input type="text" value="texto"/>
Observaciones:															
9.1.2 En el Aire (M) <input type="checkbox"/>															
a. Alas Delta		<input type="checkbox"/>	b. Canopy		<input type="checkbox"/>	c. Parapente		<input type="checkbox"/>	d Otro		<input type="checkbox"/>	<input type="text" value="texto"/>			
Observaciones:															
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) <input type="checkbox"/>															
a. Montañismo		<input type="checkbox"/>	b. Escalada		<input type="checkbox"/>	c. Senderismo		<input type="checkbox"/>	d. Cicloturismo		<input type="checkbox"/>	e. Canyoning		<input type="checkbox"/>	
f. Exploración de cuevas		<input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas		<input type="checkbox"/>	h. Cabalgata		<input type="checkbox"/>	i. Caminata		<input type="checkbox"/>	j. Camping		<input type="checkbox"/>	
k. Picnic		<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna		<input type="checkbox"/>	m. Observación de astros		<input type="checkbox"/>	n. Otro		<input type="checkbox"/>	<input type="text" value="texto"/>			
Observaciones:															

9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U) <input checked="" type="checkbox"/>		
9.2.1 Tangibles e intangibles <input type="checkbox"/>		
a. Recorridos guiados <input type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiados <input type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos <input type="checkbox"/>
h. Participación en talleres artísticos <input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales <input type="checkbox"/>	i. Participación en talleres artesanales <input type="checkbox"/>
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales <input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales. <input type="checkbox"/>	i. Actividades vivenciales y/o lúdicas <input type="checkbox"/>
g. Presentaciones o representaciones en vivo <input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales <input type="checkbox"/>	g. Fotografía <input checked="" type="checkbox"/>
j. Degustación de platos tradicionales <input type="checkbox"/>	l. Participación de la celebración <input type="checkbox"/>	m. Compra de artesanías <input type="checkbox"/>
n. Convivencia <input type="checkbox"/>	o. Medicina ancestral <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/> texto
Observaciones:		
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>		
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)		
¿Existe un plan de promoción turística cantonal? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Especifique:		
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Medio Promocional	Dirección y nombre de los medios promocionales	Periodicidad de la promoción
a. Página WEB <input checked="" type="checkbox"/>	URL: https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/de7en7/1/a-la-cascada-guadir-le-acompana-una-variada-fauna	
b. Red Social <input type="checkbox"/>	Nombre:	
c. Revistas Especializadas <input type="checkbox"/>	Nombre:	
d. Material POP <input type="checkbox"/>	Nombre:	
e. Oficina de Información Turística <input type="checkbox"/>	Nombre:	
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa) <input type="checkbox"/>	Nombre:	
g. Asistencia a ferias turísticas <input type="checkbox"/>	Nombre:	
h. Otro <input type="checkbox"/>	Nombre:	
Observaciones:		
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico) SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Especifique: texto		
Observaciones:		

11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M) SI NO S/I

11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos

a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes? SI NO Tipo: Digital Papel Años de registro 0

b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo? SI NO Frecuencia de los reportes:

c. Temporalidad de visita al atractivo

Alta (meses) <input type="checkbox"/>	Especifique	texto		Número de visitantes	0
Baja (meses) <input type="checkbox"/>		texto			0

d. Llegada de turistas

<input type="checkbox"/> Turista nacional				<input type="checkbox"/> Turista extranjero			
		Llegadas mensuales	Total anual			Llegadas mensuales	Total Anual
Ciudades de origen	texto	0	0	Paises de origen	texto	0	0
	texto	0	0		texto	0	0
	texto	0	0		texto	0	0

Observaciones:

11.2. Frecuencia de visita según informantes clave

Nombre del Informante Clave: Contactos:

Demanda según días de visita <input type="checkbox"/>				Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>			
Lunes a viernes 0	Fines de semana 0	Días feriados 0		Permanente <input type="checkbox"/>	Estacional <input type="checkbox"/>	Esporádica <input type="checkbox"/>	Inexistente <input type="checkbox"/>

Observaciones:

12. RECURSO HUMANO SI NO S/I

a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo 0 d. Número de personas especializadas en turismo 0

e. Número de personas con nivel de instrucción (M): <input type="checkbox"/>		f. Número de personas capacitadas por temática (M) <input type="checkbox"/>		g. Número de personas que manejan algún de idiomas (M) <input type="checkbox"/>		
Primaria 0	Secundaria 0	Primeros Auxilios 0	Hospitalidad 0	Inglés 0	Alemán 0	
Tercer Nivel 0	Cuarto Nivel 0	Atención al Cliente 0	Guianza 0	Francés 0	Italiano 0	
Otro texto		Sensibilización discapacidades de 0	Otro texto	Chino 0	Otro texto	

Observaciones:

13. DESCRIPCIÓN DEL ATRACTIVO (500 caracteres)

Con 3 metros de ancho y aproximadamente 20 metros de alto, la cascada Guadir se ubica en medio de un entorno natural único que incluye matorrales, arbustos y abundante hierba. Cerca de la pendiente hay pastos y áreas de cultivo.

Esta cascada se encuentra en la parroquia de Chitán de Navarretes, a 8 km de la ciudad de San Gabriel, en Carchi.

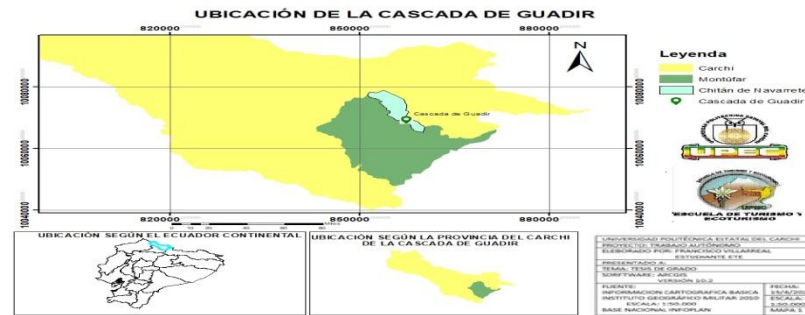
14. ANEXOS

a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)



Fuente:

c. Ubicación gráfica del Atractivo



Fuente:

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)

ELABORADO POR:		VALIDADO POR:		APROBADO POR:	
Apellido y Nombre	villarreal francisco	Apellido y Nombre		Apellido y Nombre	
Institución	upec	Institución		Institución	
Cargo	estudiante	Cargo		Cargo	
Correo Electrónico	francisco1987722@hotmail.com	Correo Electrónico		Correo Electrónico	
Teléfono	#####	Teléfono		Teléfono	
Firma		Firma		Firma	
Fecha	15/12/2020	Fecha		Fecha	

Anexo 6: Fichas de evaluación del atractivo en el Cantón Montúfar - Cascada de Paluz

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	4	0	5	5	1	A	N	0	1	0	3	0	2	0	0	1
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
cascada de paluz																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
ATRATIVOS_NATURALES				MONTAÑAS				BAJA MONTAÑA									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
carchi				MONTUFAR				CRISTOBAL COLON									
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal				2.6 Número		2.7 Transversal							
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales)				Click		2.10 Altura (msnm)							
										2980msnm							
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador:									b. Nombre de la Institución:								
c. Nombre del Administrador:									d. Cargo que ocupa:								
e. Teléfono / Celular:									f. Correo Electrónico:								
Observaciones:																	
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO																	
3.1 Características climatológicas <input type="checkbox"/>																	
a. Clima: 13°C de máxima						b. Temperatura(°C): 8°C						c. Precipitación Pluviométrica (mm): 17 km/h dirección este.					
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) <input type="checkbox"/>																	
a. Cultura <input checked="" type="checkbox"/>						b. Naturaleza <input checked="" type="checkbox"/>						c. Aventura <input checked="" type="checkbox"/>					
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico <input type="checkbox"/>																	
a. Prístino <input type="checkbox"/>				b. Primitivo <input type="checkbox"/>				c. Rústico Natural <input type="checkbox"/>				d. Rural <input checked="" type="checkbox"/>		e. Urbano <input type="checkbox"/>			
3.4 Ingreso al atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>																	
a. Tipo de Ingreso		b. Horario de Atención				c. Atención											
		Ingreso	Salida	Todos los días		Fines de semana y feriados		Solo días hábiles		Otro	Especificar						
Libre <input checked="" type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	texto							
Restringido <input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	texto							
Pagado <input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	texto							
d. Maneja un sistema de reservas: <input type="checkbox"/>				f. Forma de Pago:		Efectivo <input type="checkbox"/>		Dinero Electrónico <input type="checkbox"/>		Depósito Bancario <input type="checkbox"/>		Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>					
e. Precio:		Desde 0,00	Hasta 0,00			Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>		Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>		Cheque <input type="checkbox"/>							
g. Meses recomendables de visita:																	
Observaciones: por cuestiones de pandemia se encuentra cerrada actualmente																	

4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO						SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>																																														
a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios):						San Gabriel																																																			
b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano:		4 km	c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto:		0:20 h/min	d. Coordenadas (grados decimales):		Lat.: 0.59318	Long.: -77.83078																																																
Observaciones:																																																									
4.2 Vías de Acceso (M) <input type="checkbox"/>																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"></th> <th>Tipo de vía</th> <th>Coordenada de inicio</th> <th>Coordenada de fin</th> <th>Distancia (km)</th> <th>Tipo de material</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">a. Terrestre (M)</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>a. Primer orden</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>texto</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/></td> <td>b. Segundo orden</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>texto</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>c. Tercer orden</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>0</td> <td>0</td> <td>4</td> <td>asfalto Bueno</td> </tr> </tbody> </table>														Tipo de vía	Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km)	Tipo de material	Estado	a. Terrestre (M)	<input checked="" type="checkbox"/>	a. Primer orden	<input type="checkbox"/>	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	b. Segundo orden	<input type="checkbox"/>	0	0	0	texto	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Tercer orden	<input checked="" type="checkbox"/>	0	0	4	asfalto Bueno																
		Tipo de vía	Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km)	Tipo de material	Estado																																																		
a. Terrestre (M)	<input checked="" type="checkbox"/>	a. Primer orden	<input type="checkbox"/>	0	0	0	texto																																																		
	<input type="checkbox"/>	b. Segundo orden	<input type="checkbox"/>	0	0	0	texto																																																		
	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Tercer orden	<input checked="" type="checkbox"/>	0	0	4	asfalto Bueno																																																		
Observaciones:																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="3">b. Acuático (U)</th> <th rowspan="3"><input type="checkbox"/></th> <th>Marítimo</th> <th><input type="checkbox"/></th> <th>Puerto / Muelle de partida</th> <th>texto</th> <th rowspan="3">Estado</th> <th>Puerto / Muelle de Llegada</th> <th>texto</th> <th rowspan="3">Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lacustre</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Puerto / Muelle de partida</td> <td>texto</td> <td>Puerto / Muelle de Llegada</td> <td>texto</td> </tr> <tr> <td>Fluvial</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Puerto / Muelle de partida</td> <td>texto</td> <td>Puerto / Muelle de Llegada</td> <td>texto</td> </tr> </tbody> </table>												b. Acuático (U)	<input type="checkbox"/>	Marítimo	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Estado	Puerto / Muelle de Llegada	texto	Estado	Lacustre	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Puerto / Muelle de Llegada	texto	Fluvial	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Puerto / Muelle de Llegada	texto																								
b. Acuático (U)	<input type="checkbox"/>	Marítimo	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Estado	Puerto / Muelle de Llegada	texto	Estado																																																
		Lacustre	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto																																																	
		Fluvial	<input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto																																																	
Observaciones:																																																									
c. Aéreo (U) <input type="checkbox"/>																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Nacional:</th> <th><input type="checkbox"/></th> <th colspan="2">Internacional:</th> <th><input type="checkbox"/></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="6">Observaciones:</td> </tr> </tbody> </table>												Nacional:		<input type="checkbox"/>	Internacional:		<input type="checkbox"/>	Observaciones:																																							
Nacional:		<input type="checkbox"/>	Internacional:		<input type="checkbox"/>																																																				
Observaciones:																																																									
4.3 Servicio de transporte (M) <input checked="" type="checkbox"/>																																																									
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>a. Bus</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>b. Buseta</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>c. Transporte 4x4</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>d. Taxi</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>e. Moto taxi</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>f. Teleférico</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>g. Lancha</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>h. Bote</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>i. Barco</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>j. Canoa</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>k. Avión</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>l. Avioneta</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>m. Helicóptero</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>n. Otro</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td colspan="8">Especifique</td> </tr> </tbody> </table>												a. Bus	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Buseta	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Taxi	<input checked="" type="checkbox"/>	e. Moto taxi	<input type="checkbox"/>	f. Teleférico	<input type="checkbox"/>	g. Lancha	<input type="checkbox"/>	h. Bote	<input type="checkbox"/>	i. Barco	<input type="checkbox"/>	j. Canoa	<input type="checkbox"/>	k. Avión	<input type="checkbox"/>	l. Avioneta	<input type="checkbox"/>	m. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique																	
a. Bus	<input checked="" type="checkbox"/>	b. Buseta	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Transporte 4x4	<input checked="" type="checkbox"/>	d. Taxi	<input checked="" type="checkbox"/>	e. Moto taxi	<input type="checkbox"/>	f. Teleférico	<input type="checkbox"/>																																														
g. Lancha	<input type="checkbox"/>	h. Bote	<input type="checkbox"/>	i. Barco	<input type="checkbox"/>	j. Canoa	<input type="checkbox"/>	k. Avión	<input type="checkbox"/>	l. Avioneta	<input type="checkbox"/>																																														
m. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique																																																					
Observaciones: no existe transporte específico que llegue al atractivo natural																																																									
4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M) <input type="checkbox"/>																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio</th> <th rowspan="2">b. Estación / terminal</th> <th colspan="4">c. Frecuencia</th> <th rowspan="2">d. Detalle (Traslado origen / destino)</th> </tr> <tr> <th>Diaría</th> <th>Semanal</th> <th>Mensual</th> <th>Eventual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>												a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)	Diaría	Semanal	Mensual	Eventual			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)																																																			
		Diaría	Semanal	Mensual	Eventual																																																				
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																				
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																				
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																				
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																				
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																				
4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M) <input type="checkbox"/>																																																									
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>a. Accesibilidad motriz</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>b. Accesibilidad visual</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>c. Accesibilidad auditiva</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>d. No es accesible</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td colspan="8">Observaciones:</td> </tr> </tbody> </table>												a. Accesibilidad motriz	<input type="checkbox"/>	b. Accesibilidad visual	<input type="checkbox"/>	c. Accesibilidad auditiva	<input type="checkbox"/>	d. No es accesible	<input type="checkbox"/>	Observaciones:																																					
a. Accesibilidad motriz	<input type="checkbox"/>	b. Accesibilidad visual	<input type="checkbox"/>	c. Accesibilidad auditiva	<input type="checkbox"/>	d. No es accesible	<input type="checkbox"/>																																																		
Observaciones:																																																									
4.5 Señalización <input checked="" type="checkbox"/>																																																									
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>a. Señalización de aproximación al atractivo</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Estado (U)</td> <td>Bueno</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>Regular</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Malo</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td colspan="9">Observaciones: recién remodelado</td> </tr> </tbody> </table>												a. Señalización de aproximación al atractivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	Observaciones: recién remodelado																																				
a. Señalización de aproximación al atractivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>																																																	
Observaciones: recién remodelado																																																									

5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS										SI	NO	S/I
5.1 Planta turística (M)										<input checked="" type="checkbox"/>		
a. En el Atractivo					<input type="checkbox"/>	b. En la ciudad o poblado cercano					<input type="checkbox"/>	
Alojamiento	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	Alojamiento	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	Alojamiento	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	
Hotel	0	0	0	Hotel	1	0	0	Hotel	1	0	0	
Hostal	0	0	0	Hostal	1	0	0	Hostal	1	0	0	
Hostería	0	0	0	Hostería	0	0	0	Hostería	0	0	0	
Hacienda Turística	0	0	0	Hacienda Turística	0	0	0	Hacienda Turística	0	0	0	
Lodge	0	0	0	Lodge	0	0	0	Lodge	0	0	0	
Resort	0	0	0	Resort	0	0	0	Resort	0	0	0	
Refugio	0	0	0	Refugio	0	0	0	Refugio	0	0	0	
Campamento Turístico	0	0	0	Campamento Turístico	0	0	0	Campamento Turístico	0	0	0	
Casa de Huéspedes	0	0	0	Casa de Huéspedes	0	0	0	Casa de Huéspedes	0	0	0	
Observaciones:					Observaciones:							
Alimentos y bebidas	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	Alimentos y bebidas	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	Alimentos y bebidas	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	
Restaurantes	0	0	0	Restaurantes	4	0	0	Restaurantes	4	0	0	
Cafeterías	0	0	0	Cafeterías	0	0	0	Cafeterías	0	0	0	
Bares	0	0	0	Bares	0	0	0	Bares	0	0	0	
Fuentes de soda	0	0	0	Fuentes de soda	0	0	0	Fuentes de soda	0	0	0	
Observaciones:					Observaciones:							
Agencias de Viaje	Establecimientos registrados	Agencias de Viaje	Establecimientos registrados	Agencias de Viaje	Establecimientos registrados							
Mayoristas	0	Mayoristas	0	Mayoristas	0							
Internacionales	0	Internacionales	1	Internacionales	1							
Operadoras	0	Operadoras	0	Operadoras	0							
Observaciones:					Observaciones: dentro del canton Montufar							
Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura			
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0		
Observaciones:					Observaciones:							
5.2 Facilidades en el entorno al atractivo										<input checked="" type="checkbox"/>		
Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)						
a. De apoyo a la gestión turística	Punto de Información	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	I-Tur	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	Centro de interpretación	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	Centro de facilitación turística	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
b. De observación y vigilancia	Garitas de guardiana	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	Miradores	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	Torres de avistamiento de aves	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	Torres de vigilancia para salvavidas	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
c. De recorrido y descanso	Senderos	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	Estaciones de sombra y descanso	3	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	Áreas de acampar	1	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	Refugio de alta montaña	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
d. De servicio	Baterías sanitarias	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
	Estacionamientos	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
e. Otros		0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Observaciones:												

5.3 Complementarios a la actividad turística (M) <input type="checkbox"/>			
a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado cercano <input checked="" type="checkbox"/>	
Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input type="checkbox"/>	Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input checked="" type="checkbox"/>
Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input checked="" type="checkbox"/>
Especifique: texto		Especifique:	
Observaciones:			
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO/ENTORNO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
6.1 Atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Conservado <input checked="" type="checkbox"/>	b. Alterado <input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones:			
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	d. Flora/Fauna <input checked="" type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
e. Clima <input type="checkbox"/>		d. Actividades industriales <input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>
		e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>	f. Huaquearía <input type="checkbox"/>
		f. Huaquearía <input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>
		g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>
		h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>	i. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>
		i. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/>
		j. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/>	k. Generación de residuos <input type="checkbox"/>
		k. Generación de residuos <input type="checkbox"/>	l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>
		l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>
		m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>
		n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>	o. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique:		
Observaciones:			
6.2 Entorno (U) <input type="checkbox"/>			
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones:			
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	b. Humedad <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	d. Flora/Fauna <input checked="" type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>		d. Actividades industriales <input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>
		e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>	f. Huaquearía <input type="checkbox"/>
		f. Huaquearía <input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>
		g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>
		h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>	i. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>
		i. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/>
		j. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/>	k. Generación de residuos <input type="checkbox"/>
		k. Generación de residuos <input type="checkbox"/>	l. Expansión urbana <input checked="" type="checkbox"/>
		l. Expansión urbana <input checked="" type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>
		m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>
		n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>	o. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique:		
Observaciones:			
6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Declarante:	b. Denominación:	b. Fecha de declaración:	c. Alcance:
Observaciones:			

7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA SI NO S/I

7.1 Servicios Básicos

a. En el atractivo <input type="checkbox"/>	b. En la ciudad o poblado mas cercano <input type="checkbox"/>
Agua: <input type="checkbox"/>	Agua <input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:	Especifique: agua potable
Energía eléctrica: <input type="checkbox"/>	Energía eléctrica <input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:	Especifique: alumbrado publico
Saneamiento: <input type="checkbox"/>	Saneamiento: <input type="checkbox"/>
Especifique:	Especifique:
Disposición de desechos <input type="checkbox"/>	Disposición de desechos <input checked="" type="checkbox"/>
Especifique:	Especifique: recoleccion de basura
Observaciones:	

7.2 Señalética en el atractivo

7.2.1 Ambiente	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad				7.2.4. Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	B	R	M
En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	1	0	0	texto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	1	0	0	texto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de atractivos turísticos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems direccionales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En áreas naturales <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	1	0	0	texto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	1	0	0	texto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tótem de direccionamiento	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Letreros informativos <input type="checkbox"/>	De información botánica	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Normativos de concienciación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>	texto							

Observaciones: falta rotulacion

7.3 Salud (más cercano) (M) <input type="checkbox"/>									
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>					b. En la ciudad o poblado mas cercano <input checked="" type="checkbox"/>				
Hospital o Clínica	<input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica	<input checked="" type="checkbox"/>		1		
Puesto / Centro de salud	<input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud	<input checked="" type="checkbox"/>		1		
Dispensario médico	<input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico	<input type="checkbox"/>		0		
Botiquín de primeros auxilios	<input type="checkbox"/>		0	Botiquín de primeros auxilios	<input checked="" type="checkbox"/>		0		
Otros	<input type="checkbox"/>		0	Otros	<input type="checkbox"/>		0		
Observaciones:									
7.4 Seguridad (M) <input type="checkbox"/>									
a. Privada	<input type="checkbox"/>	Detalle	texto						
b. Policía nacional	<input checked="" type="checkbox"/>		policia nacional 24 horas						
c. Policía metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>		texto						
d. Otra	<input type="checkbox"/>		texto						
Observaciones:									
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) <input type="checkbox"/>									
a. En el atractivo <input type="checkbox"/>					b. En la ciudad o poblado mas cercano <input type="checkbox"/>				
Telefonía (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>			Telefonía (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>		
Fija <input type="checkbox"/>	Línea telefónica <input type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>		Fija <input checked="" type="checkbox"/>	Línea telefónica <input checked="" type="checkbox"/>	Fibra óptica <input type="checkbox"/>			
Móvil <input checked="" type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>		Móvil <input checked="" type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input checked="" type="checkbox"/>			
Satelital <input type="checkbox"/>		Telefonía móvil <input checked="" type="checkbox"/>		Satelital <input type="checkbox"/>		Telefonía móvil <input checked="" type="checkbox"/>			
Observaciones:									
Radio portátil (U) <input checked="" type="checkbox"/>									
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>			De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>			De uso exclusivo en caso de emergencia <input checked="" type="checkbox"/>			
Observaciones:									
7.6 Multiamenazas (M) <input type="checkbox"/>									
Deslaves <input type="checkbox"/>		Sismos <input type="checkbox"/>		Erupciones volcánicas <input type="checkbox"/>		Incendios forestales <input type="checkbox"/>			
Sequía <input type="checkbox"/>		Inundaciones <input type="checkbox"/>		Aguajes <input type="checkbox"/>		Tsunami <input type="checkbox"/>			
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes? <input type="checkbox"/>		Institución que elaboró el documento. texto		Nombre del documento: texto		Año de elaboración: de 0			
Observaciones:									
8. POLÍTICAS Y REGULACIONES SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>									
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?				SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		Año de elaboración: 2016			
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD 'S)?				SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		Especifique:			
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?				SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		Especifique:			
establecidas por el MINTUR									
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?				SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		Especifique:			
Observaciones:									

9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)							SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M) <input type="checkbox"/>													
9.1.1 En el Agua (M) <input type="checkbox"/>													
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar	<input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre	<input type="checkbox"/>	d. Kayak de Rio	<input type="checkbox"/>	e. Surf	<input type="checkbox"/>				
f. Kite surf	<input type="checkbox"/>	g. Rafting	<input type="checkbox"/>	h. Snorkel	<input type="checkbox"/>	i. Tubing	<input type="checkbox"/>	j. Regata	<input type="checkbox"/>				
k. Paseo en panga	<input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote	<input checked="" type="checkbox"/>	m. Paseo en lancha	<input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática	<input type="checkbox"/>	o. Parasailing	<input type="checkbox"/>				
p. Esquí acuático	<input type="checkbox"/>	q. Banana flotante	<input type="checkbox"/>	r. Boya	<input type="checkbox"/>	s. Pesa deportiva	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	texto			
Observaciones:													
9.1.2 En el Aire (M) <input type="checkbox"/>													
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>	d Otro	<input type="checkbox"/>	texto					
Observaciones:													
9.1.3 En Superficie Terrestre (M) <input type="checkbox"/>													
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>	c. Senderismo	<input type="checkbox"/>	d. Cicloturismo	<input type="checkbox"/>	e. Canyoning	<input type="checkbox"/>				
f. Exploración de cuevas	<input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas	<input type="checkbox"/>	h. Cabalgata	<input type="checkbox"/>	i. Caminata	<input type="checkbox"/>	j. Camping	<input type="checkbox"/>				
k. Picnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input type="checkbox"/>	m. Observación de astros	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	texto					
Observaciones:													
9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U) <input type="checkbox"/>													
9.2.1 Tangibles e intangibles <input type="checkbox"/>													
a. Recorridos guiados	<input type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiados	<input type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos	<input type="checkbox"/>								
h. Participación en talleres artísticos	<input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales	<input type="checkbox"/>	i. Participación en talleres artesanales	<input type="checkbox"/>								
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales	<input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales.	<input type="checkbox"/>	i. Actividades vivenciales y/o lúdicas	<input type="checkbox"/>								
g. Presentaciones o representaciones en vivo	<input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales	<input type="checkbox"/>	g. Fotografía	<input type="checkbox"/>								
j. Degustación de platos tradicionales	<input type="checkbox"/>	l. Participación de la celebración	<input type="checkbox"/>	m. Compra de artesanías	<input type="checkbox"/>								
n. Convivencia	<input type="checkbox"/>	o. Medicina ancestral	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	texto							
Observaciones:													
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO							SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>	
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)													
¿Existe un plan de promoción turística cantonal?							SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique: promocio turicas local		
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal?							SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>			
Medio Promocional			Dirección y nombre de los medios promocionales				Periodicidad de la promoción						
a. Página WEB	<input type="checkbox"/>	URL: https://www.carchi.gob.ec/turistico/index.php/vive-el-carchi/turismo-por-canton/montufar/138-natural/317-cascada-de-paluz											
b. Red Social	<input type="checkbox"/>	Nombre:											
c. Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:											
d. Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:											
e. Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre: carchi prefectura											
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Nombre:											
g. Asistencia a ferias turísticas	<input type="checkbox"/>	Nombre:											
h. Otro	<input type="checkbox"/>	Nombre:											
Observaciones:													

10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico)		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	Especifique: texto	
Observaciones: por la pandemia actualmente se encuentra suspendida					
11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M)		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>	
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos <input type="checkbox"/>					
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Años de registro 0					
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Frecuencia de los reportes:					
c. Temporalidad de visita al atractivo					
Alta (meses) <input type="checkbox"/>	Especifique	texto			Número de visitantes 0
Baja (meses) <input type="checkbox"/>		texto			0
d. Llegada de turistas					
<input checked="" type="checkbox"/> Turista nacional	Llegadas mensuales	Total anual	<input checked="" type="checkbox"/> Turista extranjero	Llegadas mensuales	Total Anual
Ciudades de origen	texto	0	Países de origen	texto	0
	texto	0		texto	0
	texto	0		texto	0
Observaciones:					
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave <input type="checkbox"/>					
Nombre del Informante Clave:			Contactos:		
Demanda según días de visita <input type="checkbox"/>			Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>		
Lunes a viernes 0	Fines de semana 0	Días feriados 0	Permanente <input type="checkbox"/>	Estacional <input type="checkbox"/>	Esporádica <input type="checkbox"/> Inexistente <input type="checkbox"/>
Observaciones:					
12. RECURSO HUMANO		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>	
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo <input type="checkbox"/> 0			d. Número de personas especializadas en turismo <input type="checkbox"/> 0		
e. Número de personas con nivel de instrucción (M): <input type="checkbox"/>		f. Número de personas capacitadas por temática (M) <input type="checkbox"/>		g. Número de personas que manejan algún de Idiomas (M) <input type="checkbox"/>	
Primaria 0	Secundaria 0	Primeros Auxilios 0	Hospitalidad 0	Inglés 0	Alemán 0
Tercer Nivel 0	Cuarto Nivel 0	Atención al Cliente 0	Guianza 0	Francés 0	Italiano 0
Otro texto	Sensibilización de discapacidades 0	Otro texto	Chino 0	Otro texto	
Observaciones:					
13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)					
<p>Otro centro turístico natural, es la cascada, Ubicado a 4 Km. de la ciudad de San Gabriel. Tiene aproximadamente 35 mts. de caída de agua formada del río del mismo nombre. El agua es turbia y contaminada debido a los sembríos que existen alrededor. La temperatura del agua es de 8°C. La cascada está ubicada en una pendiente moderada a los dos lados, rodeada por vegetación herbácea, arbustiva, plantas leñosas y árboles. El tipo de clima es ecuatorial mesotérmico semihúmedo.</p>					

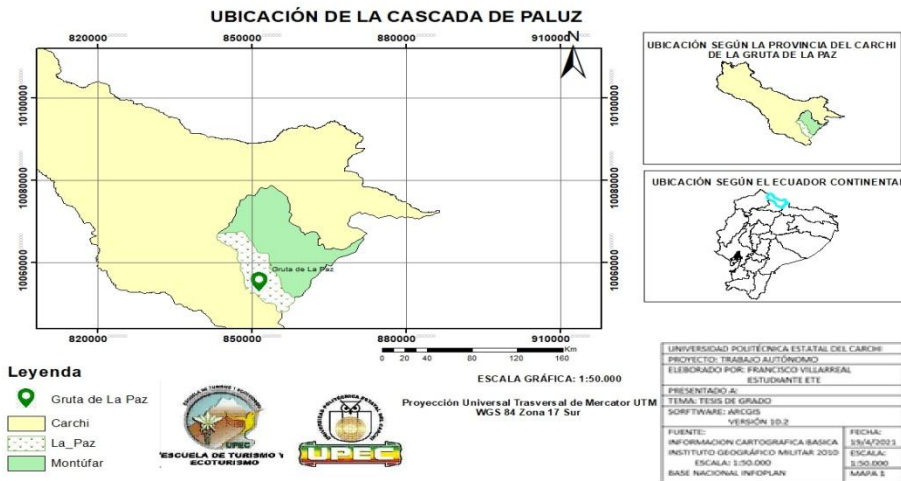
14. ANEXOS

a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)



Fuente:

c. Ubicación gráfica del Atractivo



Fuente:

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)

ELABORADO POR:		VALIDADO POR:		APROBADO POR:	
Apellido y Nombre	Villarreal Francisco	Apellido y Nombre		Apellido y Nombre	
Institución	upec	Institución		Institución	
Cargo	estudiante	Cargo		Cargo	
Correo Electrónico	francisco1987722@hotmail.com	Correo Electrónico		Correo Electrónico	
Teléfono	#####	Teléfono		Teléfono	
Firma		Firma		Firma	
Fecha	27/8/2020	Fecha		Fecha	

Anexo 7: Fichas de evaluación del atractivo en el Cantón Montúfar - Gruta de La Paz

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS																	
Código del atractivo:	0	4	0	5	5	4	A	N	0	7	0	1	0	3	0	0	1
	Provincia		Cantón		Parroquia		Categoría		Tipo		Subtipo		Jerarquía		Atractivo		
1. DATOS GENERALES																	
1.1 Nombre del Atractivo Turístico																	
Gruta de la Paz																	
1.2 Categoría				1.3 Tipo				1.4 Subtipo									
ATRATIVOS_NATURALES				FENÓMENOS_ESPELEOLÓGICOS				CUEVA O CAVERNA									
2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO																	
2.1 Provincia				2.2 Cantón				2.3 Parroquia									
carchi				MONTUFAR				LA PAZ									
2.4 Barrio, Sector o Comuna				2.5 Calle Principal		2.6 Número		2.7 Transversal									
2.8 Latitud (grados decimales)				2.9 Longitud (grados decimales) Click				2.10 Altura (msnm)									
0°29'58.65"N (0.499625)				77°50'35.60"O (-77.843222)				2500 m									
2.11 Información del administrador																	
a. Tipo de Administrador:									b. Nombre de la Institución:								
c. Nombre del Administrador:									d. Cargo que ocupa:								
e. Teléfono / Celular:									f. Correo Electrónico:								
Observaciones:																	
3. CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO																	
3.1 Características climatológicas <input checked="" type="checkbox"/>																	
a. Clima: 15°C de máxima						b. Temperatura(°C): 8°C de mínima						c. Precipitación Pluviométrica (mm):					
3.2 Línea de producto al que pertenece el atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>																	
a. Cultura <input type="checkbox"/>				b. Naturaleza <input checked="" type="checkbox"/>				c. Aventura <input type="checkbox"/>									
3.3 Escenario donde se localiza el atractivo turístico <input checked="" type="checkbox"/>																	
a. Prístino <input type="checkbox"/>				b. Primitivo <input type="checkbox"/>				c. Rústico Natural <input type="checkbox"/>				d. Rural <input checked="" type="checkbox"/>		e. Urbano <input type="checkbox"/>			
3.4 Ingreso al atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>																	
a. Tipo de Ingreso		b. Horario de Atención				c. Atención											
		Ingreso	Salida	Todos los días		Fines de semana y feriados		Solo días hábiles		Otro	Especificar						
Libre <input checked="" type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	texto							
Restringido <input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	texto							
Pagado <input type="checkbox"/>	0:00	0:00	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	texto							
d. Maneja un sistema de reservas: <input checked="" type="checkbox"/>				f. Forma de Pago:		Efectivo <input type="checkbox"/>		Dinero Electrónico <input type="checkbox"/>		Depósito Bancario <input type="checkbox"/>		Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>					
e. Precio: Desde 0,00 Hasta 0,00		Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>				Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>		Cheque <input type="checkbox"/>									
g. Meses recomendables de visita:																	
Observaciones:																	

4. ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO SI NO S/I

a. Nombre de la ciudad o poblado más cercano (Que presente condiciones mínimas de servicios): San Gabriel

b. Distancia desde la ciudad o poblado más cercano: 16,5 km c. Tiempo estimado de desplazamiento en auto: 0:30 h/min d. Coordenadas (grados decimales): Lat.: 0.59318 Long.: -77.83078

Observaciones:

4.2 Vías de Acceso (M)

	Tipo de vía	Coordenada de inicio	Coordenada de fin	Distancia (km)	Tipo de material	Estado
a. Terrestre (M) <input checked="" type="checkbox"/>	a. Primer orden <input type="checkbox"/>	0	0	0	texto	
	b. Segundo orden <input type="checkbox"/>	0	0	0	texto	
	c. Tercer orden <input checked="" type="checkbox"/>	0	0	16,5	asfalto	

Observaciones:

b. Acuático (U) <input type="checkbox"/>	Marítimo <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto	Estado	Puerto / Muelle de Llegada	texto	Estado
	Lacustre <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto	
	Fluvial <input type="checkbox"/>	Puerto / Muelle de partida	texto		Puerto / Muelle de Llegada	texto	

Observaciones:

c. Aéreo (U) Nacional: Internacional:

Observaciones:

4.3 Servicio de transporte (M)

a. Bus b. Buseta c. Transporte 4x4 d. Taxi e. Moto taxi f. Teleférico
 g. Lancha h. Bote i. Barco j. Canoa k. Avión l. Avioneta
 m. Helicóptero n. Otro Especifique

Observaciones:

4.3.1 Detalle de transporte hacia el atractivo (M)

a. Nombre de la cooperativa o asociación que presta el servicio	b. Estación / terminal	c. Frecuencia				d. Detalle (Traslado origen / destino)
		Diaria	Semanal	Mensual	Eventual	
CRISTOBAL COLON	terminal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	la paz
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

4.4 Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad (M)

a. Accesibilidad motriz b. Accesibilidad visual c. Accesibilidad auditiva d. No es accesible

Observaciones:

4.5 Señalización

a. Señalización de aproximación al atractivo Estado (U) Bueno Regular Malo

Observaciones:

5. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS SI NO S/I

5.1 Planta turística (M)

a. En el Atractivo <input type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado cercano <input type="checkbox"/>			
Alojamiento <input type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas	Alojamiento <input checked="" type="checkbox"/>	Establecimientos registrados	Número de Habitaciones	Número de Plazas
Hotel <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hotel <input type="checkbox"/>	2	0	0
Hostal <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostal <input type="checkbox"/>	2	0	0
Hostería <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hostería <input type="checkbox"/>	0	0	0
Hacienda Turística <input type="checkbox"/>	0	0	0	Hacienda Turística <input type="checkbox"/>	0	0	0
Lodge <input type="checkbox"/>	0	0	0	Lodge <input type="checkbox"/>	0	0	0
Resort <input type="checkbox"/>	0	0	0	Resort <input type="checkbox"/>	0	0	0
Refugio <input type="checkbox"/>	0	0	0	Refugio <input type="checkbox"/>	0	0	0
Campamento Turístico <input type="checkbox"/>		0	0	Campamento Turístico <input type="checkbox"/>	0	0	0
Casa de Huéspedes <input checked="" type="checkbox"/>	1	0	0	Casa de Huéspedes <input type="checkbox"/>	0	0	0

Observaciones:

Alimentos y bebidas <input type="checkbox"/>				Alimentos y bebidas <input type="checkbox"/>			
Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas	Establecimientos registrados	Número de Mesas	Número de Plazas		
Restaurantes <input type="checkbox"/>	0	0	Restaurantes <input type="checkbox"/>	4	0		
Cafeterías <input type="checkbox"/>	0	0	Cafeterías <input type="checkbox"/>	0	0		
Bares <input type="checkbox"/>	0	0	Bares <input type="checkbox"/>	0	0		
Fuentes de soda <input type="checkbox"/>	0	0	Fuentes de soda <input type="checkbox"/>	0	0		

Observaciones:

Agencias de Viaje <input type="checkbox"/>		Establecimientos registrados	Agencias de Viaje <input type="checkbox"/>		Establecimientos registrados
Mayoristas <input type="checkbox"/>		0	Mayoristas <input type="checkbox"/>		0
Internacionales <input type="checkbox"/>		0	Internacionales <input checked="" type="checkbox"/>		1
Operadoras <input type="checkbox"/>		0	Operadoras <input type="checkbox"/>		0

Observaciones:

Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0	Guía	Local	Nacional	Nacional Especializado	Cultura	0
<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0	<input type="checkbox"/>	0	0	0	Aventura	0

Observaciones:

5.2 Facilidades en el entorno al atractivo

Categoría (M)	Tipo (M)	Cantidad	Coordenadas	Administrador	Accesibilidad universal	Estado (U)		
						B	R	M
a. De apoyo a la gestión turística <input type="checkbox"/>	Punto de Información <input type="checkbox"/>	1	0	texto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	I-Tur <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de interpretación <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Centro de facilitación turística <input checked="" type="checkbox"/>	1	0	texto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. De observación y vigilancia <input type="checkbox"/>	Centro de recepción de visitantes <input checked="" type="checkbox"/>	1	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Garitas de guardianía <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Miradores <input type="checkbox"/>	2	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Torres de avistamiento de aves <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. De recorrido y descanso <input type="checkbox"/>	Torres de vigilancia para salvavidas <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Senderos <input type="checkbox"/>	1	0	texto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Estaciones de sombra y descanso <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Áreas de acampar <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. De servicio <input type="checkbox"/>	Refugio de alta montaña <input type="checkbox"/>	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Baterías sanitarias <input checked="" type="checkbox"/>	1	0	texto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Otros <input type="checkbox"/>	Estacionamientos <input checked="" type="checkbox"/>	1	0	texto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
		0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones:

5.3 Complementarios a la actividad turística (M) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. En el Atractivo <input checked="" type="checkbox"/>		b. En la ciudad o poblado cercano <input checked="" type="checkbox"/>	
Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input checked="" type="checkbox"/>	Alquiler y venta de equipo especializado <input type="checkbox"/>	Venta de artesanías y merchandising <input checked="" type="checkbox"/>
Casa de cambio <input type="checkbox"/>	Cajero automático <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	Casa de cambio <input checked="" type="checkbox"/>
Cajero automático <input type="checkbox"/>		Cajero automático <input checked="" type="checkbox"/>	
Otro <input type="checkbox"/>		Otro <input type="checkbox"/>	
Especifique: texto		Especifique: texto	
Observaciones:			
6. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>			
6.1 Atractivo (U) <input checked="" type="checkbox"/>			
a. Conservado <input checked="" type="checkbox"/>	b. Alterado <input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones: buenas condiciones para los visitantes			
6.1.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.1.1.1 Naturales (M)		6.1.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>
b. Humedad <input checked="" type="checkbox"/>	d. Actividades industriales <input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>	f. Huaquearía <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>	i. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/>	k. Generación de residuos <input type="checkbox"/>	l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>	o. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique:		
Observaciones:			
6.2 Entorno (U) <input type="checkbox"/>			
a. Conservado <input checked="" type="checkbox"/>	b. Alterado <input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones:			
6.2.1 Factores de alteración y deterioro (M)			
6.2.1.1 Naturales (M)		6.2.1.2 Antrópicos / Antropogénicos (M)	
a. Erosión <input type="checkbox"/>	a. Actividades agrícolas y ganaderas <input checked="" type="checkbox"/>	b. Actividades forestales <input type="checkbox"/>	c. Actividades extractivas / minería <input type="checkbox"/>
b. Humedad <input type="checkbox"/>	d. Actividades industriales <input type="checkbox"/>	e. Negligencia / abandono <input type="checkbox"/>	f. Huaquearía <input type="checkbox"/>
c. Desastres naturales <input type="checkbox"/>	g. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	h. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>	i. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna <input checked="" type="checkbox"/>	j. Contaminación del ambiente <input type="checkbox"/>	k. Generación de residuos <input type="checkbox"/>	l. Expansión urbana <input type="checkbox"/>
e. Clima <input checked="" type="checkbox"/>	m. Conflicto político / social <input type="checkbox"/>	n. Desarrollo industrial / comercial <input type="checkbox"/>	o. Vandalismo <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique:		
Observaciones:			
6.3. Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo <input type="checkbox"/>			
a. Declarante:	b. Denominación:	b. Fecha de declaración:	c. Alcance:
Observaciones:			

7. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA SI NO S/I

7.1 Servicios Básicos <input checked="" type="checkbox"/>	
a. En el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>	b. En la ciudad o poblado mas cercano <input checked="" type="checkbox"/>
Agua: <input checked="" type="checkbox"/>	Agua <input checked="" type="checkbox"/> Potable
Especifique: <i>agua potable</i>	Especifique:
Energía eléctrica: <input checked="" type="checkbox"/>	Energía eléctrica <input checked="" type="checkbox"/> Red eléctrica de servicio público
Especifique: <i>alumbrado publico</i>	Especifique:
Sanearamiento: <input checked="" type="checkbox"/>	Sanearamiento: <input checked="" type="checkbox"/> Red pública
Especifique:	Especifique:
Disposición de desechos <input checked="" type="checkbox"/>	Disposición de desechos <input checked="" type="checkbox"/> Carro Recolector
Especifique: <i>servicio higienico</i>	Especifique:
Observaciones:	

7.2 Señalética en el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>								
7.2.1 Ambiente	7.2.2. Tipo	7.2.3. Materialidad				7.2.4. Estado		
		a. Madera	b. Aluminio	c. Otro	Especifique	B	R	M
En áreas urbanas <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	1	0	0	texto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	1	0	0	texto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	2	0	0	texto	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de atractivos turísticos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótems direccionales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En áreas naturales <input type="checkbox"/>	Pictograma de atractivos naturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de atractivos culturales	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de actividades turísticas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictograma de servicios de apoyo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Pictogramas de restricción	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Señales turísticas de aproximación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Paneles de direccionamiento hacia atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de atractivos	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Panel informativo de direccionamiento hacia atractivos, servicios y actividades	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mesas interpretativas	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de sitio	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Tótem de direccionamiento	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Letreros informativos <input type="checkbox"/>	De información botánica	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Normativos de concienciación	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Señalética interna de seguridad <input type="checkbox"/>	Protección de los elementos del atractivo	0	0	0	texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros <input type="checkbox"/>	texto							
161								
Observaciones:								

7.3 Salud (más cercano) (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
a. En el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado mas cercano <input type="checkbox"/>		
Hospital o Clínica	<input type="checkbox"/>	Cantidad	0	Hospital o Clínica	<input checked="" type="checkbox"/>	1
Puesto / Centro de salud	<input type="checkbox"/>		0	Puesto / Centro de salud	<input type="checkbox"/>	1
Dispensario médico	<input type="checkbox"/>		0	Dispensario médico	<input type="checkbox"/>	0
Botiquín de primeros auxilios	<input checked="" type="checkbox"/>		1	Botiquín de primeros auxilios	<input type="checkbox"/>	0
Otros	<input type="checkbox"/>		0	Otros	<input type="checkbox"/>	0
Observaciones:						
7.4 Seguridad (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
a. Privada	<input checked="" type="checkbox"/>	Detalle	cuidadores del atractivo			
b. Policía nacional	<input checked="" type="checkbox"/>		policía en todo el canton			
c. Policía metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>		texto			
d. Otra	<input type="checkbox"/>		texto			
Observaciones:						
7.5 Servicio de comunicación de uso público (M) <input type="checkbox"/>						
a. En el atractivo <input checked="" type="checkbox"/>				b. En la ciudad o poblado mas cercano <input checked="" type="checkbox"/>		
Telefonía (M) <input type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input type="checkbox"/>		Telefonía (M) <input checked="" type="checkbox"/>		Conexión a internet (M) <input checked="" type="checkbox"/>
Fija <input checked="" type="checkbox"/>	Línea telefónica <input checked="" type="checkbox"/>	Fibra óptica <input checked="" type="checkbox"/>	Fija <input checked="" type="checkbox"/>	Línea telefónica <input checked="" type="checkbox"/>	Fibra óptica <input checked="" type="checkbox"/>	
Móvil <input checked="" type="checkbox"/>	Satélite <input type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input checked="" type="checkbox"/>	Móvil <input checked="" type="checkbox"/>	Satélite <input checked="" type="checkbox"/>	Redes inalámbricas <input type="checkbox"/>	
Satelital <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input type="checkbox"/>		Satelital <input type="checkbox"/>	Telefonía móvil <input type="checkbox"/>		
Observaciones:						
Radio portátil (U) <input type="checkbox"/>						
De uso exclusivo para el visitante <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo para comunicación interna <input type="checkbox"/>		De uso exclusivo en caso de emergencia <input checked="" type="checkbox"/>		
Observaciones:						
7.6 Multiamenazas (M) <input checked="" type="checkbox"/>						
Deslaves <input checked="" type="checkbox"/>		Sismos <input type="checkbox"/>		Erupciones volcánicas <input type="checkbox"/>		Incendios forestales <input type="checkbox"/>
Sequía <input type="checkbox"/>		Inundaciones <input type="checkbox"/>		Aguajes <input checked="" type="checkbox"/>		Tsunami <input type="checkbox"/>
¿Existe un plan de contingencia en caso de catástrofes? <input checked="" type="checkbox"/>		Institución que elaboró el documento. <input type="checkbox"/>		Nombre del documento: <input type="checkbox"/>		Año de elaboración: <input type="checkbox"/>
		texto		texto		0
Observaciones:						
8. POLÍTICAS Y REGULACIONES SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>						
a. ¿El GAD cuenta con el Plan de Desarrollo Turístico Territorial?		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		Año de elaboración: 2016		
b. ¿El atractivo se encuentra dentro de la planificación turística territorial (GAD 'S)?		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		Especifique:		
c. ¿Existen normativas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		Especifique:		
d. ¿Existen ordenanzas que se apliquen para el desarrollo de la actividad turística en el atractivo?		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		Especifique:		
Observaciones:						

9. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)						SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	SI/	<input type="checkbox"/>	
9.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)						<input checked="" type="checkbox"/>						
9.1.1 En el Agua (M)						<input checked="" type="checkbox"/>						
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar	<input type="checkbox"/>	c. Kayak lacustre	<input type="checkbox"/>	d. Kayak de Río	<input checked="" type="checkbox"/>	e. Surf	<input type="checkbox"/>			
f. Kite surf	<input type="checkbox"/>	g. Rafting	<input type="checkbox"/>	h. Snorkel	<input type="checkbox"/>	i. Tubing	<input type="checkbox"/>	j. Regata	<input type="checkbox"/>			
k. Paseo en panga	<input type="checkbox"/>	l. Paseo en bote	<input type="checkbox"/>	m. Paseo en lancha	<input type="checkbox"/>	n. Paseo en moto acuática	<input type="checkbox"/>	o. Parasailing	<input type="checkbox"/>			
p. Esquí acuático	<input type="checkbox"/>	q. Banana flotante	<input type="checkbox"/>	r. Boya	<input type="checkbox"/>	s. Pesa deportiva	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	texto		
Observaciones:												
9.1.2 En el Aire (M)						<input type="checkbox"/>						
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>	d. Otro	<input type="checkbox"/>	texto				
Observaciones:												
9.1.3 En Superficie Terrestre (M)						<input type="checkbox"/>						
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>	c. Senderismo	<input type="checkbox"/>	d. Cicloturismo	<input type="checkbox"/>	e. Canyoning	<input type="checkbox"/>			
f. Exploración de cuevas	<input type="checkbox"/>	g. Actividades Recreativas	<input type="checkbox"/>	h. Cabalgata	<input type="checkbox"/>	i. Caminata	<input type="checkbox"/>	j. Camping	<input type="checkbox"/>			
k. Picnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input type="checkbox"/>	m. Observación de astros	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	texto				
Observaciones:												
9.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)						<input checked="" type="checkbox"/>						
9.2.1 Tangibles e intangibles						<input checked="" type="checkbox"/>						
a. Recorridos guiados	<input type="checkbox"/>	b. Recorrido autoguiados	<input checked="" type="checkbox"/>	c. Visita a talleres artísticos	<input type="checkbox"/>							
h. Participación en talleres artísticos	<input type="checkbox"/>	d. Visita a talleres artesanales	<input type="checkbox"/>	i. Participación en talleres artesanales	<input type="checkbox"/>							
e. Exposiciones temáticas permanentes, temporales y eventuales	<input type="checkbox"/>	f. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc., originales.	<input checked="" type="checkbox"/>	i. Actividades vivenciales y/o lúdicas	<input checked="" type="checkbox"/>							
g. Presentaciones o representaciones en vivo	<input type="checkbox"/>	h. Muestras audiovisuales	<input type="checkbox"/>	g. Fotografía	<input checked="" type="checkbox"/>							
j. Degustación de platos tradicionales	<input type="checkbox"/>	l. Participación de la celebración	<input type="checkbox"/>	m. Compra de artesanías	<input type="checkbox"/>							
n. Convivencia	<input checked="" type="checkbox"/>	o. Medicina ancestral	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	texto						
Observaciones:												
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL ATRACTIVO						SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	SI/	<input type="checkbox"/>	
10.1. Medios de Promoción del Atractivo (M)												
¿Existe un plan de promoción turística cantonal?						SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
¿El Atractivo se encuentra incluido en el plan de promoción turístico cantonal?						SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>			
Medio Promocional			Dirección y nombre de los medios promocionales				Periodicidad de la promoción					
a. Página WEB	<input checked="" type="checkbox"/>	URL: https://www.carchi.gob.ec/turistico/index.php/vive-el-carchi/turismo-por-canton/montufar/160-religioso/316-santuario-gruta-de-la-paz										
b. Red Social	<input checked="" type="checkbox"/>	Nombre: gruta de la paz										
c. Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:										
d. Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:										
e. Oficina de Información Turística	<input checked="" type="checkbox"/>	Nombre: carchi prefectura										
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Nombre:										
g. Asistencia a ferias turísticas	<input type="checkbox"/>	Nombre:										
h. Otro	<input type="checkbox"/>	Nombre:										
Observaciones:												
10.2. El atractivo forma parte de una oferta establecida (paquete turístico)						SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique: GAD		
Observaciones: PROMOCION CANTONAL												

11. REGISTRO DE VISITANTES Y AFLUENCIA (M) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>													
11.1. Frecuencia de visita según datos estadísticos <input type="checkbox"/>													
a. ¿Posee un sistema de registro de visitantes? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Tipo: Digital <input type="checkbox"/> Papel <input type="checkbox"/> Años de registro 0													
b. ¿Se genera reporte de estadísticas de visita al atractivo? SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Frecuencia de los reportes:													
c. Temporalidad de visita al atractivo													
Alta (meses) <input type="checkbox"/>	Especifique	texto						Número de visitantes	0				
Baja (meses) <input type="checkbox"/>		texto							0				
d. Llegada de turistas													
<input checked="" type="checkbox"/>	Turista nacional			Llegadas mensuales	Total anual	<input checked="" type="checkbox"/>	Turista extranjero			Llegadas mensuales	Total Anual		
Ciudades de origen	texto		0	0	Países de origen	texto		0	0				
	texto		0	0		texto		0	0				
	texto		0	0		texto		0	0				
Observaciones:													
11.2. Frecuencia de visita según informantes clave <input type="checkbox"/>													
Nombre del Informante Clave:					Contactos:								
Demanda según días de visita <input type="checkbox"/>					Demanda según frecuencia de visita <input type="checkbox"/>								
Lunes a viernes	0	Fines de semana	0	Días feriados	0	Permanente	<input type="checkbox"/>	Estacional	<input type="checkbox"/>	Esporádica	<input type="checkbox"/>	Inexistente	<input type="checkbox"/>
Observaciones:													
12. RECURSO HUMANO SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> S/I <input type="checkbox"/>													
a. Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo <input type="checkbox"/> 0					d. Número de personas especializadas en turismo <input type="checkbox"/> 0								
e. Número de personas con nivel de instrucción (M): <input type="checkbox"/>			f. Número de personas capacitadas por temática (M) <input type="checkbox"/>			g. Número de personas que manejan algún de idiomas (M) <input type="checkbox"/>							
Primaria	0	Secundaria	0	Primeros Auxilios	0	Hospitalidad	0	Inglés	0	Alemán	0		
Tercer Nivel	0	Cuarto Nivel	0	Atención al Cliente	0	Guianza	0	Francés	0	Italiano	0		
Otro	texto		Sensibilización de discapacidades	0	Otro	texto		Chino	0	Otro	texto		
Observaciones:													
13. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO (500 caracteres)													
Sin ninguna duda este maravilloso lugar, es uno de los sitios más representativos religiosos del Cantón Montúfar. La Gruta de la Paz es única, ubicada a 18 Km de San Gabriel y 2468 msnm. Es una formación natural rocosa. Su interior está formado por estalactitas y estalagmitas.													

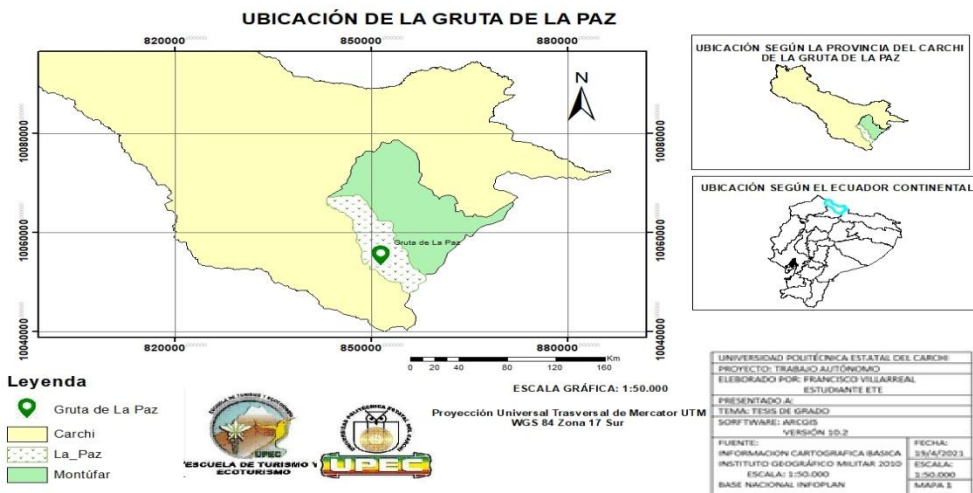
14. ANEXOS

a. Archivo Fotográfico (dos) (HD)



Fuente:

c. Ubicación gráfica del Atractivo



Fuente:

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)

ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Apellido y Nombre Villarreal Francisco	Apellido y Nombre	Apellido y Nombre
Institución UPEC	Institución	Institución
Cargo estudiante	Cargo	Cargo
Correo Electrónico francisco1987722@hotmail.com	Correo Electrónico	Correo Electrónico
Teléfono #####	Teléfono	Teléfono
Firma	Firma	Firma
Fecha 27/8/2020	Fecha	Fecha

